

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO SOSOLA. ETLA. OAXACA. 2008-2010

DICIEMBRE. 2009

I. INTRODUCCIÓN

El impulso al desarrollo de los municipios busca un fin de sustentabilidad de los mismos, definiendo como desarrollo rural sustentable aquel que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin disminuir o amenazar, las perspectivas de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. En otras palabras es un modelo de desarrollo que permite que las necesidades y calidad de vida de la población actual se satisfagan de manera generalizada sin que esto ponga en peligro que las generaciones futuras lo hagan.

Las únicas soluciones viables a los grandes problemas de nuestro tiempo son las que resultan sustentables porque todos los pronósticos para las sociedades actuales resultan ser malos si se sigue con el mismo modelo social y productivo. Existe una gran necesidad de reorientar el rumbo del desarrollo rural hacia la sustentabilidad.

El plan de desarrollo rural sustentable es el resultado principal de la participación de los habitantes mediante un esquema de planeación, en él se presentan las peticiones y sugerencias de los participantes. La planeación municipal de desarrollo rural comprende diversas actividades de racionalidad administrativa encaminadas a prever y adaptar los aspectos económicos productivos, sociales y ambientales en las necesidades básicas de la comunidad, tales como: educación, salud, servicios públicos y asistencia social, para contribuir al mejoramiento de las comunidades rurales.

El presente documento presenta información del municipio de San Jerónimo Sosola, con alternativas de solución a las situaciones planteadas desde la perspectiva de los 5 ejes trabajados: ambiental, social, humano, económico e institucional. También se plantean líneas estratégicas y propuestas de proyectos entorno a las problemáticas resultantes de las actividades prioritarias, externadas por los habitantes del municipio. Este documento está dirigido a todas las dependencias de gobierno, a organizaciones no gubernamentales y a todo organismo que cuente con recursos de cualquier índole para incidir en el municipio.

1.- PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Concertación

La elaboración de este documento se realizó con la participación conjunta de: La Autoridad Municipal, Agentes, Representantes, Comisariados de Bienes Comunales, representantes de las comunidades que integran al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Se realizaron talleres participativos donde manifestaron las necesidades de cada localidad a la que representa.

Así también se llevo a cabo el análisis de las problemáticas que presenta cada una de las comunidades que representan con el objetivo de buscar medios y alternativas de solución, mediante la planeación y gestión ante las Instituciones públicas (federales, estatales) y privadas para responder a la demandas de los habitantes.

1.2 Formulación

Es el diseño textual, gráfico y ordenado del PMD, el cual se sustenta en el marco jurídico aplicable y expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer.

Integra también los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello, las instancias de planeación y vigilancia social. En su contenido, se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional, donde se refleja la situación actual del municipio, sus fortalezas, recursos naturales, capital humano y gobierno.

En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por Eje, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo.

1.3 Validación, publicación y registro

Se refiere a la generación del consenso del municipio hacia el plan, en el marco de los principios de la planeación democrática, lo que implica dar a conocer el plan a la población en comunicados o asambleas, anuncio en eventos públicos de información y validación por los integrantes del Cabildo y del CMDRS.

También es necesario remitir el PMD, mediante escrito, a la Cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

1.4 Ejecución

Consiste en la instrumentación de las obras, proyectos y acciones contenidas en el PMD, considerando para ello los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, para lo cual en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio y las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5 Seguimiento y evaluación

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de los indicadores cuantitativos y metas del PMD en los tiempos estimados de ejecución. Así también, propone medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

En una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del PMD, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución e integra la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social. Es recomendable que, mediante la designación de una o más personas responsables por parte del CMDRS, los municipios analicen el impacto social, económico, ambiental y de la propia gestión municipal.

2.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Jerónimo Sosola, tiene como objetivo planear, coordinar, dirigir, orientar las obras, proyectos y acciones de las autoridades de los próximos 5 años para lograr un Municipio con un desarrollo rural en beneficio de sus habitantes.

Para la elaboración de este documento, se llevaron a cabo reuniones con los integrantes de Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, comités de las comunidades y habitantes, quienes con sus aportaciones propusieron soluciones acordes con las problemáticas del Municipio. Las propuestas de proyectos que se hicieron son a corto, mediano y largo plazo, esperando que las próximas autoridades den seguimiento a los proyectos planteados a fin de lograr el desarrollo de nuestro municipio.

Este es el primer H. Ayuntamiento integrado por ciudadanos de diferentes comunidades, con mucho esfuerzo se logró la estabilidad política de nuestro Municipio, es importante mencionar que el H Ayuntamiento inició sus funciones el 15 de agosto del año 2008, estando como Presidente Municipal el finado Profesor Antonio Gómez Vásquez. El inicio de mi compromiso como presidente Municipal Interino, es trabajar arduamente, con los miembros del Ayuntamiento y con los habitantes para alcanzar todos y cada uno de los objetivos que en este documento se han plasmado y que representan sin duda la satisfacción de las demandas más sentidas de nuestra población. Es claro que la ciudadanía confía en que como gobierno, somos capaces de asumir con éxito las muchas y muy complejas exigencias de nuestro proceso de cambio y desarrollo, pero también es evidente que la ciudadanía exige, que en este proceso tenga un lugar su participación, que signifique más y mejores oportunidades de bienestar y progreso.

C. LAZARO GÓMEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CONSTITUCIONAL

2.1 Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal

La planeación es una herramienta útil para ordenar la gestión pública. La planeación permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo y orientar el gasto público de acuerdo con la necesidad de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales y hacer viable la realización de los propósitos de los gobernantes en representación de la comunidad; armonizar los programas, proyectos y actividades que realiza la administración municipal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población; y articular la acción de los distintos niveles de gobierno.

La planeación del desarrollo municipal de nuestro municipio es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de nuestra comunidad, durante los talleres participativos para la elaboración del diagnóstico se retomaron los siguientes principios:

- **Igualdad de género:** Durante la obtención de información se trabajó con mujeres y hombres por lo que existe igualdad de género donde se tomó en cuenta sus necesidades e inquietudes, es importante la participación de cada uno de ellos para conocer la situación del municipio.
- **Sustentabilidad:** se trata de crear en nuestro municipio un equilibrio entre los aspectos de recursos económicos, ambientales y sociales. Como municipio estamos comprometidos a contribuir al desarrollo sustentable en parte porque lo concebimos como un imperativo para el desarrollo de nuestra comunidad. Integralidad: Los consejeros y actores que participaron para la elaboración del diagnóstico tienen el mismo fin en participación para el desarrollo comunitario.
- **Participación informativa:** En este aspecto fueron participes los diferentes comités, organizaciones económicas, sociales, Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y los diferentes regidores para la elaboración del diagnóstico.
- **Corresponsabilidad:** Permitiendo la amplia participación incluyendo la responsabilidad que cada actor adquiere en conjunto en el ayuntamiento.
- **Integralidad:** Tomando en cuenta todos los aspectos, factores y actores que influyen en el desarrollo de nuestro municipio.

- **Respeto:** Considerando que se está brindando servicio a la población, la atención siempre debe ser armoniosa tratando bien a quienes solicitan algún servicio.
- **Transparencia:** Respetando el derecho de la población a conocer el proceso, sus resultados y sus cuentas.
- **Y legalidad:** Respetando derechos y obligaciones de cada individuo, así como de las diversas agrupaciones y actores involucrados

A través de la planeación el ayuntamiento podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que el gobierno federal y estatal transfiere para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

2.2 Marco Normativo

El Plan de Desarrollo Municipal se basa en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable y en el ordenamiento jurídico con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 48 de la Ley Municipal de Oaxaca.

Para facilitar su modernización y mejorar el bienestar de la población rural, el 7 de diciembre del 2001 se promulga la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), fundada en la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 71 fracción II y 77 fracción II, la Ley Orgánica del Estado y la Ley Municipal y el Reglamento para el gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 55 fracción II y 90. Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4° del artículo 4°.; garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Los lineamientos metodológicos para la planeación del Desarrollo Municipal se basaron conforme a los acuerdos establecidos por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (Secretaría de Desarrollo Rural, SAGARPA, CDI-Secretaría de Asuntos indígenas, SEDESOL-COPLADE, Instituto para el Desarrollo Municipal, Instituto Estatal de Ecología, BANOBRAS, Secretaría de

la Contraloría), organismo público descentralizado de carácter estatal que se creó en diciembre del 2007, conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”.

2.2.1 Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios de la descentralización en el establecido, orienten sus acciones y programas para el desarrollo rural sustentable. En un primer capítulo se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, sus objetivos y las prioridades nacionales, la segunda parte, corresponde a los cinco ejes de política pública: Derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable.

Mientras que el Plan Nacional de Desarrollo, establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste, el Plan Estatal de Desarrollo, encara el reto por el desarrollo del Estado, fundamentado en cinco aspectos relevantes: desarrollo regional sustentable, combate a la marginación y la pobreza, participación ciudadana, gobierno transparente y de calidad, y justicia y seguridad, como sabemos nuestro municipio se encuentra enmarcado en la región de los Valles Centrales y la propuesta de nuestro plan municipal de desarrollo coincide con los aspectos fundamentales de los anteriores, cada apartado contempla acciones y programas a desarrollar, cuyo impacto no es posible alcanzar sin la participación de todos los actores involucrados en el desarrollo nacional.

2.2.2 Programa Especial Concurrente

El desarrollo de nuestro municipio es todo un desafío constante para nuestros representantes, sobre todo si no cuentan con los elementos necesarios para un buen desempeño y el desconocimiento de los programas que operan a nivel estatal y federal, es

importante que nuestras autoridades en coordinación con la población desarrollen las acciones necesarias para la obtención de estos recursos, inmersos en el programa especial concurrente el cual desarrolla estrategias de atención prioritaria en 9 vertientes de desarrollo con incidencia en el medio rural, este programa nos muestra las dependencias con las que podemos concurrir para lograr nuestro objetivo principal, las cuales cuentan con acciones y recursos de 17 ramos administrativos, como ejemplo tenemos los programas que opera la Secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA), que se encuentran enmarcados dentro de la vertiente de competitividad, su cobertura es a nivel nacional y sus acciones se clasifican en 9 grupos que inciden directamente en el medio rural (PEC 2007-2012).),operando principalmente en la estrategia de municipalización los programas de Soporte y Adquisición de Activos Productivos, entre otros.

2.2.3 Marco Jurídico

El artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados, en el artículo 113 de la constitución para el estado de Oaxaca se establece que el Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano; participar en la creación y administración de sus Reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de zonas de Reserva Ecológica.

Así mismo la Planeación Municipal para el Desarrollo Comunitario se sustenta en la nueva política de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS.2001) en que se establece la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Art. 13-II). La Ley de Planeación hace énfasis en la participación social y coordinada de todos los actores involucrados en el desarrollo, regula la planeación nacional, y determina la coordinación entre la federación, los estados y los municipios.

La participación Municipal en la planeación del desarrollo de los municipios es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del desarrollo rural integral,

según lo establece la Ley de planeación del estado de Oaxaca en sus artículos 5 y 7 y la Ley municipal para el estado de Oaxaca en sus artículos 46, 48 y 53 en los cuales se establecen las atribuciones de los ayuntamientos.

Los lineamientos metodológicos para la planeación del Desarrollo Municipal se basaron conforme a los acuerdos establecidos por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (Secretaría de Desarrollo Rural, SAGARPA, CDI-Secretaría de Asuntos indígenas, SEDESOL-COPLADE, Instituto para el Desarrollo Municipal, Instituto Estatal de Ecología, BANOBRAS, Secretaría de la Contraloría), organismo público descentralizado de carácter estatal que se creó en diciembre del 2007, conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”.

2.3 Metodología

El Diagnóstico es considerado como un Estudio Participativo que articula cinco Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, en el se obtiene de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo la cual nos muestra la participación de diversos sectores del Municipio en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinar cómo quieren verlo en un futuro, identificando soluciones estratégicas que genere el desarrollo del municipio.

- **Eje Ambiental:** en él se obtiene información sobre las características de los recursos naturales, la delimitación del territorio, la ubicación, las características del territorio y el estado de los recursos (agua, suelo, flora y fauna).
- **Eje Social:** en este eje entendemos la manera en que los habitantes de municipio conviven y se organizan para fomentar el desarrollo del municipio.

- **Eje Humano:** aquí es donde se identifica quienes integran al municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen, que piensan, en que creen, de donde vienen y a donde desean ir, todo esto para aprovechar su potencial como personas y lograr mejores niveles de vida.
- **Eje Económico:** en este apartado se busca conocer el desarrollo de la economía en el ámbito local, las personas económicamente activas y las no activas, las actividades económicas, los sistemas de producción, la tenencia de la tierra, entre otros, con el fin de conocer las estrategias de vida que los habitantes implementan para subsistir.
- **Eje Institucional:** Se presenta la información sobre los representantes municipales y regidores respecto a: infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización, prestación de servicios, reglamentación, transparencia y acceso a la información pública.

II. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

2.4.1 EJE AMBIENTAL

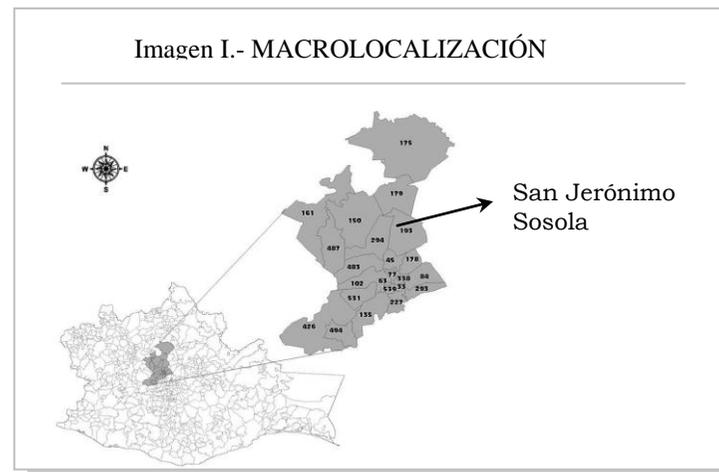
Este eje nos permite reconocer el estado de los recursos naturales que existen en el municipio, qué hay, cuánto hay, cómo esta, nos permite identificar las potencialidades, de igual manera nos permitirá tomar acciones para la conservación, mejoramiento, aprovechamiento sustentable de los recursos existentes, además es un elemento importante en el proceso de planificación.

Se identificarán los problemas que afectan al medio ambiente del municipio y en base a esto se buscarán las soluciones más factibles para generar el desarrollo sustentable de este eje fundamental del municipio.

2.4.1.1 Delimitación

📍 Macrolocalización

Limita al norte con los municipios de Santiago Huaucilla y Santiago Nacaltepec; al sur con San Andrés Nuxaño; al oriente con San Francisco Telixtlahuaca y Santiago Tenango; al poniente con Asunción Nochixtlan. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 80 kilómetros. El distrito de ETLA consta de 23 municipios, entre los cuales se encuentra San Jerónimo Sosola.



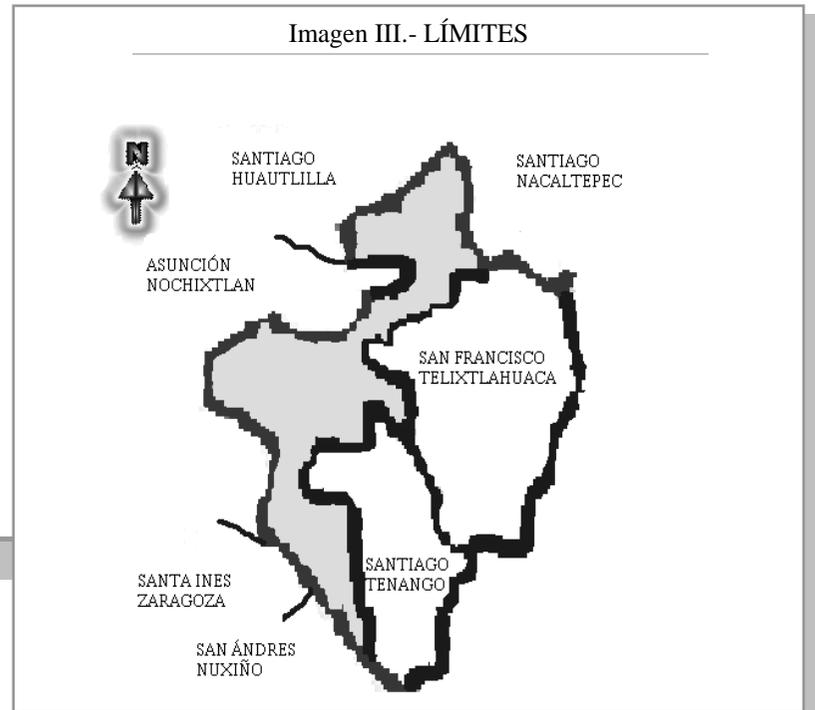
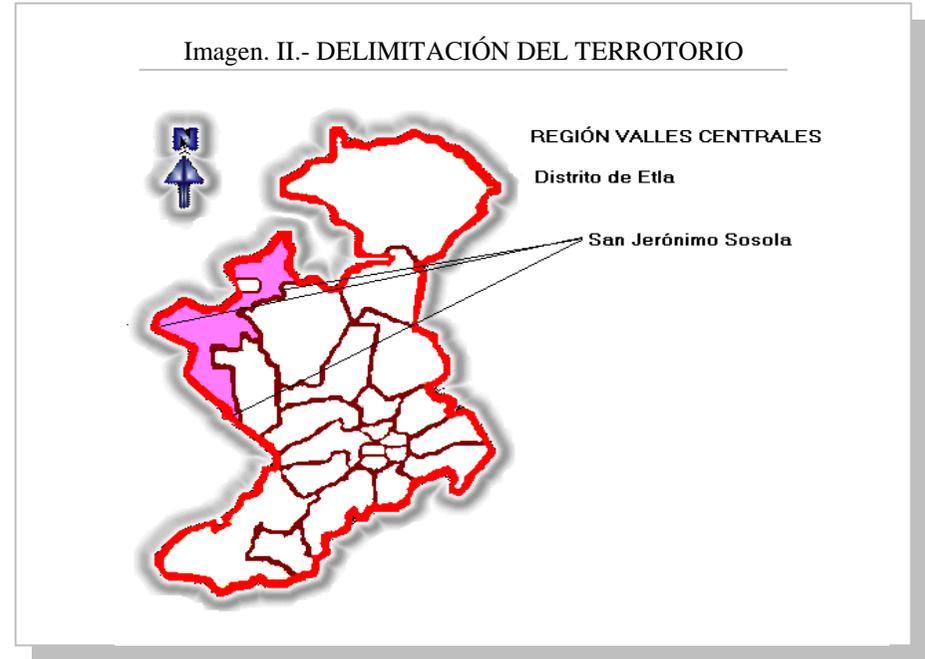
📍 **Microlocalización**

Se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Etlá. Se ubica en las coordenadas 97° 02' longitud oeste, 17° 22' latitud norte ya una altura de 1,920 metros sobre el nivel del mar.

📍 **Límites territoriales**

Limita al norte con los municipios de Santiago Huaucuililla y Santiago Nacaltepec; al sur con San Andrés Nuxaño; al oriente con San Francisco Telixtlahuaca y Santiago Tenango; al poniente con Asunción Nochixtlan. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 80 kilómetros.

El municipio de San Jerónimo Sosola cuenta con una superficie de 24,049.42 has., que se encuentra distribuida de la siguiente manera: El municipio cuenta con 32 localidades rurales¹, las cuales se esquematiza la ubicación geográfica de las localidades y el listado en base a la clave que tienen registrado en el INEGI.



Cuadro I.- LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

¹ Anexo, cuadro 1

1.- San Jerónimo Sosola	18.- La Cienega
2.- Minas Llano Verde	19.- Chavio
3.- Ojo de Agua	21.- El Moral
4.- El Parian	22.- Nopalera
5.- El Progreso	23.- Ojo de Agua
6.- Río Florido	24.- Peña de Aguila
7.- San Juan Sosola	25.- Pueblo Viejo
8.- San Mateo Sosola	26.- La Rosa
9.- Santa Lucía Sosola	27.- Tunillada
10.- Santa Marí Tejotepec	33.- Buenavista Yucundado
11.- San José Sosola	35.- El Calvario
12.- Cieneguilla	36.- Caña de Rosa
13.- Cruz de Piedra	37.- Cañada de Maguey
14.- Río de Ocote	38.- El Venado
15.- Santa María Yolotepec	39.- Río Grande
16.- Siete Cabrillas	40.- Yucundete



La superficie total del municipio es de 140.34 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.146%.

Cuadro 2.- DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS COMUNIDADES DE SOSOLA (SOPORTE 2009)						
TIPO DE ÁREA	SN JERÓNIMO SOSOLA	SAN JUAN	SAN MATEO	SANTA LUCIA	SANTA MARÍA TEJOTEPEC	STA. MARÍA YOLOTEPEC
PARCELADA	-	-	-	-	-	-
DE USO COMÚN	8390-20-00-00	4601-46-975	1714-15-24.876	962-02-80.02	6562-84-10.506	1490-20-00.00
DE EXPLOTACIÓN COLECTIVA	-	-	-	-	-	-
ASENTAMIENTO HUMANO	42-00-00.00	-	68-19-85.120	-	-	-
INFRAESTRUCTURA	-	-	5-09-26.290	-	19-28-52.181	-
SUPERFICIE TOTAL. Has	8332-20-00.00	4601-46-975	1784-44-36.286	962-02-80.02	6582-12-62.687	1490-20-00.00
SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO 24,049.42 Has.						

2.4.1.2 Características generales del territorio

Fisiografía

☉ Clima

En la región Mixteca se presentan alturas que varían entre 1200 y 2300 m.s.n.m. y en general el clima es extremadamente seco, excepto durante verano. El clima de tipo desértico, seco y frío, dispersas en el interior, hay pequeñas áreas de cima estepario y seco, con vegetación herbácea.

La región presenta una variedad de climas que oscilan de semicálido seco, con temperaturas de 20° a 25° C, en la zona baja, al templado subhúmedo, con temperatura media anual de 12° 18° en los valles altos. Las temperaturas extremas varían desde los 5° en los Distritos de Tlaxiaco, hasta los 37° C en los distritos de Silacayoapan y Huajuapán.

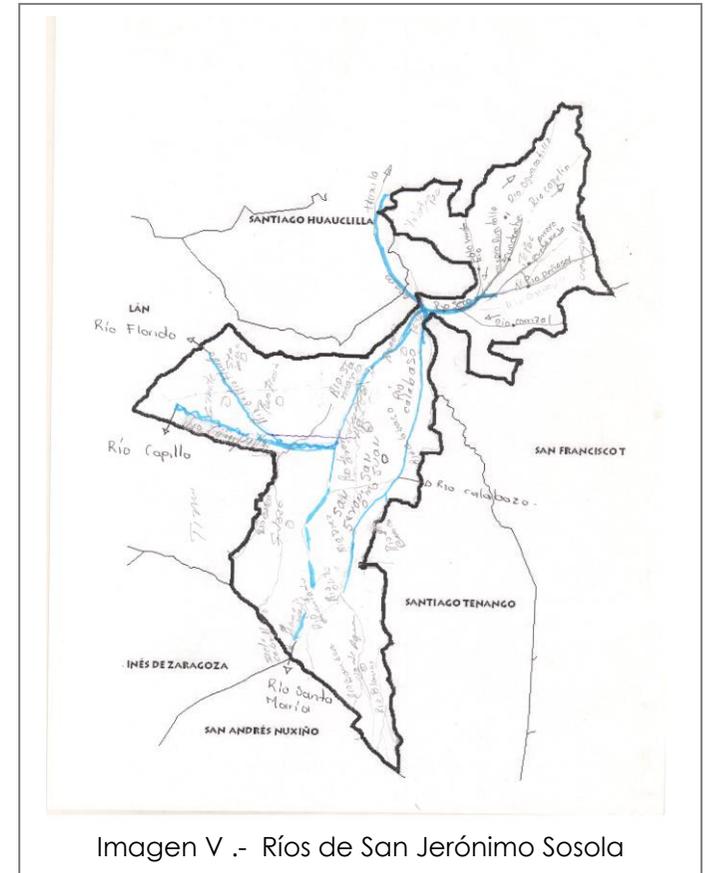
☉ Hidrografía

En el municipio de San Jerónimo Sosola los principales ríos son: río “Surco” que sirve de colindancia con el pueblo de Santa María Tinú, el cual por su longitud presenta bancos de arena de buena calidad. En las mismas circunstancias se encuentra el río “Bandera”,

ya que además se alimenta de varios microcuencias, éste al seguir su cause se le llama río “Díaz”, estos dos ríos son intermitentes, ya que sólo llevan gran cause en el temporal,

En la comunidad de San Juan Sosola los ríos principales son: río “Calabazo” que en su trayecto se une con el río “San Antonio”, siendo una fuente importante de materiales pétreos, esto se debe a que es la continuación del río “Blanco” que nace varios kilómetros arriba en la comunidad de Santiago Tenango. Otro río importante es el río “Grande” que después de su recorrido también termina en el río “San Antonio”, con abundantes materiales pétreos ya que es el resultado de la unión del río de “Ocote” y el río “Díaz con varios kilómetros de recorrido en el municipio de San Jerónimo Sosola, por el otro lado el río “Grande” nace varios kilómetros arriba de la comunidad de Santa Catarina Adeques.

En la comunidad de San Mateo Sosola los ríos principales son; río “Arena”, y el río “Grande”, del primero se extrae arena para vender, sin embargo su camino presenta demasiada pendiente causando dificultad para su transporte a las orillas, causando que algunos contratistas ya no compren el material a la comunidad. En el caso del segundo río, cuenta con bancos de arena, pero no se tiene acceso a las orillas del río.



El municipio cuenta con abundantes cerros, lomas y en menor superficie llanos, lo cual hace que en el terreno municipal existan microcuevas que proporcionan un gran número de arroyos que alimentan a los ríos principales, con agua y materiales pétreos de buena calidad. Cabe mencionar que en trayecto de algunos ríos existen depresiones que forman profundas cascadas de diez hasta poco mas de cien metros de altura, ejemplo de ello es: la cascada de “Pena de armas” que se encuentra ubicada en la colindancia de las comunidades de San Juan y San Jerónimo Sosola, así como en el paraje de “Pena Sol” en Santa María Tejotepec.

📍 Orografía

La orografía de San Jerónimo Sosola se caracteriza por ser accidentado, el territorio es atravesado por la Sierra Madre Sur y la Sierra de Oaxaca, algunos expertos lo han llamado como arte del Nudo Mixteco. La altura máxima en San Jerónimo Sosola que registra la cartografía del INEGI es de 2600 msnm, esto se debe a las prolongadas pendientes de los cerros que se encuentran en la comunidad de Santa María Tejotepec. Mientras que en la parte sur del municipio se encuentra el cerro de la ladera que presenta una altura de 2200 msnm y va unirse con la cordillera oeste que se extiende por la mayor parte de la carretera panamericana.

La altura mínima dentro de los límites del municipio es de 1500 msnm y se localiza en la localidad del Progreso Sosola en la parte centro y norte del municipio. Las diferencias de alturas tan marcadas es el resultado de la existencia de cerros muy altos en la zona de lomerío, muy propio para realizar trabajos de conservación de suelos y aprovechamiento de los recursos de las montañas, situación que han empezado a trabajar algunas comunidades con los programas de CONAFOR, enfocados a la reforestación.

Los llanos en las orillas de los ríos, representan una oportunidad que puede detonar el desarrollo de cultivos alternativos en la comunidad. Sin embargo, el principal obstáculo para ello es la orografía, ya que no se tienen acceso a esas tierras, siendo, actualmente se utilizan las tierras accesibles, las cuales son de baja productividad e incrementan el costo de producción.



Imagen VI.- Vista de los cerros de San Jerónimo Sosola



Imagen VII.- Vista del cerro "La Colorada" San Jerónimo Sosola

Otro problema que se presenta debido a la orografía; son los fuertes vientos que generan la falta esporádica de energía eléctrica. Una característica más son las depresiones que se han formado por los relieves muy altos, algunos de ellos forman caídas de aproximadamente 100 metros de altura, característica que puede aprovecharse para la generación de energía eléctrica, empleando el agua del río que se forma de manera natural en las cañadas.

☉ Cuencas

En todas las agencias del municipio existen abundantes cerros y lomas que propician la formación múltiples microcuencas, esta situación favorece la construcción de bordos tipos diques para atajar el agua o la construcción de cortinas aplicando la técnica de ferrocemento, la construcción de hoyas de agua tipo agujas, de zanjas trinchera, presas de gaviones, presas de piedra acomodada que también sirven para retener el suelo. La desembocadura de las aguas que se juntan en la zona se dirige al río del Papaloapan perteneciendo a la región hidrológica 28.

☉ Suelos

TIERRA BLANCA

Este tipo de suelo se encuentra principalmente al centro y al norte del municipio, encontrándose en esta última parte en los terrenos comunales de San Juan Sosola, una mina de yeso parcialmente trabajada y por el momento cerrada a la explotación, consiste en una roca de color blanco con tonalidades amarillentas que intemperiza a café amarillento, sigue un alineamiento.

TIERRA AMARILLA

Unidad constituida por luvisol cromico (Lc), son suelos que se encuentran en zonas templadas o tropicales lluviosas aunque a veces se pueden encontrar en climas más secos. Se caracteriza por tener semejanza a los acrisoles, un enriquecimiento de arcilla en el subsuelo, pero son más fértiles y menos ácidos que estos son rojos claro a amarillos.



Imagen VIII.- Suelo arcilloso

ROCAS INTRUSIVAS

Estas rocas se localizan en un área de la comunidad de San Juan Sosola, se pueden visualizar por el perfil del suelo que existe un banco aproximadamente de 900 m³. En la comunidad de Santa María Tejotepec existe un banco de roca aproximadamente de 800 m³, esta roca se utiliza para las fachadas de las viviendas.



Imagen IX.- Suelo con alto contenido

📍 **Vegetación**

La flora que de una forma general existe dentro de los límites del municipio esta representada en rodales de palma para tejer, árboles nativos de pino, ocote (*Pinus oaxacana*, *Pinus michoacana* y *Pinus sp.*), encino negro, amarillo, delgado, chaparro y de cuchara (*Quercus sp.*), tepeguaje, enebro, que son utilizados para; construcción de casas, cerco y leñas, plantas de nopal del género (*Opuntia sp.* y *O. streptacanta*) que han sobrevivido a la investida del ganado caprino.



Imagen X .- Vegetación- San Jerónimo Sosola

Ⓢ Fauna

Entre la fauna silvestre se encuentran las siguientes especies: tecolotes, águilas, pájaro carpintero, codornices, palomas, cenizotes, zopilotes, quebrantahuesos, venados, coyotes, zancudos, serpientes (escorpiones, coralillos, corredoras, flechera), los cuales habitan en poblaciones pequeñas, algunos son percibidos como alimento y son perseguidos para ser cazados.

Los animales de traspatio son: guajolotes, gallinas, burros, ganado vacuno, cerdos, perros y gatos. El ganado que existe en cantidades comerciales sólo se puede mencionar al ganado caprino, sin embargo, éste ha degradado de forma importante la reforestación natural.



Imagen XI .- Fauna domestica

2.4.1.3. Estado de los recursos

Ⓢ Agua

El vital líquido con el que cuenta este municipio se encuentra en toda la extensión del territorio del municipio se encuentra en; los ríos, manantiales, ojos de agua, arroyos y pequeñas cañadas. Abastecimientos naturales los cuales eran suficientes para abastecer a los habitantes.

Sin embargo, esta situación ha cambiado considerablemente debido a la disminución las lluvias y a la deforestación paulatina de los cerros y bosques. Por lo cual; se presenta una escasez de agua para el uso humano, problemática que afecta a todas las localidades que forman el municipio.

PROBLEMA: Falta de infraestructura de agua potable (población sin agua entubada)

En base al índice de marginación que reporta INEGI en el municipio de San Jerónimo Sosola un 80% de la población no tiene o presenta escasez de agua entubada; un 30 no tiene energía eléctrica y un 100% no tiene drenaje. Por lo cual, las obras prioritarias de todas las agencias se refieren al almacenamiento y distribución de este vital líquido.

EN LO ESPECÍFICO:

En el Núcleo Rural del Progreso Sosola existe un proyecto para la rehabilitación, mantenimiento y ampliación del proyecto de agua entubada que une a la comunidad del Parían con el Progreso, debido que parte de la población no cuenta con el servicio de agua entubada en sus hogares, con esta obra se beneficiarían a las 30 familias que conforman la comunidad.

La comunidad del Parían Sosola, se ha priorizado la construcción de un pozo profundo como alternativa para solucionar la falta de abastecimiento del vital líquido a los 45 habitantes de la comunidad.

La Agencia de policías de Ojo de Agua cuenta con una red de distribución que surte sólo a 14 familias de las cuales, sólo 9 familias les llega el vital líquido, debido al mal estado de la red de distribución. Aunado al mal estado en el que se encuentra la red de distribución, otras 21 familias habitan muy dispersas en pequeñas rancherías su abastecimiento es a través de pequeños manantiales (ojitos de agua) que se encuentran en las cañadas, en este sentido el problema se presenta es la distribución del vital líquido, ya que las viviendas se encuentran en la parte alta de los cerros. Por lo cual, los proyectos que se planean llevar a cabo, la construcción de cisternas para la recolección del agua de la lluvia y la construcción de tanques para almacenamiento del agua.

En San Mateo Sosola, la mayor parte de la población se encuentra concentrada alrededor de la agencia, sin embargo el sistema de red de agua no logra abastecer a toda la población. El abastecimiento se da por medio de dos fuentes; la primera red lleva agua del manantial es conducida y distribuida por gravedad; la segunda red, conduce el agua del “Río Grande” que es bombeada y distribuida por gravedad, sin embargo en tiempos de cuaresma no se logra abastecer a la población, pues no se cuenta con un tanque de almacenamiento. Las rancherías de la Rosa y el Progreso pertenecientes a esta agencia no cuentan con el sistema de agua potable. Por lo cual, la comunidad ha priorizado la construcción de cuatro tanques de almacenamiento y la rehabilitación de la línea de distribución de agua. Así también se ha propuesto la construcción de obras de captación de agua como: reforestación, aguajes, zanjas trincheras de infiltración, trincheras de piedra y otras.

San José Sosola, en esta agencia las viviendas se encuentran desconcentradas; el abastecimiento de este líquido es por medio de un manantial, sin embargo actualmente ya no es suficiente y no se logra abastecer a toda la población, ya que el estiaje del manantial ha disminuido en los últimos años haciendo necesario llevar a cabo obras para la captación y almacenamiento del agua. Se cuentan con otras fuentes de abastecimientos como manantiales (aunque pequeños) que cuentan con abundante agua en los meses de octubre-diciembre, sin embargo no se tiene acceso para la toma del agua, así tampoco se cuenta con la tubería para la extracción y distribución. Otra alternativa que ha considerado es la construcción de cisternas para aprovechamiento del agua pluvial.

En Santa Lucía Socola el abastecimiento del vital líquido se hace por medio de la red de distribución que proviene de la “Cueva Colorada” que se encuentra en la parte alta y se distribuye el agua aprovechando la gravedad, depositándose en un tanque de almacenamiento, sin embargo: la red de conducción se encuentra en mal estado y se requiere ser rehabilitada y ampliada ya que un 70% de la población no cuenta con el servicio. Así también se requiere de la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento.

En Santa María Tejotepec el abastecimiento de agua se da por medio de su manantial, sin embargo, éste ha sufrido una disminución en su aforo por la falta de obras de conservación de suelos, pendientes prolongadas, obras de captación de agua, deforestación y otras causas que se ha dejado de infiltrar el agua en el manantial. Por lo cual, ante esa situación se requiere de trabajos con maquinaria pesada en obras para la retención de agua de temporal y así tener el abastecimiento del líquido en temporada de sequía. Así también se requiere de la rehabilitación y ampliación de la red de agua potable. Otro proyecto que se esta previendo es la construcción de cisternas para el aprovechamiento del agua pluvial para las rancherías a las que no llegará el servicio.

Debido a la disminución en el aforo en su manantial se tienen planteados proyectos de reforestación, ya que la comunidad plantea un proyecto de construcción de una purificadora de agua, para obtener recursos económicos que beneficie a la población con empleos, éste es un proyecto en el que la comunidad se encuentra trabajando y organizándose para realizarlo.

En la Agencia de Cieneguilla se presenta una escasez de agua para la agricultura y para el consumo familiar, las principales causas son la falta de reforestación efectiva, obras de conservación de suelos, terrazas, obras de captación e infiltración y otras obras en las que el apoyo del trabajo de la maquinaria pesada será de suma importancia para almacenar el agua de temporal y así aumentar la infiltración, sumando a estas obras, las de almacenamiento como la construcción de un tanque con capacidad suficiente para abastecer a toda la población. Así como la construcción de la red de distribución de agua.

El sistema de agua potable cubre a toda la población, por lo cual, el proyecto que se necesita es la rehabilitación del sistema.

En la Agencia de Minas Llano Verde, en el centro de la población cuenta con el servicio, sin embargo el abastecimiento de este vital líquido es muy irregular, en las comunidades de la Rosa y Siete Cabrillas no cuentan con el servicio, por lo que se ha planteado la construcción de 4 tanques de almacenamiento así como el mantenimiento del tanque existente en la población de la Rosa y en Siete cabrillas, con el objetivo de captar y distribuir el agua.

En el núcleo rural de Río Florido se presenta una escasez de agua, por lo que la población requiere la construcción de 35 cisternas para el aprovechamiento del agua pluvial.

San Jerónimo Sosola, ha priorizado la rehabilitación, ampliación del sistema de red de agua potable existente, así también la construcción de una cisterna de almacenamiento de agua para abastecer a la población de la cabecera municipal y la construcción de la red de agua potable en Santa Cruz del Río.

En Cruz de Piedra se presenta una fuerte escasez de agua, por lo cual se requiere de la ampliación de la red de agua potable para que este vital llegue a todas las familias de esta población.

En el Barrio de Chavio el problema se presenta en la distribución de agua entubada se hacia por medio de un manantial que surtía de este vital, sin embargo, actualmente éste se secado, por lo cual se ha priorizado la localización del manantial y reubicación de la línea y red de conducción del agua potable.

San Juan Sosola, el problema se presenta con la red de distribución de agua potable al mantenimiento, ya que necesita de válvulas de paso y su ampliación a 500 mts.

Santa María Yolotepec, cuentan con un sistema de agua potable, sin embargo este no esta en funcionamiento, por lo cual se requiere de la rehabilitación y ampliación de este sistema.

Ⓢ Suelo

Dentro del límite municipal existe una franja con un tipo e suelo que presenta erosión y carece de árboles en terrenos con pendientes poco pronunciadas que forman lomeríos, estas tierras están localizadas en la Rosa (Minas Llano Verde) San José Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola, Río Florido, Buena Vista Yucundaco, El Progreso Sosola y San Juan Sosola. En algunas de ellas han construido bordos, trincheras de piedras acomodadas y sembrando maguey y pasto como barreras vivas. Sin embargo, es necesario llevar a cabo un programa de conservación de suelos a nivel municipal, la mayoría de los campesinos están concientes de esto por lo que consideran necesario adquirir retroexcavadoras con la cual podrían llevar a cabo acciones para detener la erosión del suelo, así como realizar obras de captación de agua a nivel municipal.



Imagen XII.- Deforestación.- San Mateo Sosola

El uso del suelo es; agrícola, asentamiento humano, pequeña ganadería. El resto es: montes, cerros y cañadas. Dada la orografía del municipio, la mayoría del suelo se encuentra ocupado por montes, cerros y

cañadas, las cuales hace diez años contaban con una gran vegetación y reserva forestal, sin embargo con las escasas lluvias y la introducción paulatina del ganado bovino y caprino (en pequeña escala) han causado un proceso lento de deforestación y erosión del suelo.

☉ Deforestación

En las localidades antes mencionadas que presentan erosión también presentan deforestación y aunque a nivel municipal hay diferentes grados de deforestación en esta zona, sin embargo prácticamente en la mayoría de las localidades se empieza a realizar prácticas de reforestación anualmente aprovechando la temporada de lluvias.

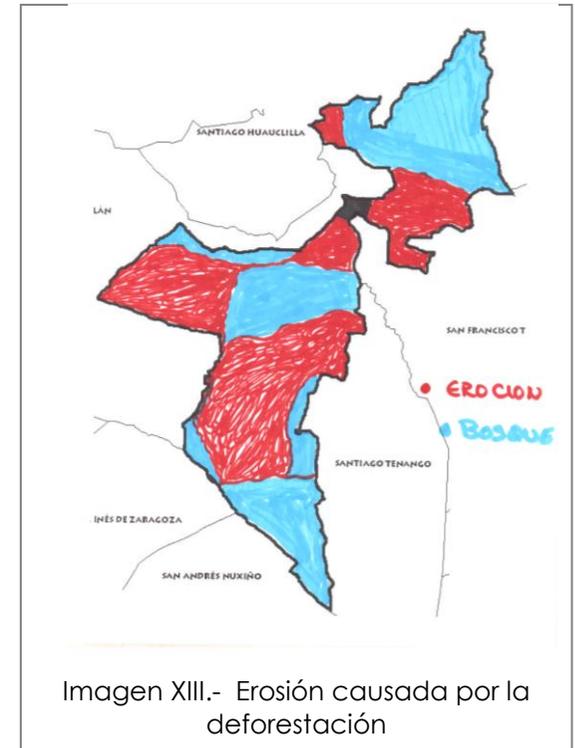
☉ Contaminación

La contaminación en el municipio se presenta en las siguientes formas:

Contaminación del suelo: esta situación surgió por la aplicación de fertilizantes químicos sin previo análisis de suelo, actividad que empieza a ser modificada en pequeña escala por la falta de capacitación y práctica para preparación y uso de fertilizante orgánico a través de la composta.

Contaminación del agua: la aplicación de fertilizantes químicos y la aplicación de insecticidas que realizan algunas comunidades provocan la contaminación del agua, ya que en el escurrimiento después del lavado del suelo de las lluvias o durante la infiltración. Otra forma de contaminación del agua es a través del arrojo de basura que después llega al río.

Contaminación del aire: la costumbre de la quema de basura no se podido disminuir en su práctica, ocasionando con ello un deterioro de la capa de ozono, ya que se queman utensilios de “unicel” con lo cual se liberan átomos de cloro y gases tóxicos que perjudican directamente la capa de ozono. Otra forma de contaminar el aire, aunque en pequeña escala ya que no se cuentan con mucho ganado, se presenta con el estiércol que libera gas metano, el cual ocasiona el efecto de invernadero que contribuye al sobrecalentamiento de la tierra.



Un problema de contaminación que se presenta en el municipio la comparten las agencias de: Santa Lucía Sosola y Ceneguilla Sosola; las cuales encuentran a orillas de las carreteras (Supercarretera a México, carretera libre a México), debido a que desde los vehículos tiran botes de plástico en su mayoría. Cabe mencionar que en este caso, las mujeres que son beneficiarias del programa de Oportunidades, son las que se encargan de la recolección de estos desechos, sin embargo éstos se queman al no existir reglamentación alguna sobre el manejo de los desechos.

📍 Flora y fauna

En el territorio, el área forestal existe bosque de Pino-Encino, principalmente en la parte sur del municipio, encontrándose una superficie aproximada de 3 217.7 has. Sin embargo, debido a la situación actual, este bosque requiere de manera inmediata de la ejecución de un programa de manejo forestal.

También hay una zona de bosque de encino-pino, encontrándose en la parte norte del municipio con una superficie aproximada de 1,357.8 has. Las zonas de bosque de encino se encuentran en la parte norte y en la parte oeste, existe un área aproximada de 3, 422.3 has. En la zona media se puede encontrar un tipo de flora representativa por la palma, enebro, y sotol, la palma es el insumo utilizado para la elaboración de artesanías que son elaboradas por parte de la población del municipio,

Cabe resaltar, a pesar de que existe una reglamentación sobre conservación de bosques en los estatutos comunales, algunas especies

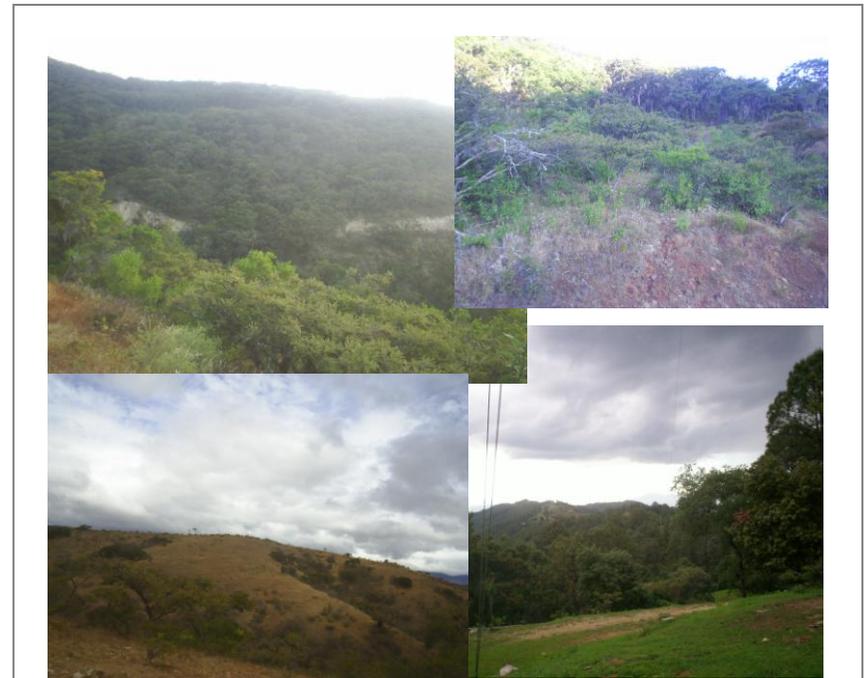


Imagen XIV .- Flora de San Jerónimo Sosola (SANTA MARÍA TEJOTEC, SAN MATEO SOSOLA, CABECERA- SAN JERÓNIMO SOSOLA)

vegetales se encuentran en peligro de extinción, como lo son; biznaga y orquídea.

2.4.1.4.- Patrón de asentamientos humanos

En todas las comunidades que forman al municipio hay una dispersión de las viviendas que forman pequeñas rancherías. En las Agencias se da presenta una concentración de viviendas alrededor de la oficina de la agencia. El crecimiento del asentamiento se ha detenido, dada a la alta migración de lo habitantes, siendo así que no ha significado una problemática para el municipio.

2.4.1.5.- Manejo de residuos

El manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos no esta regulado a nivel municipal, lo cual ocasiona que se tiren al aire libre envases de todo tipo de productos; no tóxico y extremadamente tóxicos, contaminando de forma indirecta ríos y manantiales que se encuentran cercanas a las barrancas.

2.4.2 EJE SOCIAL

El objetivo de la dimensión social es estudiar la caracterización socio demográfico, político, cultural con la finalidad de construir socialmente la identidad del municipio y sus actores. El punto más importante de este apartado reside en entender e identificar la manera en que los habitantes del municipio se integran, conviven, organizan e interactúan.

Es aquí donde conoceremos la existencia de organizaciones y la participación de instituciones en el municipio, identificando la organización y gestión existente, para poder entender de qué manera interactúan entre sí y con los habitantes del municipio todo esto con el fin de conocer las oportunidades de organización que tiene el municipio y la o las problemáticas que se presentan en este eje.



Imagen XV.- Asentamientos humanos. San Juan

2.4.2.1 Actores Sociales

Dentro de la comunidad, las figuras más importante es la Autoridad Municipal, la Autoridad Ejidal, Alcalde, Agente Municipal, Agente de policías, Representante, comités de educación, comité de salud; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la población.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones. En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud y el ayuntamiento, esta última para gestiones de apoyos al municipio.

2.4.2.2.- Organizaciones: Productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.

Productivas

PROCAMPO: Los beneficiarios que reciben apoyo de este programa no se encuentran organizados a nivel local ni municipal, manifiestan tener interés en recibir capacitación en la siembra del maíz y frijol, siendo que la actividad principal de los habitantes del municipio la agricultura

CUADRO 3.- ACTORES INTERNOS DEL MUNICIPIO								
AGRUPACIÓN	REPRESENTANTES DE CADA LOCALIDAD	DE	FIG. LEGAL	Nº DE INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	Nº DE BENEFICIADOS	FIN COMÚN	PROBLEMÁTICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Lázaro Gómez		Autoridad	8	3 años	2736 Habitantes 32 localidades	Dirigir el gobierno municipal, gestionar los recursos necesarios con las Instituciones.	Pocos ingresos del ramo 28 y 33 para la mezcla de recursos.
BIENES COMUNALES	Epigmenio Santiago Reynaldo García Velasco Demetrio Carrasco Soriano Victorino Chávez Chávez Marcelino García		Autoridad	36	3 años	2736 Habitantes 6 Comunidades comunales	Representar los intereses de los comuneros	No existe actualización de los padrones de comuneros. Falta de apoyo para proyectos productivos, Falta de capacitación

	Maldonado Luis Santiago López						
AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICÍA	Rufino Chavez Gabriel David Carrasco García Constantino López Santiago Juan Avendaño Chávez Eustacio Pérez Cruz Francisco Rutilio Gómez Santiago Serafico Gómez Durán Guadalupe García Velasco Abundio Reyes García Miguel Carrasco Juárez Rene Santiago López	Autoridad	12	1 año	2736 Habitantes 10 Agencias y 2 Núcleos Rurales	Mantener la organización y comunicación con el H. Ayuntamiento	Se presenta una gran dispersión de las viviendas para la introducción de los servicios públicos.
ALCALDES	Enrique Chávez Juan Cruz López Rosa I. Santiago Santiago Félix Chávez Sánchez	Autoridad	3 a 6	1 año	2736 Habitantes	Solucionar los asuntos judiciales en la comunidad	Los representantes no cuentan con la capacitación para realizar sus funciones
COMITÉ DE AGUA POTABLE	Roselia Gómez Santiago Lauro Santiago Santiago Maximino Santiago Hernández Heriberto Velasco Velasco Wulfrano Carrasco García Santoa Martínez Cruz Joel Santiago Flores José Luis Chávez Chávez Rosa López Santiago Victorino Morales Vásquez Benito Alejandrez Ortiz Guadalupe García Velasco José Santiago Pacheco	No tiene	3 en promedi o cada comité	1 año	2736 Habitantes	Atender las necesidades del sistema de agua entubada, como: mantenimiento y obras.	No cuentan con los recursos necesarios para ampliación y mantenimiento de la red de Agua.
COMITÉ DE OBRAS	Miguel Carrasco Juárez Galino Cruz Jiménez Armando Ayala Laurentino Santiago Flores	No tiene	3 en promedi o	1 año	Toda la población	Coordinan y supervisan las obras a realizarse	No se cuenta con los recursos económicos para realizar las obras necesarias en las comunidades

COMITÉ DE SALUD	DE	Obdulia Santiago López Paula Santiago Santiago Rufino Durán López María G. Santiago González Ernestina Hernández Chávez Clara Gómez López Felipe Chávez Durán Paula Alejandréz Cruz Reinalda Sánchez García Anselma Vásquez Gómez	No tiene	6	1 año	Toda la población	Dan apoyo en la Unidad Medica Rural	Infraestructura deficiente, escaso equipo de primeros auxilios y medicamentos.
COMITÉS DE JARDÍN DE NIÑOS	DE	Juan Pablo Gómez Gabriel Santiago Santiago Faustina Santiago Santiago Orlanda Martínez Martínez Gonzalo Rivera Chávez Joaquín Durán Cruz Fabio Pérez Castro	No tiene	5	1 año	198 padres de familia	Mantener en buenas condiciones las instalaciones de la Institución educativa.	Infraestructura deficiente. Para los alumnos que acuden de otras comunidades piden un medio de transporte para los niños.
COMITÉS DE ESCUELAS PRIMARIAS	DE	Gregorio Gómez Marcelina López Antonio García Martínez Miguel Avendaño García Cecilia Hernández Monterosa Pedro Joaquín Pérez Chávez Donato Gómez Chávez Bonfgilio Cruz Gómez Antonio Pérez Castro Virgilio García Sosa				269 padres de familia		Infraestructura en mal estado, falta de recursos. Transporte adecuado para el traslado de los alumnos con seguridad.
COMITÉS DE TELESECUNDARIA	DE	Gabino Cruz Hipolito García Cruz Humberto Rivera Avendaño Dinazar Soriano Hernández Cirilio García Castro Juan García Vásquez	No tiene	5	1 año	160 padres de familia	Gestionar recursos, mantenimiento y vigilancia del funcionamiento de la Institución	Infraestructura en mal estado, falta de recursos. Transporte adecuado para el traslado de los alumnos con seguridad.
COMITÉ DE IEBO.	DE	Antonio Hernández Chávez Luis Rivera Chávez	No tiene	7	1 año	45 padres de familia	Gestionar recursos para la	No cuentan con un plantel que albergue esta Institución educativa,

PLANTEL 253 (SAN MATEO SOSOLA)	Lorenzo Alejandre Pérez					construcción del plantel.	actualmente los estudiantes toman clases en el espacio de la Agencia. Transporte adecuado para el traslado de los alumnos con seguridad.
RECURSOS INTERNOS	Margarita Gómez Samuel García Hernández	No tiene	3	1 año	Cabecera Municipal	Tener recursos económicos para los socios	Ninguna
COMITÉS DE LAS IGLESIAS	Rodolfo López Anastacio Morales Anastacio Santiago López Pedro Gómez Aurelio Chávez Gómez Víctor Santiago Pastrano Raúl López Rivera Himeldo Hernández Durán Braulio Maldonado López Arturo Maldonado García Tolentino Martínez Carrasco	No tiene	2	1 año	A toda la comunidad	Realizar las actividades y fiestas religiosas de sus comunidades	Falta de recursos económicos para dar mantenimiento a sus Iglesias.
COMITÉS DE DE FESTEJOS	Marcos Gómez Sosa Aracely Santiago Santiago Pedro Maldonado Maldonado Martiniano Velasco Cruz Reyna Miguel Nicolas	No tiene	3	1 año	A toda la comunidad	Atender los festejos de la fiesta titular de la comunidad	Contactar a los radicados fuera para la colecta de recursos económicos.
COMITPE DE PANTEONES	Juan Avendaño Chávez Guadalupe García Velasco Pedro Gómez		1			Realizar obras para el mantenimiento de los panteones	Necesidad de construcción de bardas perimetrales en 10 panteones de 13 panteones del municipio
COMITÉS DE BARRIOS	Lauro Santiago Santiago Francisco Carraco Soriano Hugo García Martínez	No tiene	5	1 año	40 padres	Mantener en buenas condiciones las Instituciones	Falta de infraestructura
COMITÉS DE ELECTRIFICAC IÓN	Hermilio Gómez Chávez Guadalupe García Velasco	No tiene	5	El tiempo que dure la gestión	120 productores, 20 familias	Atender los trámites de electrificación en el poblado de Cerro Negro	Altos costos para la introducción de la energía eléctrica.

COMITES DE MOLINO MPAL	Joel Carrasco Zulaica Gloria López Santiago Antonio Pérez Chávez Samuel García Hernández	No tiene	6	3 años	A toda la comunidad	Mantenimiento de la infraestructura y maquinaria	Falta de infraestructura, falta de recursos económicos para el mantenimiento del equipo e infraestructura.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	Se encuentra integrado por el presidente del H. Ayuntamiento, Agentes Municipales, Agentes de Policía, Comisariado de Bienes Comunales y Representantes de Núcleos Rurales	No tiene	26	Los presidentes Municipales y Agentes 3 años. Los representantes 1 año	Toda la comunidad	Analizar las problemáticas del municipio, proponer y buscar soluciones para el beneficio de la comunidad	Falta de capacitación para cumplir sus funciones. Falta de información de los programas estatales, federales que existen.
COMITÉ DEL TRACTOR	Vicencio Jiménez Martínez Isaías Hernández López José Santiago Pacheco	No tiene	2	Indeterminado	15 productores	Mantenimiento de la maquinaria.	Falta de recursos económicos para el mantenimiento y compra de herramientas.
GRUPO DE ALFABETIZACIÓN	Amalia Rivera Chávez	No tiene	2	2 años		Brindar el servicio de alfabetización a las personas que lo necesitan	Falta de apoyo para continuar con las actividades de alfabetización
GRUPO VIVE DE SANTA MARÍA TEJOTEPEC	Arturo Jiménez Carrasco	No tiene	3	1 año	10	Mejorar el desarrollo familiar	Falta de recursos para incrementar socios
COMITÉ DE LA TIENDA DICONSA	Félix Santiago Durán Luis Santiago Ortigosa Reyna Velasco Hernández Emilio Cruz García Mateo Chávez Mayoral Silvano Hernández Chávez David Maldonado Maldonado Inocencio Gómez Duran Abel García Vásquez Juan Carlos Vásquez Reyes	No tiene	1	2 años	Todos los habitantes	Mantenimiento de la infraestructura y atención a la población.	Falta de recursos para mantenimiento de la infraestructura y falta de más productos.
COMITÉ DE CAMIONETA	Genaro Cruz Hernández Cristobal Castro Pérez Federico López Pérez	No tiene	3	1 año		Mantenimiento y prestación de servicio de transporte a la comunidad	Falta de recursos para dar mantenimiento a la unidad.

COMITÉ DE CAMINOS	Luis Santiago López Hugo García Martínez Miguel Ángel Chávez Chávez Rodrigo López Avendaño	No tiene	5	1 año	La comunidad	Mantenimiento y gestión para la apertura de nuevo acceso y caminos cosecheros	Falta de recursos para dar mantenimiento adecuados a los caminos existentes y para abrir nuevos caminos cosecheros
COMITÉ DE MAQUILADORA DE PALMA (SAN JUAN SOSOLA)	Zenaida Gómez Hernández	No tiene	4	3 años	20 habitantes	Organizar los trabajos para tener una fuente de ingresos	Este grupo recién se ha creado, falta participación de algunos habitantes.
COMITÉ DE AULAS COMPARTIDAS (SAN JUAN SOSOLA)	Hernestina Reyes García Gabriel Velasco Pérez	No tiene	5	2 años	15 años	Mantenimiento de las instalaciones	Falta de recursos para dar mantenimiento a las instalaciones.
COMITÉ DE SISTEMA DE BOMBEO (SAN MATEO SOSOLA)	Filemón Pérez Chávez Andrés Alejandrez	No tiene	4	2 años	Toda la comunidad	Abastecer el servicio de agua entubada.	Falta de mantenimiento a la bomba.
BANDA DE MUSICA DE SANTA LUCIA SOSLA	Sergio Maldonado Sánchez Adán Chávez Donaciano Hernández Alerto Maldonado Sánchez	No tiene	13	1 año		Prestar los servicios de banda para quienes lo necesiten	No se cuenta con el apoyo para que se haga una actividad cultural
ORGANIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DE HONGOS	Lorena Avendaño	No tiene	12	2 años	12 familias	Organización de los trabajos de producción	Es una organización nueva, falta que se integre parte de la población
ORGANIZACIÓN DE ABONO ORGÁNICO	Ángel Avendaño	No tiene	18	2 años	18 familias	Supervisión de los trabajos y organización de los integrantes	Organización de reciente creación, falta que se integró parte de la población.
FUENTE: CMDRS 2009							

2.4.2.3.- Presencia de Instituciones en el Municipio

Se encuentran presentes las Secretarías y dependencias que sirven de intermediarios para tener acceso a los programas de apoyo, en el municipio destaca la presencia de las siguientes Instituciones:

CUADRO 4 .- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO				
INSTITUCIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	APOYOS
SEDESOL	70 Y MÁS	Apoyar económicamente a los adultos mayores	Población con 70 años o más	Reciben un apoyo económico en efectivo cada dos meses
SEDESOL	OPORTUNIDADES	Brindar apoyo económico y medico a estudiantes.	Estudiantes de nivel: primaria, secundaria y bachillerato. Así como a las madres.	Recursos económicos para alimentación y papelería.
SCT	Empleo temporal	Generar un fuente temporal de empleo para los habitantes	Población que necesita de un ingreso temporal	Gestión para que la población de la comunidad cuente con este apoyo.
DIF ESTATAL	Desayunos escolares	Proporcionar a los alumnos de desayunos	Estudiantes de los niveles Pre escolar y Primaria.	Desayunos escolares y control de talla y peso de los estudiantes.
IEEA	Enseñanza para Adultos	Población adulta que no sea leer y escribir	Población adulta que no sea leer y escribir	Enseñanza
SAGARPA	PROCAMPO	Proporcionar apoyo a los productores	Productores	Apoyo económico para mejorar su producción.

2.4.2.4.-Relaciones entre los actores

Los actores son; comités, agentes, hasta llegar al presidente municipal. Dada la distancia entre la cabecera y las agencias, son los agentes los encargados en dar a conocer las necesidades de los diferentes comités con la autoridad municipal, también son los agentes en llevar a cabo la organización y gestión para cubrir las necesidades de su comunidad.

CUADRO 5.- RELACIÓN ENTRE ACTORES		
ORGANIZACIÓN	RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL	ÁRE DE INFLUENCIA
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE JARDIN DE NIÑOS	I.E.E.P.O- CAPCE. Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE PRIMARIA	I.E.E.P.O- CAPCE. Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE SECUNDARIA	I.E.E.P.O- CAPCE. Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE IEBO	I.E.E.P.O- Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE SALUD	S.S.O- SEDESOL	Local
COMITÉ DE AGUA	CONAGUA- Autoridad Municipal	Local
COMITÉ DE CAMINOS	CAPUFE- Regidor de Obras	Local
COMISARIADO EJIDAL	Autoridad Municipal-Reforma Agraria	Local
COMITÉ DEL TEMPLO CATÓLICO	Regidor de Obras-INAH	Local
GRUPO VIVE (STA. MARÍA TEJOTEPEC)	Agente Municipal	Local
BANDA DE MÚSICA (STA. LUCIA)	Autoridad Local	Local
GRUPO DE SOMBREROS DE PALMA (SN. JUAN)	PROCIMAR- CONAFOR- Autoridad Local	Local
GRUPO DE ABONO ORGÁNICO (SN. JUAN)		Local
FUENTE: CMDRS 2009		

2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo

En el municipio la máxima autoridad la representa el H. Ayuntamiento, siendo éste quien tiene la capacidad de convocar y reunir a los ciudadanos para tomar decisiones a favor de la comunidad. Otros liderazgos los representan los Agentes Municipales, Agentes de Policías y Representantes de los núcleos rurales, pues son ellos los que tienen el contacto con el H. Ayuntamiento para manifestar sus intereses y opiniones.

2.4.2.6.- Relaciones de poder

El Presidente Municipal y el cabildo tienen el poder de convocatoria con los representantes y miembros de la población, ya que dada la distancia que separa a la Cabecera con las Agencias, éstas han luchado por tener mayor presencia en las elecciones, como en la toma de decisiones que tengan que ver con el Municipio.

Actualmente las Agencias han logrado tener presencia, actualmente el cabildo está siendo representado por las Agencias a diferencia de periodos anteriores, donde las Agencias no se sentían representados. Sin embargo, se está presentando una lucha de poder entre las Agencias Municipales, Agencias de policías, núcleos rurales y la Cabecera Municipal. Por lo cual se gesta la composición de nuevas relaciones de poder dentro del municipio.

2.4.2.7.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Las organizaciones existentes en el Municipio, son aquellas que se encuentran relacionadas con alguna institución como lo son: los comités de escuelas, comité de Oportunidades (educativas); comités de salud (Casa o Clínica de Salud), los cuales se encuentran presentes en todas las localidades que conforman el Municipio. También podemos encontrar a los comités que se encuentran destinados a la gestión y mejora de los servicios como son: Comité de obras, comité de electrificación, comité de caminos, comité de camioneta, comité de tractor, comité de agua.

Este tipo de comités están experimentando un proceso de desarrollo y presencia ante el municipio, actualmente la población organizándose respecto a las actividades económicas y sociales.

2.4.2.8.- Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es de tipo comunal, y es representado por el Comisariado de Bienes Comunales. En el municipio existen seis comisariados en las siguientes localidades: San Jerónimo Sosola, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola, Santa María Yolotepec y Santa María Tejotepec. Estas autoridades agrarias tienen una permanencia de tres años, las elecciones se realizan de manera democrática respetando los usos y costumbres ante la asamblea general de comuneros.

2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados

El municipio cuenta con 13 localidades importantes, algunas de ellas concentran a otras localidades más pequeñas que cuentan con algún servicio, como se muestra a continuación:

- Cabecera Municipal (Barrio Cruz de Piedra, Barrio Chavio)

CUADRO 6.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Cabecera Municipal-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Cabecera Municipal		
Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	Presidente Cecilia Hernández Tesorera: Odilia Gómez Santiago	Construcción de barda perimetral Mantenimiento de la Infraestructura Mantenimiento y reparación de los baños Mobiliario de oficina Impermeabilización
Escuela Primaria	Presidente Gregorio Gómez López	Construcción de baños Construcción de una barda perimetral
Escuela Telesecundaria	Presidente Gabino Cruz Chávez	Mantenimiento a la infraestructura Reparación a los baños Reparación del material de laboratorio Mobiliario y equipo de oficina Equipo de computo Construcción de una barda perimetral
IEBO	No tiene	No se encuentra en funcionamiento por falta de alumnos.
Clínica (Cabecera. San Jerónimo)	Presidente Obdulia Santiago López	Rehabilitación de la infraestructura, del mobiliario. La construcción de una galera para la ambulancia.
Barrio Cruz de Piedra		
Jardín de Niños “Vicente Suárez	Presidenta: Emiliana Santiago Tesorera: Belem Soriano Santiago	Construcción de una barda perimetral Construcción de un área de juegos infantiles Maquina de escribir
Escuela Primaria “José Vasconcelos”	Presidente Eleuteria Santiago Santiago Tesorera: Ana Cristina Santiago Santiago	Construcción de 1 aula Construcción de una Dirección Construcción de una Biblioteca Construcción de sanitarios Equipo de oficina Equipo de sonido 2 pizarrones acrílicos 1 archivero

		Material deportivo para Basquetbol y futbol
Casa de Salud		Mantenimiento de techo y piso
Barrio Chavio		
Casa de Salud.		Mantenimiento a la infraestructura Mobiliario (sillas, camas)

- Agencia Municipal de Santa María Tejotepec, Sosola

CUADRO 7.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Santa María Tejotepec-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Agencia de Santa María Tejotepec		
Jardín de Niños	Presidente Orlanda Martínez López Tesorera. María Luisa Ramírez Santiago	Construcción de sanitarios Construcción de una cisterna Área de juegos Construcción de la casa del maestro Barda Perimetral
Escuela Primaria “Emiliano Zapata”	Presidente Antonia García Martínez Secretario: Borja Cruz Jiménez	Mantenimiento de la infraestructura Terminación de la construcción de los baños Renovación de techumbre Construcción de la barda perimetral
Escuela Telesecundaria	Presidente. José Luis Carrasco Carrasco	Construcción de un tanque de almacenamiento Construcción de una biblioteca Construcción de un Centro de Computo Mantenimiento en general
Clínica de Salud	Doctora	Ambulancia Construcción de un salón de usos múltiples
Barrio La Cienega		
Escuela primaria “Benito Juárez”	Presidente Antonio Atiliano Hernández	Rehabilitación de la techumbre Construcción de sanitarios Falta de mobiliario escolar Mantenimiento a la infraestructura Construcción de la plaza cívica, y construcción de gradas.
Jardín de Niños “Niños Héroeos”	Presidente Dariel Hernández Martínez	Construcción de un local para brindar este servicio
Casa de Salud	Presidente Rufino Carrasco Gómez	Construcción de una espacio que albergue propio

- Agencia Municipal San Juan, Sosola

CUADRO 8 .- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – San Juan Sosola-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela CONAFE	Presidente Hernestina Reyes García	Material didáctico

- Agencia Municipal de Minas Llano Verde, Sosola

CUADRO 9.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –Minas de Llano Verde, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños		No esta en funcionamiento por falta de alumnos
Escuela Primaria	Presidente. Cecilia Hernández Monterosa	Construcción de sanitarios
Escuela Telesecundaria	Presidente Hipólito García Pérez	Techado de material para las aulas Acondicionamiento de la cancha deportiva
Casa de Salud	Presidente María Guadalupe Santín	Mantenimiento a la infraestructura Construcción de sanitarios

- Agencia de Policía Ojo de Agua, Sosola

CUADRO 10.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL - Ojo de Agua, Sosola-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños	Presidente Donato Gómez Chávez	Construcción de toda la infraestructura
Escuela Primaria	Presidente. Donato Gómez Chavéz	Construcción de sanitarios Techumbre de la plaza cívica Construcción de gradas y techumbre
Casa de Salud	Presidente .Leobigilda J. López López	Mantenimiento de la infraestructura Mobiliario Medicamentos básicos

- Agencia Municipal de San Mateo, Sosola

CUADRO 11.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –San Mateo, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños	Presidente. Gonzalo Rivera Chávez	Mantenimiento a la infraestructura
Escuela Primaria	Presidente. Pedro Joaquín Pérez Chávez	Construcción de sanitarios Terminación del aula de computo Construcción de una cisterna de agua Mantenimiento a la infraestructura Construcción de barda perimetral Construcción de techumbre Construcción de cocina y comedor Introducción del sistema de Internet
Escuela Telesecundaria	Presidente. Huberto Rivera Avendaño	Acondicionamiento del cuarto del maestro Construcción de cisterna de agua potable Techumbre del patio Construcción de la barda perimetral Computadoras e Internet Barda Perimetral
IEEBO	Presidente. Antonio Hernández Chávez	Construcción de toda la infraestructura
Casa de Salud	Presidente. Patricia García Chávez	Mantenimiento de la infraestructura Medicamentos prioritarios Mobiliario (sillas, camas) Construcción de una Clínica equipada y con personal

- Agencia de Policía de San José, Sosola

CUADRO 12.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –San José, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños	Presidente. Joaquín Duran	Material Didáctico Mantenimiento a la infraestructura
Escuela Primaria	Presidente Bonfilo Cruz Gómez	Construcción de una fosa séptica Vidrios para las aulas Muebles escolares
Escuela Telesecundaria CONAFE	Presidente. Dinasar Santiago Hernández	Mantenimiento de la red de Internet Techumbre del patio cívico
Casa de Salud	Presidente. Jacinta Duran López	Anaqueles Mantenimiento a la infraestructura

- Agencia de Policía Santa Lucía, Sosola

CUADRO 13.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Santa Lucía, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños	Presidente. Adelfa Cruz Cruz	Techumbre del patio cívico Material didáctico Construcción de la barda perimetral Construcción de una dirección Acondicionamiento de los sanitarios Mantenimiento de la infraestructura
Escuela Primaria	Presidente Ramiro Sánchez	Computadoras Construcción de sanitarios Material didáctico Techumbre del patio cívico Construcción de la barda perimetral
Escuela Telesecundaria	Presidente Feliciano Maldonado Sánchez	Abastecimiento de agua Computadoras Construcción de la barda perimetral Techumbre del patio cívico
Clínica de Salud	Presidente Paula Alejandrez	Ambulancia Construcción de una galera Mantenimiento en general

- Agencia de Policía Cieneguilla, Sosola

CUADRO 14.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Cieneguilla, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños CONAFE	Presidente Gerardo Cruz Carrasco	Anaqueles
Escuela Primaria	Presidente. Salatiel Carrasco Juárez	Equipo de sonido Equipo de computo Mantenimiento de la infraestructura Construcción de cuartos para los instructores
Casa de Salud	Presidente. Raquel Carrasco Soriano	Construcción de la infraestructura Anaqueles Medicamentos básicos Mobiliario

- Agencia de Policía de Santa María Yolotepec, Sosola

CUADRO 15.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Santa María Yolotepec, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela CONAFE	Luis Santiago López	Mantenimiento en general Construcción de baños

- Agencia Municipal El Parían

CUADRO16 .- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – El Parían, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela Primaria		No se encuentra funcionando

- Núcleo Rural Río Florido, Sosola

CUADRO 17.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –Núcleo Rural Río Florido, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños	Presidente	No se encuentra funcionando
Escuela Primaria	Presidente Elvia García Velasco	Vidrios para las ventanas Techumbre Mantenimiento a la infraestructura
Extensión Telesecundaria	Presidente Inés Hernández	Equipo de sonido Mantenimiento a la infraestructura Aula de medios
Casa de Salud	Presidente Elvia García Velasco	Anaqueles Medicamentos básicos Mobiliario

- Núcleo Rural El Progreso, Sosola

CUADRO 18.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –Núcleo Rural El Progreso, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela Primaria		No se encuentra funcionando

2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación, ligada con actores involucrados

El servicio de energía eléctrica aun no se encuentra cubierto en la totalidad, por lo cual, siendo este servicio uno de las prioridades para la población y por ello en todas las comunidades cuentan con un comité que se organiza para llevar a cabo los trámites o trabajos a realizarse para tener este servicio.

CUADRO 19.- Infraestructura de Electrificación		
LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
San Jerónimo Sosola Cabecera	Roselia Gómez Santiago	90 habitantes sin el servicio
San Juan Sosola	Maximiliano Santiago Hernández	90 habitantes sin el servicio
Santa María Tejotepec	Wulfrano Carrasco García	150 habitantes sin el servicio
Minas Llano Verde	Laurentino Santiago Flores	25 habitantes sin el servicio
San Mateo Sosola	Santos Martínez Cruz	25 habitantes sin el servicio
Santa Lucía	José Luis Chávez Chávez	22 habitantes sin el servicio
Santa María Yolotepec	Santos Martínez Cruz Rene Santiago López	15 habitantes sin el servicio
Ojo de Agua	Rosa López Santiago Hermilio Gómez Chávez	30 familias sin el servicio
San José Sosola	Victorino Morales Vásquez	25 familias sin el servicio
Cieneguilla Sosola	Miguel Carrasco Juárez	10 familias sin el servicio
Núcleo Rural Río Florido	Guadalupe García Velasco	11 familias sin el servicio
Núcleo Rural Progreso	José Santiago Pacheco	10 familias sin el servicio
El Parían	No cuentan con una organización	Servicio cubierto
FUENTE: CMDRS 2009		

Al tratarse de uno de los servicios básicos con los que debe de contar la población, es considerado por la población como uno de los principales problemas que deben de ser atendidos, ya que aún, hay un número considerable de población que no cuenta con el servicio de energía eléctrica, ya que este servicio se relaciona con otros servicios, como lo son: educación, salud. Así también se relaciona con las actividades económicas, como lo es la tecnificación de la agricultura. Es por ello, de la importancia contar con la infraestructura y que el servicio este cubierto en su totalidad.

2.4.2.11. Infraestructura de agua potable y saneamiento

El servicio de agua potable es primordial e indispensable para cualquier comunidad, sin embargo municipio cuenta de manera limitada con este servicio, ya que en todas las comunidades hay una insuficiencia de infraestructura de agua potable. Mientras que del servicio de drenaje hay una **ausencia** del 100% ya que ninguna comunidad cuenta con este servicio, los sanitarios con los que cuentan algunas viviendas son tipo fosa, algunos otros con hoyo abierto y otros más no cuentan con un baño.

Referente a la organización sobre la sanidad, no se ha formado un comité que se encargue específicamente a este tipo de problemática, sin embargo, el comité de salud es el encargado de llevar a cabo algunas actividades al respecto.

De las organización que encontramos en cada una de las comunidades del Municipio, la mayoría se encuentran funcionando de manera independiente del H. Ayuntamiento, cada una se rige bajo sus propias normas, ya que hasta hace poco, no se daba la participación ni decisión con la Administración Municipal. La presente administración es la primera en la historia del Municipio que se encuentra integrada con miembros de las comunidades que forman al Municipio.

Ante la falta de relación que existía entre las comunidades y las autoridades, no se les prestaba atención a las necesidades de éstas, por lo cual, actualmente la infraestructura en servicios públicos es mínima y la

CUADRO 20.- INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE		
LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	% DE LA POB. QUE NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA
San Jerónimo Sosola Cabecera	Lauro Santiago Santiago	50 %
San Juan Sosola	Maximiliano Santiago Hernández	30 %
Santa María Tejotepec	Wulfrano Carrasco García	25 %
Minas Llano Verde	Laurentino Santiago Flores	50 %
San Mateo Sosola	Santos Martínez Cruz	30 %
Santa Lucia	José Luis Chávez Chávez	50 %
Santa María Yolotepec	Santos Martínez Cruz Rene Santiago López	100 %
Ojo de Agua	Rosa López Santiago Hermilio Gómez Chávez	70 %
San José Sosola	Victorino Morales Vásquez	30 %
Cieneguilla Sosola	Miguel Carrasco Juárez	10 %
Núcleo Rural Río Florido	Guadalupe García Velasco	100 %
Núcleo Rural Progreso	José Santiago Pacheco	30 %
El Parían	No cuentan con una organización	15 %
FUENTE: CMDRS		

mayoría de los casos se encuentra en mal estado o inservible. La actual administración esta realizando un esfuerzo para que exista una mejor relación de participación, decisión y trabajo en conjunto, buscando alternativas de solución a las distintas y numerosas necesidades que existen en el Municipio.

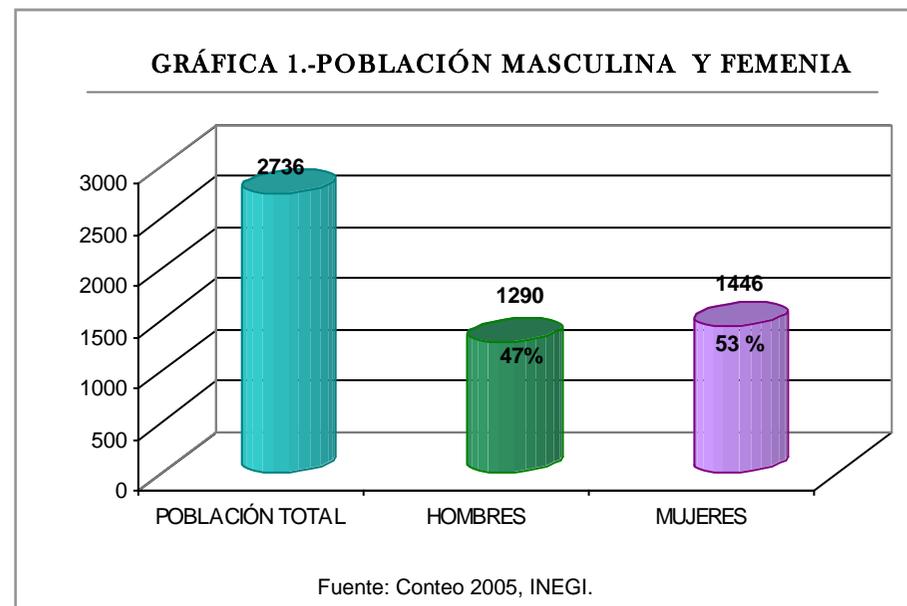
2.4.4.-EJE HUMANO

En este eje se identifican los fenómenos sociales que delimitan el desarrollo pleno de los habitantes, tales como la desnutrición, el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, el analfabetismo, la discriminación de género, etc.

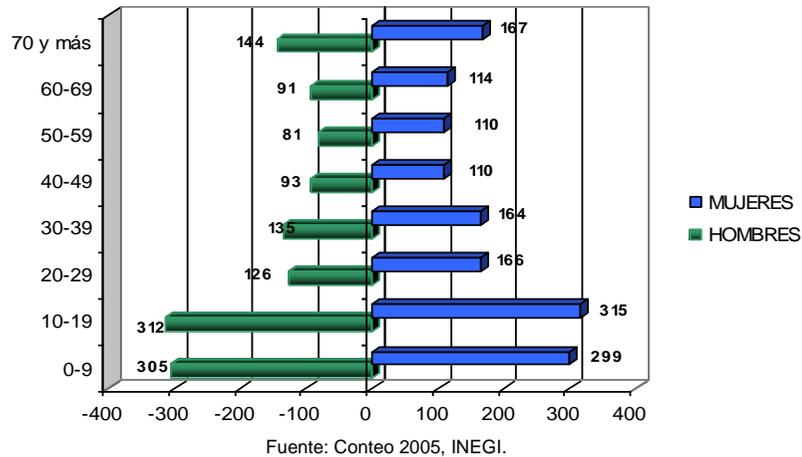
También es aquí donde conoceremos quienes integran el municipio, que habilidades y capacidades tienen y hacia donde quieren llegar, para enfrentar los problemas que la comunidad en general presenta, tratando de encontrar soluciones que beneficien el desarrollo de las personas y mejorar así su nivel y calidad de vida.

2.4.4.1.-Datos demográficos

La población total de la comunidad es del municipio es de 2736, ésta población representa el 0.078% de la población total estatal. Mientras que la población femenina representa el 0.078% de la población estatal, mientras que la población masculina representa el 0.077% de la población. La composición de la población muestra que es la población femenina la mayoritaria, siendo ésta el 52% de la población, mientras que la población masculina representa el 48% de la población total.



GRÁFICA 2. GRUPOS DE EDAD POR GÉNERO



La población del municipio que en el 2005 significaba el 0.078% aumenta para el 2030 a un 0.91% de la población. Este crecimiento sólo será posible si en el municipio se llegan a desarrollar actividades económicas que favorezcan la permanencia de la población dentro del municipio.

Ⓢ Patrón y efectos de migración

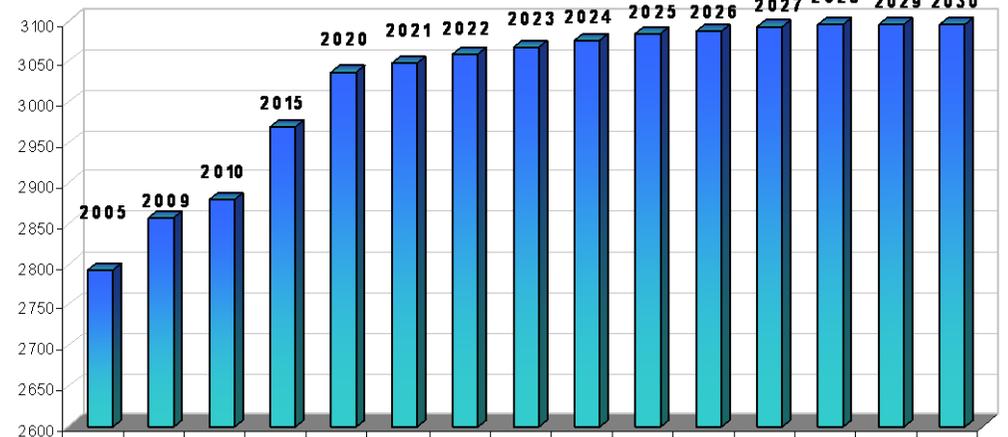
La falta de empleos y la baja producción agrícola ha sido causa principal de la migración de jóvenes y adultos de la comunidad. La migración que se presenta en el municipio es de forma definitiva ya que se va la

La estructura de la población del municipio se encuentra afectada por la alta migración y los altos índices de pobreza, la población que se encuentra constituida principalmente por mujeres. En la estructura de la población refleja que son los niños y las personas mayores de 50 años, es decir, la población en edad productiva es la menor en el municipio.

Ⓢ Tasa de crecimiento

En la proyección de la población hasta el 2030 se prevé un crecimiento positivo de la población, la población del municipio que hasta el 2005² de 2 792 incrementa a 3 096 personas en el municipio.

GRÁFICA 3. POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO A MITAD DE AÑO, 2005-2030



² Según el censo del INEGI de 2005

familia completa, llevándose consigo a la pareja e hijos, en búsqueda de un ingreso mayor ingreso familiar. Estos sólo regresan a su comunidad durante las fiestas patronales o vacaciones. La mayoría de las personas que han salido se encuentran en el Distrito Federal, la Ciudad de Oaxaca o Nochixtlan.

- **Migración en la población infantil**

La población infantil ha sido de la más afectada, ya que actualmente 2 escuelas primarias (El Parían, El Progreso) del municipio han cerrado por la falta de la población infantil, las demás escuelas primarias tienen un déficit de estudiantes. La falta de población en edad reproductiva y el control del número de hijos ha contribuido a esta disminución de infantes.

- **Migración en los jóvenes**

Los jóvenes del municipio se enfrentan a varias dificultades entre ellas; la falta de opciones para continuar con sus estudios, ya que la mayoría de los jóvenes, al querer continuar con sus estudios superiores tiene que abandonar su comunidad de origen, muchos de ellos, ya no regresan a sus comunidades.

- **Migración en adultos**

Los adultos en la búsqueda de mayores ingresos, se han visto en la necesidad de salir de su comunidad, sin embargo, no lo hacen sólo, se van todos los integrantes de la familia, actualmente se pueden encontrar varias localidades donde la población que se encuentran, son personas mayores. Como es el: El Parían, El Progreso, donde todas las personas son mayores de 60 años.

2.4.4.2.-Telecomunicaciones

El municipio no cuenta con el servicio de Telmex, la comunicación se da por medio de los teléfonos celulares, pero no en todo el territorio cuenta con una buena recepción. Siendo entonces el teléfono celular el principal medio de comunicación dentro del municipio y hacia el exterior.

El servicio de Telmex es por medio de teléfonos satelitales, pues aun no cuenta con la infraestructura para contar con el servicio de teléfono fijo, las comunidades con las que cuentan con este servicio son: Santa María Tejotepec y la cabecera San Jerónimo Sosola, donde la Agencia y Presidencia respectivamente cuentan con el servicio, así como algunos habitantes que solicitaron el servicio.

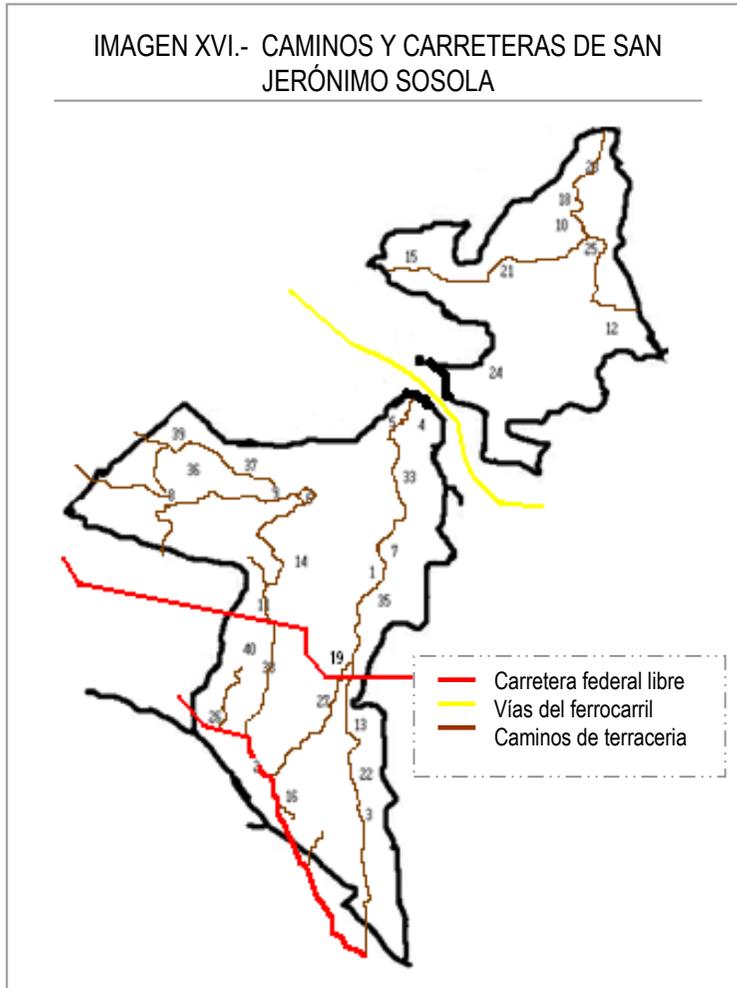
2.4.4.3.-Caminos y carreteras

La vías de acceso y comunicación con los que cuenta el municipio en su gran mayoría son caminos rurales que comunican a las agencias con la cabecera municipal, en total son 17 caminos con los que cuenta el municipio; actualmente la H. Autoridad municipal esta gestionando un proyecto de conservación y mantenimiento de los caminos y carreteras.

CAMINO		DISTANCIA
1	CARRETERA: SAN JERÓNIMO-EL PARIAN	11.4 Km.
2	CRUZ DE PIEDRA OJO DE AGUA CAMINO EL CHAVIO	5.5 Km.
3	CRUZ DE PIEDRA- OJO DE AGUA	6.7 Km.
4	OJO DE AGUA-LLORÓN	7.7 Km.
5	MINAS LLANO VERDE-SAN JERÓNIMO SOSOLA	8.5 Km.
6	MINAS LLANO VERDE A POZO LA NORIA	500 mts.
7	MINAS LLANO VERDE A LA ROSA	2 Km.
8	MINAS LLANO VERDE A SAN JOSE SOSOLA	5 Km.
9	SAN JOSE SOSOLA AL CAMPILLO	4 Km.
10	DE LA PISTA A SAN MATEO SOSOLA	3.3 Km.
11	SAN MATEO A SANTA LUCIA	6.4 Km.
12	SANTA LUCIA A RÍO FLORIDO	4 Km.
13	RÍO FLORIDO A STA. CRUZ DE RÍO DE OCOTE	4 Km.
14	SANTA CRUZ DE RÍO DE OCOTE A SAN JERÓNIMO	3.4 Km.
15	TEJOTEPEC A CAPULIN	6 Km
16	TEJOTEPEC A YOLOTEPEC	6 Km.
17	CIENECUILLA A SANTA MARÍA TEJOTEPEC	19 Km.
18	SAN JUAN SOSOLA. RÍO FLORIDO	5 Km
Fuente: CMDRS 2009		

Como nuevos proyectos en caminos, se encuentra la apertura de un nuevo camino que comunique a las comunidades de Santa María Yolotepec, Santa María Tejotepec, y Cieneguilla con la Cabecera del Municipio, dada la larga distancia que separa a estas comunidades de la Cabecera municipal, y de esta forma acortar la distancia ya que se entraría por la comunidad de El Parian Sosola.

IMAGEN XVI.- CAMINOS Y CARRETERAS DE SAN JERÓNIMO SOSOLA



Los caminos y carreteras del municipio se encuentran en muy mal estado, ya que desde hace varios años no se les ha dado mantenimiento, cabe mencionar que los habitantes de la población han llevado a cabo acciones para la conservación de sus caminos, sin embargo, dado el tramo de los caminos éstas acciones no son suficientes ante los derrumbes que se presentan en varios caminos, por lo cual las obras de mantenimiento necesitan de maquinaria pesada, otros caminos; como el de Río Florido necesita que se modifique, ya que el camino actual es demasiado largo y se encuentra en muy mal estado, ocasionando el incremento del costo del transporte a la comunidad.

El mal estado en el que se encuentran los caminos del municipio afecta directamente a la población, pues al no contar con servicio de transporte público, el acceso a los servicios de salud, de abasto y educación adquiere costos mayores y se vuelve de difícil acceso aquellos que no cuentan con el recurso económico. Así también, la apertura de caminos cosecheros es de gran importancia, ya que dadas las condiciones de orografía para acceder a planicies propicias para desarrollar las actividades agrícolas, así también caminos para aprovechar los recursos pétreos y minerales que se encuentran en las cercanías de los arroyos.

2.4.4.4.-Abasto rural

El abasto rural de la población de productos básicos se da por medio de las tiendas comunitarias de Sedesol, en total hay 11 tiendas de Sedesol en la comunidad, así como tiendas particulares.

El abasto de otros productos y verdura, el abasto se divide según la localización de la comunidad, pues de las trece comunidades del municipio, diez de ellas lo hacen acudiendo Nochixtlan o Telixtlahuaca por la cercanía, otras tres comunidades se abastecen en el mercado de Etlá. Cabe mencionar que la gran mayoría de la población acude esporádicamente a la Ciudad de Oaxaca, ya que la distancia es mayor y por ende más costoso el traslado.

2.4.4.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas

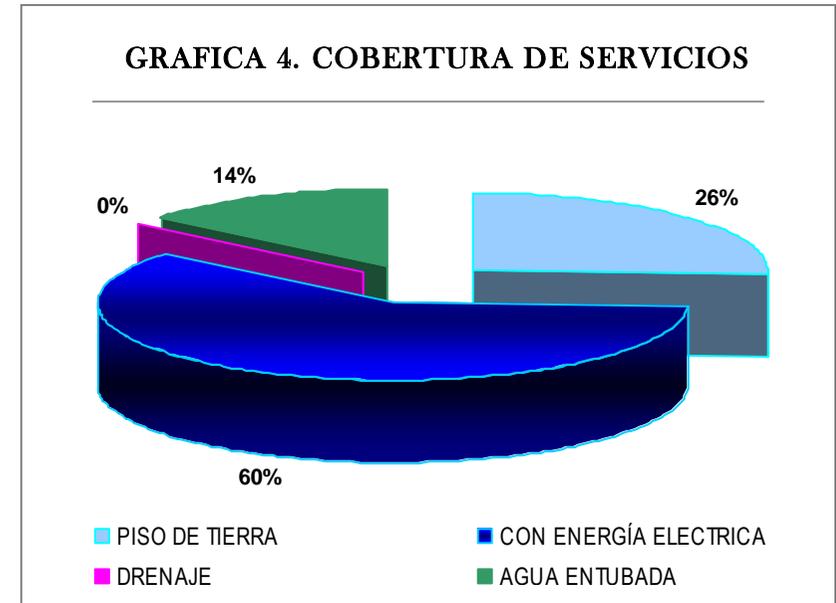
Los servicios con los que cuentan las comunidades del municipio son escasos en su gran mayoría, y en casos inexistentes, como es el caso del drenaje, servicio que es inexistente en la totalidad del municipio.

Respecto al servicio de agua potable no se cuenta, el servicio con el que se cuenta es con el servicio de agua entubada, aún así, sólo el 14% de la población cuenta con una llave hasta su hogar, mientras tanto un 86% de la población del municipio no cuenta con el servicio de agua entubada.

El servicio de energía eléctrica, es con el que cuenta la mayoría de la población, siendo el 60% de la población el que cuenta con este servicio, sin embargo, en cuanto a la calidad del servicio es de mala calidad, pues debido a los fuertes vientos o a las lluvias, el servicio se ve interrumpido y para que sea restablecido puede durar semanas, ya que los empleados del C.F.E. no acuden a restablecer el servicio, dejando con esto a los afectados sin el servicio.

La mayoría de los hogares ante la falta de recursos económicos no cuenta con piso de tierra, siendo que tan sólo un 26% de la población cuenta con piso de tierra, la población se ha concientizado sobre la importancia en la salud del piso de material, y ante la falta de recursos ha tratado de ingresar al programa de Piso firme.

La falta de cobertura de los servicios básicos en el municipio da como resultado que la población se encuentre vulnerable ante las enfermedades infecciosas, perjudicando su salud y calidad de vida de la población.



2.4.4.6.-Salud

Los servicios de salud en el municipio son proporcionados por:

- 3 Clínicas de Salud pertenecientes a S.S.A
- 8 Casas de Salud

Las clínicas actualmente están proporcionando el servicio básico, las clínicas de Santa María Tejotepec y Santa Lucía Sosola, ésta última de reciente creación prestan el servicio el hospitalario, sin embargo, los casos graves son trasladados a los hospitales de Nochixtlan y Tlacolula.



Imagen XVII.- Clínica de Salud de Santa María Tejotepec, Casa de Salud de Ojo de Agua Sosola.

Las Clínicas de salud presta los siguientes servicios:

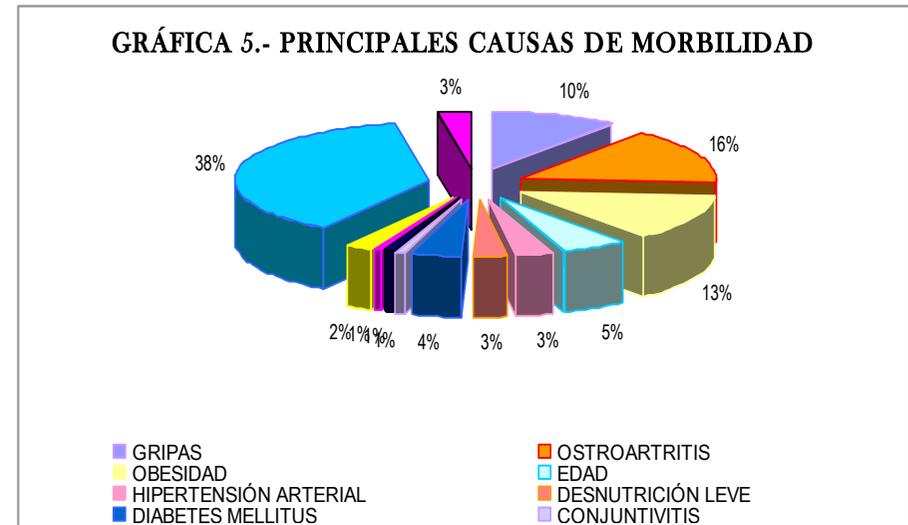
- 1.- Limpieza de agua, alimentos, vivienda, uso correcto de letrinas
- 2.- Planificación familiar
- 3.- Atención al embarazo, parto y cuarentena
- 4.- Vigilancia de la nutrición y crecimiento de los niños
- 5.- Aplicación de vacunas
- 6.- Atención de casos de diarrea
- 7.- Dar tratamiento contra los parásitos a la familia
- 8.- Proporcionar atención y prevención gripa, neumonía y otros
- 9.- Prevención y control de la tuberculosis pulmonar
- 10.- Prevención y control de la presión arterial alta y azúcar en la sangre
- 11.- Prevención de accidentes y tratamiento de heridas
- 12.- Lograr que toda la población participe en los programas de salud
- 13.- Prevención y control de la enfermedad del cólera
- 14.- Prevención y control del Dengue
- 15.- Prevención y control del paludismo
- 16.- Prevención y control oportuno del cáncer de matriz.

Dos de éstas Clínicas de Salud son atendidas por médicos pasantes. Estas Clínicas atienden a la mayoría a la población cercana, las comunidades que se encuentran alejadas de las Clínicas del municipio, se atienden en las Clínicas de la Agencia de la Herradura, Nochixtlan, Santiago Nacaltepec y en Faustino G. Olivera.

Las comunidades de San Juan Sosola, Progreso, Cienega y Yolotepec no cuentan con casa de Salud, mientras que la Agencia de San Mateo Sosola, requiere de una Clínica de Salud

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

De los diagnósticos realizados por las Clínicas que atienden a parte de la población muestran que las principales causas de morbilidad que se presentan en la población la son las siguientes.



2.4.4.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

El municipio cuenta con los niveles de: Jardín de Niños, Primaria, Secundaria y Bachillerato, así también se encuentran funcionando escuelas incorporadas al CONAFE, con atención a: Jardín de Niños, Primaria y Secundaria. Cabe mencionar que el número de escuelas a nivel preescolar es de 6, a nivel primaria 10, nivel secundaria 6 y a nivel bachillerato solamente 1 en la Agencia de San Mateo Sosola.

El grado de analfabetismo se refiere a las personas que no saben leer y escribir, según datos del Censo del 2005, nos muestra que la población que presenta mayor analfabetismo es la población de 50 años en adelante, especialmente los mayores de 65 años. Es decir, el analfabetismo sigue presentándose en la población del municipio, necesitando que se le de atención y se logre disminuir estas cifras en el municipio.



Los resultados nos muestran que a pesar de que dentro del municipio cuenta con varias instituciones educativas aun hay población analfabeta. También podemos observar que es mayor la población que cuenta con estudios de secundaria, es decir, es cada vez mayor la población que tiene como estudios finales este nivel. En términos generales muestra que es mayor la población que cuenta con algún grado de estudios a la población analfabeta, y que la población analfabeta son las personas de 50 años en adelante.

Un aspecto importante de mencionar se refiere a la insuficiencia en la que se encuentra el municipio para proporcionar estudios a nivel bachillerato a los jóvenes, pues el municipio, sólo cuenta con 1 plantel y el cual no cuenta con la infraestructura para llevar a cabo sus actividades de enseñanza, así tampoco da cobertura a la población estudiantil en este nivel, ya que son tan sólo 4 comunidades que acuden

a esta institución, obstaculizando así a la continuación de sus estudios a los jóvenes que se encuentran retirados de San Mateo, y forzando a otros a tener que abandonar o salir de su comunidad para continuar con sus estudios.

2.4.4.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.

La falta de capacitación en aspectos de oficios y aquellos que se refieran a la capacitación a las mujeres son las principales necesidades, oficios que les generé una autosuficiencia y alternativa de obtención de recursos. Inquietud que han sido manifestadas por las mujeres, ya que actualmente ningún tipo de capacitación ha sido enfocada a ellas. Existe un interés principal por recibir capacitación que les ayude a explotar los recursos con los que cuentan en la región.



Imagen XVIII.- Escuelas: Telesecundaria (Sn. Jerónimo Sosola), Escuela Primaria (Ojo de Agua), Escuela Conafe (Sta. María Yolotepec)

Los agricultores tienen mayor interés en recibir capacitación para mejorar e incrementar su productividad, con el fin de obtener recursos económicos para solventar sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación) de ellos y su familia.

2.4.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

El índice de marginación es una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales.

El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

GRADO DE MARGINACIÓN	ALTO
INDICE DE MARGINACIÓN	0.55857

El municipio tiene un grado de marginación medio y un índice de marginación de 0.55857, a nivel nacional el municipio se encuentra en el lugar 685. Para obtener estos resultados se toman en cuenta los indicadores mencionados en el siguiente cuadro.

CUADRO 22.- INDICADORES DE MARGINACIÓN 2005	
% Población analfabeta de 15 años o más	14.33
% Población analfabeta de 15 años o más	42.60
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	5.81
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	7.52
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	39.22
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	53.05
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	41.01
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	85.39
FUENTE: CONAPO http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoB.pdf	

② **Índice de Desarrollo Humano**

El Índice de desarrollo humano es la medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano).

Basado en los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Valor de índice de desarrollo humano (IDH) 200, es de 0.639, índice que sitúa al municipio de San Jerónimo Sosola en el lugar 1876 a nivel federal, mientras que el índice de desarrollo humano a nivel estatal es de .704, ocupando el lugar 31. Es decir, el índice de desarrollo humano a nivel municipal se encuentra muy por debajo del estatal.

CUADRO 23.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO -SAN JERÓNIMO SOSOLA-									
	Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje de 15 años más alfabeta	Porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo Humano (IDH)	Lugar
Oaxaca	31.7	78.5	63.3	3489	0.783	0.734	0.593	0.704	31
San Jerónimo Sosola	31.9	85.5	65.3	796	0.782	0.788	0.346	0.639	1876

2.4.4.10. Desarrollo de las mujeres e igualdad de Género

La participación de la mujer en la vida económica, social política del municipio es diversa, ya que podemos encontrar a la mujer como integrante activa y participativa, así como aquellas que no excluidas e inactivas.

En la vida política es donde encontramos mayor diversidad, siendo que la mujer participa en las elecciones federales, estatales y municipales, más sin embargo, no se ha presentado un caso en el que una mujer ocupe un cargo a nivel municipal. A nivel comunidad, en la mayoría la mujeres participan en la elección de sus representantes, tan sólo en la Agencia de Minas Llano Verde las mujeres han ocupado cargos como Alcalde y Agente. Mientras que en la Agencia de Cieneguilla Sosola, la mujer no participa en las elecciones de agente, así tampoco puede ser parte de algún comité de la comunidad.

La participación de las mujeres en el ámbito social, se manifiesta con la participación de ellas tanto en los comités de escuelas, como en los comités religiosos, ya que son ellas las principales encargadas de organizar las actividades religiosas. La participación en el aspecto económico participa en las actividades del campo, actividades del hogar, otra actividad más que se observa en el municipio, es trabajar la palma. En las Agencias de Santa Lucia y San Mateo la principal actividad es la elaboración de bolsas de fibra. En la Agencia de San Juan, se esta retomando el trabajar con la palma, donde participan tanto hombres como mujeres.

2.4.4.11.-Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,211 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 183 personas.

En el municipio sólo se encuentra un solo templo construido de otra religión, siendo un templo adventista. Con el también existe un comité que es reconocido y respetado por los demás habitantes.



2.4.4.12.-Valores

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral que es todo aquello que mejora, perfecciona, completa. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón.

Entre los habitantes de las comunidades los valores de respeto y solidaridad se encuentran presentes, son comunidades muy tranquilas, en muy pocas ocasiones se llegan a ver conflictos entre las personas, menos aún casos de delincuencia, cabe señalar que esto se presenta dentro de cada comunidad.

Sin embargo, se presenta otra situación entre la convivencia entre las comunidades, ya que la geografía, extensión y la poca población, la relación entre las comunidades es casi inexistente, salvo en aquellas que se encuentran cercanas. Actualmente el municipio y sus comunidades se encuentran en desarrollo de lazos e integración, las comunidades están integrándose a la vida política y social de la cabecera, lo cual favorece su integración política, económica y social.

Esta búsqueda de integración y participación se refleja en los integrantes del CMDRS, ya que se encuentra integrado por 34 integrantes, todos representantes de las comunidades, los cuales asisten a las reuniones de Consejo, y a pesar de ser un numeroso grupo asisten la mayoría. Sin embargo, aun falta para que sean conscientes sobre la importancia de su papel dentro del Consejo, pues lo consideran como un espacio donde presentan sus necesidades, y aún se presenta un poco de renuencia en de su participación en actividades que no les favorezca.

2.4.4.13.-Cultura

El municipio ha conservado de su cultura, principalmente la organización y celebración de las fiestas patronales. Sin embargo ha perdido su historia así tampoco se habla alguna idioma indígena, siendo el español el único idioma que se habla en la población.

📍 Historia

Existe una leyenda relacionada con el origen de los mixtecos y que los historiados consignan en sus historias diciendo que la procedencia mixteca fue en Achiutla porque la población se encuentra separada por dos montes, pasando por dentro de un río poco caudaloso, porque sus aguas nacen debajo de una cueva, en la antigüedad este río fecundo dos árboles corpulentos y hermosos mecidos por el viento dejaban caer sus hojas verdes y eran llevadas por la misma corriente.

La historia cuenta que estos árboles produjeron la primera pareja y primer cacique consistente en hombre y mujer, que sus hijos formaron generación y se repartieron las tierras; uno de los más valerosos armado de zaetas y flechas llegó hasta Tilantongo dispuestos a medir sus armas con el enemigo que encontrase en su camino y como no había nadie que lo perturbase por estar deshabitado, mas que los rayos ardientes del sol que en ese instantes los desplegó con mayor intensidad y pensando que era el único enemigo que le impedía sus pasos por los rayos candentes que desplegó hacia el guerrero, encolerizado les hizo blanco con su dardo, en ese momento el sol se ocultaba tras la nube, palideciendo sus rayos dando color rojizos, pues como ya era tarde, el sol, declinaba ocultarse se fue tras el monte; el guerrero creyó haber dominado a su enemigo porque no lo volvió a ver sino hasta el siguiente día y sintiéndose vencedor se hizo dueño y señor de la tierra conquistada, este personaje fue Mixtecatl, que como se deriva la palabra mixteca, fundado en Tilantongo capital del reino mixteco, que como se menciona anteriormente esta leyenda histórica, algunos historiadores le atribuyen a Sosola, ya que de acuerdo con la descripción.

Por anécdotas de los habitantes se menciona un peñasco conocido actualmente como “Peña de Armas” situada al este de Sosola, esta formado por rocas fuertes. Dicho nombre lo recibió después del tiempo de la conquista de México por los españoles. El rey Nahuixóchitl, que habitaba en Sosola mandó esconder sus riquezas y sus armas, en esta peña, para evitar que los españoles las robaran.

Nahuilxochitl, huyó dispersándose con su gente y así pago la matanza que antes hiciera él, a los mexicanos en el Río de San Antonio cuando acudieron a la invitación hecha por Cetepatl, señor de Coixtlahuaca. En el tiempo de la conquista de Hernán Cortes,

teniendo informes que en Sosola había suficiente oro, mando una expedición de españoles y mexicanos, estos quedaron sorprendidos que vestían mejor que los mexicanos, pues sus trajes estaban adornados de oro y sus casas estaban hechas de mejores materiales que de los mexicanos, lo cual fue informado ante Hernán Cortes.

☉ **Lengua**

Aun cuando la comunidad cuenta con una gran historia como pueblo mixteco, actualmente se ha perdido totalmente el idioma indígena, debido a los distintos procesos de cambio de la sociedad moderna, donde se ha visto involucrado el municipio, siendo que desde tiempos ancestrales el territorio municipal ah servido de paso a los pueblos de sur, un vestigio de esto es el “Camino real” que todavía se logra visualizar entre los matorrales; otro proceso que marco al municipio fue el paso de las vías del ferrocarril federa en 1900, y ahora la supercarretera de cuota, circunstancias que han ocasionado que poco a poco se perdieran la lengua y otras tradiciones culturales.

☉ **Danza.**

En la comunidad ya no existen danzas tradicionales que identifiquen al municipio, estas costumbres se han ido perdiendo conforme el paso de los años.

☉ **Costumbres y tradiciones.**

Las costumbres que se han conservado se refieren a las fiestas patronales, en el caso de la cabecera municipal, la fiesta patronal de este municipio se celebra el día 30 de septiembre en honor a San Jerónimo. Esta fiesta comienza con la tradicional calenda floral. En la que se anuncia la llegada de la fiesta del pueblo y se culmina este día con la misa. Al otro día se celebran actos religiosos y competencias deportivas culminando con un tradicional baile amenizado por grupos del momento y banda.

Otra fiesta del municipio es la que se celebra el día 15 de enero en honor al señor de Esquipulas y el dulce nombre de Jesús, la cual se desarrolla de la misma forma que la patronal sólo que además de la calenda floral se lleva a cabo otra calenda de luces por la noche, solo se realiza esta calenda cuando se trata de imágenes de peregrinos, no siendo así en la fiesta patronal.

También se celebra con gran importancia la semana santa o semana mayor en la que se realizan la mayor parte de actos religiosos y el importante vía crucis. También dentro de sus tradiciones cabe destacar la fiesta de muertos en donde se visita a los altares y al panteón.

☉ **Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

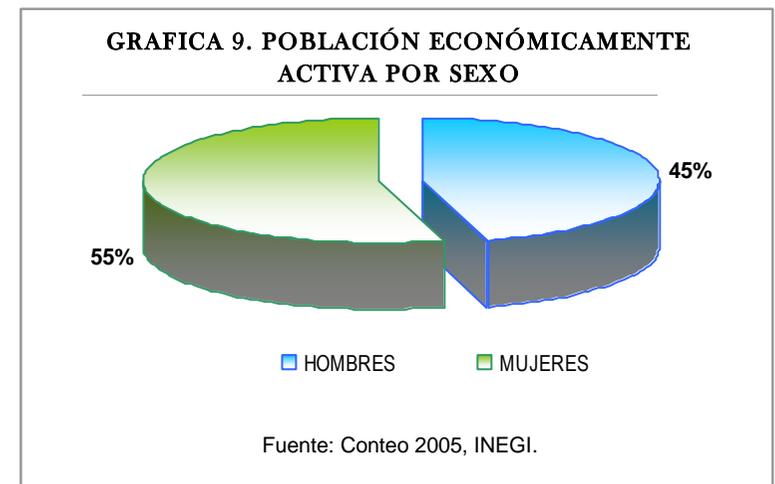
Actualmente no se cuenta con ninguna acción por parte de las autoridades para rescatar o para mantener la cultura y tradiciones del municipio. Para que se lleven a cabo acciones encaminadas al fomento es necesario que por parte de las Autoridades municipales se lleguen acuerdos.

2.4.3.- EJE ECONÓMICO

2.4.3.1.-Población económicamente activa

En base a los resultados del conteo del INEGI 2005, el municipio de San Jerónimo Sosola cuenta con una población 2792 habitantes, de la cual el 55% de la población económicamente activa esta compuesta por las mujeres, y el 45 % por los hombres.

Al revisar la composición de la población económicamente activa por edades y sexo, podemos darnos cuenta que la población femenina es mayoritaria en todas las edades, y más notoriamente entre los 20 a 30 años de edad y de los 50 a 60 años de edad se presenta la menor población económicamente activa en los hombres.



Cabe mencionar que ante los bajos salarios, los pocos trabajos remunerados y la baja productividad agrícola ha dado como resultado que la población económicamente activa no se encuentre dentro del municipio, según los habitantes la mitad de los originarios del municipio se encuentran en otras partes del estado y del país radicando.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	71
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	20
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	8
Otros	1

Fuente: Censo 2005, INEGI

Como lo muestra la tabla ¿? La principal actividad a la que se dedica la población al sector primario, es decir a la agricultura, actividad principal, pero no por ella remunerada, ya que la agricultura es de autoconsumo.

2.4.3.2.-Sistemas de producción.

Los cultivos que se producen en el municipio son; maíz, frijol, trigo, chicharo, haba, garbanzo, calabaza; los cultivos alternativos son: amaranto, jitomate, chile de agua principalmente. Otra actividad que genera ingresos es la elaboración de artesanías de palma, ya que sus productos son apreciados, sin embargo no son bien remunerados.

Por parte de la población ha existido la intención de potenciar sus actividades, en la implementación invernaderos de hortalizas.

- **Agrícola**

Los granos básicos se producen de manera sistemática aprovechando el agua de temporal y en muy pocos casos, bajo el sistema de riego, la asociación del maíz-frijol-calabaza, es un sistema que se ha practicado por tiempos sin registros, con este sistema de producción se aprovecha todas las demás verduras que se producen como: el quelite, verdolaga, epazote, flores de calabaza y el huitlacoche.

La forma de producción es en pequeñas parcelas, ya que dada la orografía los productores no cuentan con planicies accesibles para trabajar, por lo cual, una de las principales preocupaciones de los productores es la apertura de caminos cosecheros para el aprovechamiento de estas tierras, que no sólo ofrecen la extensión, también porque muchas de estas tierras se encuentran cercanas a ojos de agua o a los ríos. Los cultivos que se trabajan en el municipio son fundamentalmente dos; maíz, frijol y el trigo, ya que no hay muchos productores que lo cultiven.

La siguiente tabla muestra la producción agrícola del municipio del 2008, siendo esta la principal actividad que llevan a cabo los productores de este municipio.

CUADRO 25.- PRODUCCIÓN AGRICOLA ANUAL						
Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1 AGAVE	111	75	4,515.00	60.2	1,500.00	6,772.50
2 FRIJOL	160	160	126.4	0.79	12,100.00	1,529.44
3 MAIZ GRANO	2,295.00	2,295.00	2,340.90	1.02	3,490.00	8,169.74
	2,566.00	2,530.00				16,471.68

FUENTE: www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/

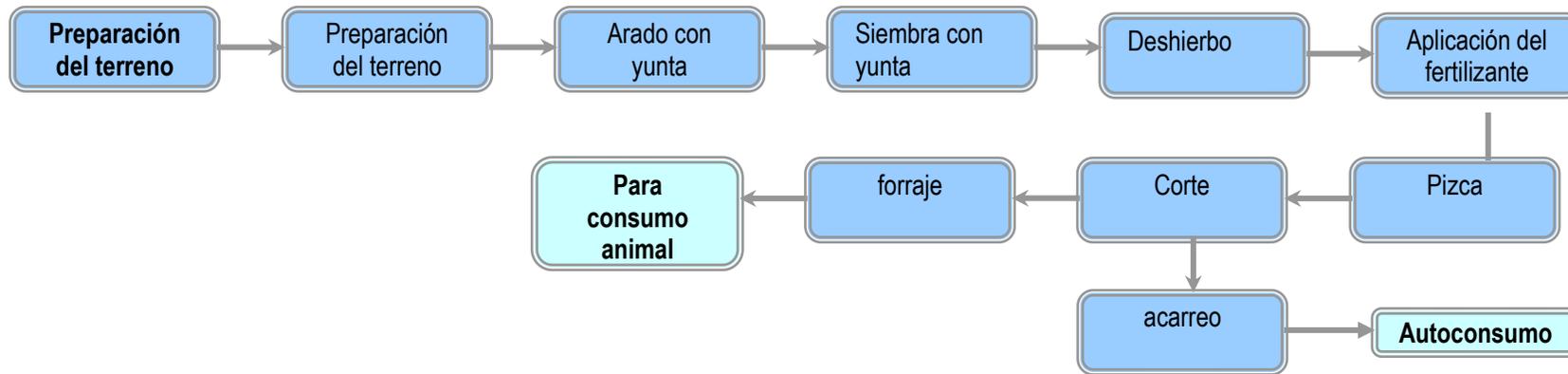
Calendario de Cultivos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Maíz		Preparación del terreno			Siembra		Aplicación de fertilizante y deshierbo		Preparación del terreno		Cosecha	
Trigo				Preparación del terreno		Siembra				Cosecha		
Frijol	Cosecha						Preparación del terreno para siembra		Siembra			Deshierbo

Cabe mencionar, que la siembra del trigo es mínimo, pues son pocos los productores que los siembra, de igual manera pasa con la siembra del frijol delgado, son muy pocos los que lo producen.

MAÍZ

-Flujo de producción-



-Costos de producción del Maíz-

CUADRO 26.- COSTO DE PRODUCCIÓN – MAÍZ – 1 hectárea				
PROCESO	TIEMPO	Nº DE PERSONAS	PAGO POR PESONA	TOTAL
1.- Compra de la semilla				\$100
2.- Preparación del terreno	4 días	3	\$150	\$1,800
3.- Siembra	3 días	4	\$150	\$1,800
4.- Compra de fertilizante				\$1,250
5.- Deshierbo -yunta-	2 días	1	\$900	\$900
6.- Cosecha	4 días	5		\$1,000
Total de costo de producción				\$5,050

Fuente: CMDRS 2009

El gasto que realiza el productor en la siembra del maíz es aproximadamente de \$5,050.00 cabe mencionar que la producción es totalmente para el autoconsumo, por lo cual no se da ninguna recuperación del capital invertido, los gastos no habían sido

considerados por los productores hasta la realización del ejercicio, llegando a la conclusión que es una fuerte inversión la que se realiza.

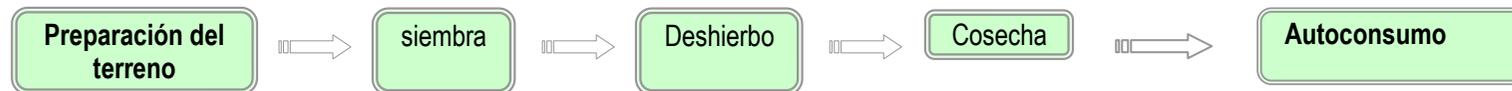
Problemas que se presentan en la producción del maíz

- La producción es por temporal
- Bajo rendimiento de las tierras: la utilización de fertilizantes químicos han provocado el bajo rendimiento
- Plagas: tejonas, gusanos y otros insectos

FRIJOL

-Flujo de Producción-

La producción de frijol es de temporal se inicia el proceso en los meses de julio y agosto, se siembran 32 kilos con un costo de \$640 aproximadamente, la cosecha es utilizada para el autoconsumo. Cabe mencionar que son muy pocos productores que realizan la siembra del frijol delgado por sus altos costos.



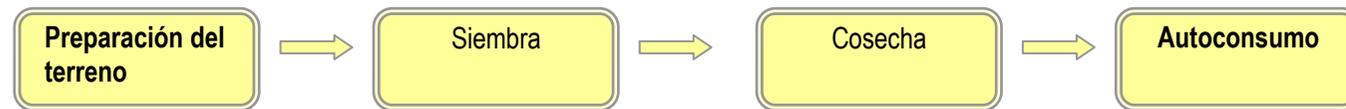
-Costos de producción-

CUADRO 27 .- COSTO DE PRODUCCIÓN – FRIJOL – 1 hectárea				
PROCESO	TIEMPO	N° DE PERSONAS	PAGO POR PESONA	TOTAL
1.- Compra de la semilla				\$640
2.- Preparación del terreno	4 días	3	\$200	\$1,200
3.- Siembra	2 días	3	\$200	\$1,200
5.- Deshierbo -yunta-	2 días	1	\$1,300	\$1,300
6.- Cosecha	4 días	3	\$100	\$1,200
Total de costo de producción				\$5,540

Fuente: CMDRS 2009

TRIGO
-Flujo de producción-

La producción del trigo hasta hace unos años se llevaba a cabo principalmente en las Agencias de San Mateo, Santa Lucía y Río Florido, sin embargo, actualmente se ha dejado de producir por las bajas cosechas que se obtienen, siendo ahora contados los productores que siembran este grano.



CUADRO 28.- COSTO DE PRODUCCIÓN – TRIGO – 1 hectárea				
PROCESO	TIEMPO	N° DE PERSONAS	PAGO POR PESONA	TOTAL
1.- Preparación del terreno	4 días	3	\$100	\$1,200
2.- Siembra	3 días	2	\$200	\$1,200
3.- Cosecha	5 días	2	\$100	\$2,000
Total de costo de producción				\$4,400
Fuente: CMDRS 2009				

Actualmente los terrenos que son utilizados para la agricultura se encuentran seriamente desgastados, esto debido a factores como: el uso continuo, el uso de fertilizantes químicos, la pérdida de suelos. Es por ello, que los productores buscan alternativas para continuar con la actividad, una de ellas es: la utilización de llanos y tierras que se propicias que hay, sin embargo, éstas son inaccesibles, dada la orografía, y por lo cual, una alternativa para ello es la apertura de caminos cosecheros, con los cuales se tendría acceso a esas tierras.

Un segundo aspecto, y no por ello, menos importante es la capacitación de los productores, la cual será de gran importancia para el impulso de la actividad agrícola, y que se vuelva en una actividad económica que genere ingresos económicos a los productores.

Pecuarios

Ganadería de traspatio

La ganadería que se practica en las agencias del municipio es de traspatio. Ya que cada familia tiene pollos, guajolotes, burros, chivos, puercos, borregos, todos en pequeña cantidad, en su gran mayoría son criados para el autoconsumo y muy pocas veces son vendidos.

La cría de aves de traspatio representa un aporte a la canasta alimenticia familiar así como es necesaria para el cumplimiento de actos sociales. La unidad de producción caracterizada en esta zona cuenta con parvadas mixtas de aves en un promedio 10 especies, las cuales son alimentadas con maíz entero, amortajado, nixtamal y desperdicios.

En algunas agencias se ha emprendido la ganadería en pequeña escala, algunas familias cuentan en promedio con 10 cabezas de ganado bovino, el cual mediante el pastoreo se encuentra en buenas condiciones, este ganado es utilizado para el autoconsumo así como para su venta en pie. Cabe mencionar que en la cría de estos animales la población no cuenta con una capacitación al respecto, por lo cual, no se aplican de manera periódica y sistematizada tratamientos zoonosanitarios. Salvo por algunos casos, los cuales han emprendido de manera apropiada esta actividad y obtenido buenos resultados, por lo cual, han buscado y buscan el apoyo al programa de activos productivos para continuar con esta actividad sea rentable.



- **Forestales**

El municipio cuenta con áreas boscosas que tienen poca madera para aserrar, el bosque tiene un manejo responsable; ya que no se permite la tala de árboles jóvenes, cortando sólo los árboles que se están muriendo. Se han realizado actividades de reforestación en varias áreas de las comunidades. Sin embargo, se han tenido algunas malas experiencias ya que la entrega de los árboles por parte de CONAFOR se realizó en el mes de septiembre, resultando que el 90% de los árboles murieron por la sequía, y plagas. Se quiere implantar viveros para la recuperación de la forestal natural del municipio, y no de árboles que no son propios de la región ni del clima.

A pesar, que parte de los recursos forestales han sufrido daños, aún se cuentan con bosques, como los que se encuentran en: Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec, Minas de Llano Verde, Ojo de Agua. Comunidades en las cuales, se pueden impulsar proyectos de Ecoturismo, lo cual, no sólo generaría fuentes de trabajo, también la conservación de los forestales del municipio. De esta manera, se estaría retomando varios problemas que se presentan como lo son: la alta migración de la población, falta de empleos remunerados, tala de los recursos forestales, conservación de la flora y fauna nativa.

2.4.3.3.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)

Los habitantes de las comunidades de este municipio se dedica principalmente a la agricultura de temporal con la siembra de: maíz, frijol, calabaza y menor medida del trigo.

El cultivo del frijol delgado se realiza durante el ciclo primavera-verano, con el esquema de labranza mínima de conservación, la siembra de esta leguminosa se realiza en las partes bajas. La producción se destina al consumo familiar y a la reserva de la semilla. La cosecha dependerá de la cantidad de lluvias durante el temporal, ya que no se cuenta con infraestructura de almacenamiento de agua para riego. El maíz y el frijol se venden ocasionalmente en el mercado local sólo en situación de necesidad o emergencia.

Para el almacenamiento de los granos básicos y de los frutales se ha priorizado la construcción de una bodega comunal donde se pueda almacenar la producción colectiva para obtener ingresos.

Cuadro 29.- Destino de la producción de básicos, en San Jerónimo Sosola						
PRODUCTO	RENDIMIENTOS KG/HA.	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN				
		% CONSUMO FAMILIAR	% AVES DE TRASPATIO	% ANIMAL DE CARGA	% SEMILLA	% VENTA
Maíz	650	80	10	5	5	-
Frijol delgado	120	90	-	-	3	7
Calabaza	100	99	-	-	1	-

Sistema de Palma

En el territorio del municipio hay zonas de vegetación de palma, vegetación que es utilizada por algunas familias para la elaboración de artesanías, sin embargo, desde hace unos tres años los artesanos han empezado a utilizar la fibra de plástico en la producción, por ser menos costoso que la utilización de la palma y la falta de acceso a las parcelas para transportarlas.

2.4.3.4.-Otras actividades económicas.

- **Transporte**

En todas las comunidades del municipio algunas personas se dedican a prestar el servicio de transporte público con sus automóviles propios, del cual obtienen un ingreso, ya que realizan viajes especiales, ya que no existe un transporte público para los pobladores.

Por parte de la población se plantea el contar con un sistema de transporte público para las diferentes comunidades que pertenecen al municipio, disminuyendo los costos y beneficiando a la población.

- **Industria y transformación.**

En el territorio del municipio se encuentran varias minas de minerales como: oro, plata, uranio, yeso, fierro, mica, fedespato, bancos de arena, y bancos de piedra; que se encuentran: El Progreso, San Juan Sosola y Santa Lucía Sosola, las cuales ante la

información, capacitación e infraestructura necesaria para la extracción, transformación, y comercialización para incentivar el aprovechamiento de las riquezas minerales que generarían desarrollo e ingresos a la población.

- **Minería**

En las comunidades del municipio se encuentran s minas de fierro, yeso, oro, plata, feldespato, mica, uranio y bancos de arena y piedra que se encuentran sin aprovechar, siendo éste uno de los principales recursos que no son aprovechados ya que la población no cuenta con la capacitación ni la infraestructura para explotarlos. Con lo cual, se generarían fuentes de empleo e ingresos para la población de las comunidades, sin embargo, para ello es necesario que se abran caminos para el aprovechamiento de estos recursos.

- **Artesanías**

La producción de artesanías de palma es una actividad que aún prevalece en 11 Agencias y las 2 secciones a pesar de los altos costos y los bajos precios al comercializar el producto. Los productos como los tenaces son vendidos entre \$8.00 a \$10.00, los petates \$20.00, se hacen otras artesanías únicamente por algunas personas. Son las mujeres las que se dedican principalmente a esta actividad.

En la Agencia de San Juan Sosola, se esta llevando a cabo un programa que incentiva el aprovechamiento de la palma, se da la participación de todos los habitantes en la elaboración de sombreros de este material, siendo esta la única organización en este tipo que hay en el municipio.

2.4.3.5.-Mercado de Mano de obra.

El jefe de familia, se dedica a jornalear en su comunidad o en comunidades vecinas se emplea en las labores del campo, en la limpia y cosecha principalmente. En promedio un jefe de familia jornalea 45 días al año; la jornada esta pagada en \$100.00 sin incluir la comida, la decisión de laborar al exterior o fuera de su propia parcela depende más de la oferta de trabajo que del calendario laboral del jornalero en sus propias parcelas. La mano de obra familiar, mujeres, hijos (as) asumen la sobre carga de trabajo.

Por su parte la mujer se incorpora a las labores de limpia y cosecha de la milpa además atiende las necesidades del hogar y de los niños, prepara los alimentos, recolecta leña, prepara tortillas de manera tradicional y se hace cargo de los hijos. Los niños pequeños de 6 a 14 años en días que no tienen clases se incorporan en el pastoreo de chivos, alimentan gallinas y animales de carga o se incorporan en las actividades del campo con sus padres.

- **Mercado de Bienes.**

Los insumos que se utilizan en la producción y en lo doméstico se compran en la capital del estado o en la ciudad de Nochixtlan, ésta última es la más cercana para las Agencias de San José, San Juan, San Jerónimo, San Mateo, Santa Lucía, Río Florido, El Paríán, El Progreso, en donde pueden abastecerse de los insumos que necesitan, así como tienen acceso a los servicios de salud, educación, servicios públicos y servicios profesionales. Es también Nochixtlán donde los habitantes de San Mateo trabajan en diversas actividades.

Para las comunidades de Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec y Cieneguilla Sosola, se abastecen en el mercado de ETLA y Ciudad de Oaxaca.

Mercado de Servicios.

Los servicios con los que se cuentan en el municipio son: Luz eléctrica y agua entubada, también se encuentran las tiendas Comunitarias de Sedesol, 10 tiendas y 3 panaderías particulares en todo el municipio.

Mercado de Capitales (incluir las remesas)

En las Agencias de Santa María Tejotepec y San Juan Sosola se manejan recursos financieros en donde los interesados pueden obtener un préstamo con el compromiso de pagar a corto plazo. Otras formas de acceder a créditos es a través de las cajas solidarias que ubicadas en Nochixtlán, Huitzo y la Capital del estado.

2.4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio

El municipio cuenta con diferentes ventajas que aun faltan por ser aprovechadas. El material petreo es uno de los más importantes, ya que el municipio cuenta con bancos de piedra, cantera, yeso, fedespato, mica, laja, oro, plata y uranio.

CUADRO 30 .- VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	
VENTAJA COMPETITIVA	LOCALIDADES
Zona arqueológica	San Juan Sosola, Ojo de Agua Sosola, Santa María Tejotepec
Pinturas rupestres	Santa María Tejotepec
Bosque de pino, encino, orquídeas y biznagas en peligro de extinción. Animales salvajes como: zorra, águila, armadillo, venado, ardilla voladora Templos del siglo XIV, XVII y XVIII	Ojo de Agua, San José Sosola, Minas Llano Verde Sosola San Juan Sosola, Santa Lucía Sosola, San Jerónimo Sosola, Santa María Tejotepec
Bosque de encino, pino, especies de maguey que alcanzan a medir 3 metros de altura Minas Bancos de piedra con alto contenido de fierro Veta de yeso y piedra cantera Bancos de arena	Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec El Progreso Sosola El Progreso Sosola, San José Sosola, San Jerónimo Sosola, Río Florido, San Mateo Sosola, Santa María Tejotepec.
Bancos de arena	El Progreso Sosola, San José Sosola, San Jerónimo Sosola, Río Florido, San Mateo Sosola, Santa María Tejotepec
Veta de fedespato y mica	Minas Llano Verde, San Jerónimo Sosola, Ojo de Agua Sosola
Veta de Oro	Minas Llano Verde, San Jerónimo Sosola, Ojo de Agua Sosola
Veta de uranio	San José Sosola

Sin embargo, los habitantes se al no contar con la capacitación, infraestructura, así como al no contar con el apoyo de la iniciativa privada y pública no se han podido aprovechar. Otra alternativa que tiene el municipio son los bosques, animales salvajes y sitios históricos que existen en los límites del territorio. Cabe mencionar, que en dos comunidades del municipio se esta buscado desarrollar proyectos de turismo; uno de ellos es en San Juan Sosola que recientemente esta promoviendo el desarrollo de un proyecto agroecoturismo y el segundo es por parte de la Agencia de El Parían pretenden desarrollar un proyecto de rescate histórico de la estación de ferrocarril que se encontraba funcionando en esa Agencia.

Sin embargo, todas las comunidades cuentan con recursos que son aprovechables y que con su explotación generarían la migración de la población se detuviera y por ende el aumento de la población con una mejor calidad de vida.

2.4.3.7.-Infraestructura productiva

El municipio cuenta con una mínima infraestructura y escasa infraestructura productiva, situación que contrasta siendo la agricultura, la principal actividad que se lleva a cabo.

CUADRO 31.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	
LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA
San Jerónimo Sosola	Bodega, acceso vial a la localidad
Minas Llano Verde	Mercado regional, acceso vial a la comunidad
Ojo de Agua Sosola	Acceso vial a la localidad
El Parían	Línea ferroviaria, acceso vial a la comunidad
El Progreso Sosola	Tractor agrícola, acceso vial a la comunidad
Río Florido	Acceso vial a la localidad
San Juan Sosola	Acceso vial a la localidad
San Mateo Sosola	Tractor agrícola, acceso vial a la localidad
Santa Lucía Sosola	Tractor agrícola, acceso vial a la localidad
Santa María Tejotepec	Tractor agrícola, acceso vial a la localidad
San José Sosola	Acceso vial a la localidad
Cieneguilla	Tractor agrícola, acceso vial
Santa María Yolotepec	Acceso vial a la localidad
FUENTE: CMDRS 2009	

Como podemos observar con el cuadro, la infraestructura productiva es mínima, la cual no se encuentra en buenas condiciones, la mayoría de ellas se encuentran en mal estado, y otras comunidades más no cuentan con ningún tipo de infraestructura productiva.

Por lo cual, el impulso a la actividad agrícola es de gran importancia y con ello se encuentra que las comunidades cuentan con la infraestructura y maquinaria adecuada. Lo cual incluiría, dotar a las comunidades de maquinaria, tecnificación de la agricultura y capacitación a los productores. Así también contar con los accesos en buenas condiciones, con lo cual se estaría impulsando de manera completa el impulso a la actividad agrícola.

2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL

En este eje conoceremos quienes son las personas que dirigen al municipio por medio del H. Ayuntamiento, en base a la organización y profesionalización de cada uno, tomando en cuenta sus capacidades y las ventajas o desventajas con las que cuentan para guiar el desarrollo del municipio.

Se analizara el estado de conservación y utilidad de la infraestructura y equipo del municipio, así como las capacidades que el H. Ayuntamiento tiene para recaudar ingresos. De igual manera es de vital importancia conocer los egresos con los que cuentan y el uso que se le esta dando a este rubro en beneficio de la comunidad.

También es en este apartado donde se conocen los reglamentos vigentes que rigen al municipio, la calidad de servicios públicos brindados, la protección civil, las acciones que han tomado tanto las autoridades como los habitantes para que todos tengan acceso a la información con respecto a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales en beneficio del municipio y de igual manera el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Para su organización interna municipios como San Jerónimo Sosola, tienen categorías administrativas como agencias municipales, de policía y núcleos rurales, las categorías se deben a la importancia económica del lugar, el número de personas incluyéndose los servicios públicos.

El Ayuntamiento se constituye por un presidente municipal, quién lo representa en lo político y lo dirige en lo administrativo; un síndico para la representación jurídica y regidores de acuerdo al número de habitantes, cada uno con su respectivo suplente. San Jerónimo Socola está catalogado como pueblo y cuenta con 5 Agencias municipales; 5 Agencias de policías y 2 Núcleos rurales.

El gobierno municipal está compuesto por un Ayuntamiento electo en Asamblea General, así también se elige al Sindico, Alcalde que forman parte del gobierno municipal.



Como se muestra en la figura i el municipio cuenta con seis regidurías, las cuáles aun no son suficientes para dar atender los asuntos que se presentan las localidades que conforman el municipio, pues son de nueva creación y por lo tanto no están del todo delimitadas sus obligaciones así como tampoco cuentan con reglamentos que regulen sus funciones.

El horario de atención al público prestado por la oficina municipal es de lunes a viernes en un horario de 10:00a.m a 16:00 p.m horas. Las sesiones de Cabildo son realizadas los días miércoles a las 12:00p.m. El municipio cuenta también dentro de su estructura organizacional con autoridades de diversa índole como el Comisariado de Bienes comunales, Alcalde Constitucional, todas éstas se dirigen de forma independiente procurando solucionar cada cual la problemática de sus representados.

Las Agencias Municipales, agencias de Policía y núcleos rurales se conducen de manera independiente a la cabecera municipal para coordinarse en cuestión de recursos asignados al municipio, cabe mencionar que se esta llevando a cabo un gran esfuerzo para coordinarse y lograr un desarrollo para el beneficio del municipio.

Las elecciones para la presidencia municipal, hasta hace unos años se llevaba a cabo sin la participación de todas las Agencias y Núcleos rurales, fue hasta las elecciones para el periodo 2008-2010 en que todas las comunidades del municipio participaron en la elección, estando presentes en la votación tanto hombres y mujeres de todas las localidades, proceso que se continuará llevando a cabo en la elección de presidente municipal que se realiza bajo el sistema de Usos y Costumbres.

CUADRO 32 .- DIVISIÓN DE LLA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL	
Presidencia Municipal	Espacio individual
Secretario	Espacio individual
Tesorero	Espacio individual
Regiduría de Hacienda	Espacio individual
Regidor de educación. Regidor de Salud.	Espacio Compartido
Regidor de Obras, Regidor de Ecología, Regiduría de Panteones	Espacio Compartido
Alcalde	Espacio individual
Sindico Municipal	Espacio Individual

2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.

- **Infraestructura física**

El municipio cuenta con la infraestructura la cual alberga al H. Ayuntamiento, y las autoridades auxiliares de la cabecera municipal, así también alberga la cárcel municipal.

La infraestructura del palacio municipal se encuentra dividida de la siguiente manera:

La infraestructura que alberga al H. Ayuntamiento se encuentra en buen estado, se han estado llevando a cabo acciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones. Cada una de las Agencias y Núcleos Rurales ya sea municipal o de policía cuenta con su propia infraestructura.

Cabe mencionar que la infraestructura de las Agencias, tienen diferentes necesidades como son:

Santa María Tejotepec y Santa María Yolotepec: Construcción de un nuevo espacio que albergue a la autoridad, pues el actual, se encuentra en muy mal estado.

San Mateo, Cieneguilla, El Parían, Minas de Llano Verde: Terminación y acondicionamiento de la infraestructura, son obras que no han sido concluidos, ni acondicionada para llevar a cabo las actividades administrativas y sociales.

Río Florido, San José Sosola, San Juan Sosola, El Progreso, Ojo de Agua: Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

- **Maquinaria y Equipos**

La maquinaria y equipo con la que cuenta el municipio es mínima, pues sólo cuenta con dos camionetas y un volteo que son utilizadas en las labores para mejorar las obras municipales. Una de las camionetas es utilizada como transporte escolar, en beneficio de los alumnos del Jardín de Niños, Primaria y de nivel secundaria que son de otras rancherías pertenecientes al municipio.



Imagen XXI.- Infraestructura administrativa de San Jerónimo Sosola

CUADRO 33.- MAQUINARIA Y EQUIPO		
INFRAESTRUCTURA	CARACTERÍSTICA	ESTADO ACTUAL
VEHICULOS	2 Camionetas de 3 toneladas 1 Tractor 1 volteo	<ul style="list-style-type: none"> • Una de ellas es utilizada para transporte escolar, se encuentra en buen estado, se le da constante mantenimiento, por la función que cumple. La segunda es utilizada para el transporte de materiales para obras en el municipio. <ul style="list-style-type: none"> • El tractor no funciona. • Requiere de mantenimiento
DEPORTIVOS	1 Cancha de Basquet boll	La cancha cuenta se encuentra electrificada, sin embargo requiere de mantenimiento, pues el piso y las canastas se encuentran en mal estado. Todas las Agencias cuentan con una cancha deportiva, la cual necesita de mantenimiento, por su mal estado
SERVICIOS	Salón de usos múltiples	Alberga la tienda de comunitaria y es utilizada para el almacenamiento y distribución de los desayunos escolares DIF. Se encuentra en buen estado, aunque no cuenta con sanitarios.
COMUNICACIONES	Teléfono satelital	En el municipio no se cuenta con el sistema de teléfono de línea, siendo el satelital la única alternativa.
COMPUTACIÓN	5 Computadoras 3 impresoras	Las computadoras se encuentran en buen estado, han sido adquiridas recientemente al igual que las impresoras.
FUENTE: CMDRS 2009		

2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal

El municipio en su parte organizacional, no cuenta con los reglamentos que fundamenten sus actividades y funciones, actualmente se esta llevando a cabo un archivo sobre actas, minutas generados, no se cuenta con manuales organizaciones, planes de trabajo, perfiles de puesto, políticas de servicio, sistemas de atención e información a ciudadanos, se carece de una imagen con las características históricas de la población que ofrezca símbolo de identidad (logo que puede ser extraído de las runas mixtecas propio del municipio)

La función principal de las autoridades es conservar y manejar el orden, así como realizar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la población. A continuación se describen las principales funciones de cada miembro del ayuntamiento, así como de otras instancias de la organización territorial.

a) Presidencia Municipal: Su función básica es la de administrar los recursos de la población, gestionar recursos extraordinarios a través de programas e instancias federales y estatales. Así también es su función la de dirigir el orden general de la población y verificar el buen desempeño de los miembros del su cabildo.

b) Sindicatura: Es la figura más importantes después del presidente, su principal función es la de atender los asuntos jurídicos, así como conflictos y desavenencias que surjan entre los ciudadanos de la población a través de convenios y arreglos entre las partes, los conflictos que no pueda ser solucionadas se turnan a instancias superiores.

c) Tesorero: Su función se basa en llevar el control sobre los ingresos y egresos que se lleva a cabo por parte del municipio.

d) Regiduría de Hacienda: Es la encargada de realizar los cobros correspondientes a impuestos, multas.

e) Regiduría de Educación: Sus funciones se enfocan a las escuelas en forma así como los sistemas Conafe que funcionan en el municipio. También interviene en los apoyos destinados a las escuelas como los desayunos escolares.

f) Regiduría de Salud: Se encargada de tener la comunicación los habitantes y las Casas y Clínicas de Salud, también se encarga de realizar los tramites que se necesiten para tener el material humano y medico.

g) Regiduría de Panteones: Leva a cabo la coordinación de los panteones del municipio, así también de las problemáticas que se presentan al respecto.

h) Regiduría de Obras: Lleva a cabo la supervisión de las obras que se llevan a cabo en el municipio, así como la gestión para realizar obras en beneficio de la población.

i) Comisariado de Bienes Comunales: Es la máxima autoridad agraria en el municipio, opera de manera independiente a la administración municipal, cuenta con sus propios recursos, cabe mencionar que en el municipio cuenta con cuatro Comisariados Comunales, los cuales ven por sus representados.

j) Alcalde Constitucional: Es el representante del poder judicial a través del juez mixto de primera instancia. Entre sus funciones básicas destacan el arreglo de conflicto de propiedades privadas, además de inferir en problemas entre ciudadanos que acuden ante su instancia.

Profesionalización del Ayuntamiento

Conocer el perfil educativo de cada miembro del ayuntamiento ya que de esto dependen en gran medida las necesidades de capacitación y de desarrollo de habilidades para el buen desempeño como funcionarios públicos, así como también conocer la experiencia que han adquirido a través del servicio en otras actividades.

De una encuesta realizada a los seis regidores, presidente municipal y síndico se obtuvo el siguiente cuadro:

CUADRO 34 .- PROFESIONALIZACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL			
	SI	NO	ESPECIFICACIONES
Escolaridad	10	-	1 Primaria incompleta 6 Primaria Completa 3 Secundaria Completa
Recibió capacitación	-	10	
Otra actividad remunerada	-	No	
Estado Civil	8	2	1 Viudo 2 Solteros 7 Casados
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO			

Los integrantes de H. Ayuntamiento se encuentra constituido por miembros que tienen experiencia en cargos, al no tener otra actividad remunerada se dedican exclusivamente a cumplir con sus cargos, no han recibido capacitación para llevar a cabo sus funciones como integrantes de Cabildo siendo éste uno de los más importantes aspectos que se debe de retomar para profesionalizar a los integrantes del Cabildo y desempeñen de manera eficiente las funciones que les corresponde.

2.4.5.3.-Ingresos

El municipio de San Jerónimo Sosola obtiene sus ingresos a través de la recaudación de impuestos y principalmente de las participaciones federales de los ramos administrativos del ramo 28 y del ramo 33; los ingresos propios son recaudados por:

- a) Cobro de puestos
- b) Impuesto predial
- c) Cobro de certificaciones
- d) Acta de defunción
- e) Acta de origen y vecindad

Sin embargo, los ingresos que se recudan son mínimos pues los cobros son mínimos, cabe mencionar que no se tienen ingresos por créditos.

Las participaciones federales que recibe el municipio se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO 35.- PARTICIPACIONES FEDERALES 2009		
RAMO	ESPECIFICACIONES	TOTAL
RAMO 33	FONDO III. \$ 2.,3,2,440.00 FONDO IV \$ 1,060,595.00	\$ 3,293,044.00
RAMO 28		\$ 2,160,380.80

2.4.5.4.-Egresos y su aplicación

Los ingresos que recibe el municipio son utilizados a obras de beneficio municipal, como se muestra a continuación:

CUADRO 36. EGRESOS MUNICIPALES	
CONCEPTO	% DE INVERSIÓN ANUAL DE INGRESOS
Infraestructura	80 %
Gasto corriente	10 %
Sueldos y salarios	10 %
FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL 2009	

2.4.5.5.-Reglamentación Municipal

La reglamentación Municipal se basa en lo establecido en la Ley Municipal del Estado, sin embargo en el Municipio de San Jerónimo Sosola no cuenta con reglamentos que designen las responsabilidades y derechos de los miembros del Ayuntamiento y de los ciudadanos, dado que desde hace varios periodos en el gobierno municipal no había participación de los habitantes, actualmente se esta generando una nueva relación y con ello la búsqueda de reglamentar la vida municipal y con ello se busca crear los reglamentos que se necesiten.

2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad

Los servicios con los que cuenta el municipio son los siguientes:

- Elaboración de actas y constancias
- Registro de nacimientos y defunciones
- Recepción y atención de demandas de instituciones educativas y de salud
- Pago del impuesto predial
- Certificaciones

Actualmente los servicios en estos aspectos que son solicitados, están siendo atendidos de manera pronta, por lo cual, para la población son de calidad, sin embargo, comentan que son pocos los servicios que presta y que los demás servicios los tienen que realizar en otras localidades cercanas.

2.4.5.7.-Protección civil

Como se ha venido mencionando, en el municipio no se cuenta con reglamentos y encaminado a la protección es un tema que no se tocado, y no se tiene conciencia sobre este tema, convirtiéndose la capacitación y concientización de H. Ayuntamiento sobre estos temas.

2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública

La rendición de cuentas es un prácticas que se esta retomando en esta administración se lleva a cabo cada año en una asamblea en la cabecera municipal donde acuden principalmente los representantes de las comunidades, es decir, los Agentes municipales, Agentes de Policías y Representantes rurales, así también los ciudadanos que quieran asistir a la asamblea.

2.5 Definición de problemas

- **Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola:**

La infraestructura con la que cuenta el municipio no cubre a toda la población³, siendo esta la principal problemática que afecta a la al municipio, ya que la infraestructura necesita de la ampliación, rehabilitación y mantenimiento, pues a lo largo de la última década no se han llevado a acabo obras en este rubro, menos aún, realizar obras para la utilización del agua en la agricultura, como lo son: retenes de agua, presas, pozos exclusivos para la agricultura.

Cabe mencionar, que dentro del municipio existen manantiales, ríos y arroyos de donde se puede obtener el vital líquido, tanto para la agricultura como para la agricultura, de esta manera se están retomando dos de las principales problemáticas que afecta a la población, la escasez de agua potable para uso humano, y agua para uso agrícola, con lo cual se impulsa y se apoya a los productores.

- **Contaminación y deterioro de los recursos naturales:**

La deforestación que se presenta en algunas partes del municipio son notoriamente claras como en San Mateo y Santa Lucía Sosola, sin embargo, no son las únicas agencias que presentan esta problemática, ya que la deforestación que se presenta ha mostrado sus consecuencias, como lo es la disminución de bosques y la disminución de los mantos freáticos principalmente. Así también consecuencias como la perdida de fauna y flora nativa de la región.

Un factor que ha intervenido en la deforestación y la contaminación ha sido la agricultura, pues la utilización de las tierras para cultivos, ha provocado el cambio en el uso del suelo, cortando la vegetación natural, para la agricultura, así también la

Localidad	% de la población que NO cuenta con el servicio
San Jerónimo Sosola (Cabecera)	50 %
San Juan Sosola	30 %
Santa María Tejotepec	25 %
Minas de Llano Verde	50 %
San Mateo Sosola	30 %
Santa Lucía Sosola	50 %
Santa María Yolotepec	100 %
Ojo de Agua	70 %
San José Sosola	30 %
El Parían	15 %
Núcleo Rural El Progreso	30 %
Núcleo Rural Río Florido	100%

³ En el cuadro 37 se muestra la cobertura del servicio de agua potable en las localidades que integran al municipio

utilización de fertilizantes químicos que no sólo erosiona y contamina el suelo, también el ambiental. La falta de capacitación de los productores, ha provocado la utilización de fertilizantes inadecuadamente, resultando con ello la baja productividad de los suelos.

El desgaste de los suelos, no sólo se refiere al uso de los fertilizantes, también por el uso continuo de los suelos, el monocultivo, la pérdida de suelos, es decir, son una serie de factores que intervienen, y por lo cual, es necesario llevar a cabo diversas actividades y acciones para atender esta problemática, que se busque la recuperación de suelos, la recuperación y conservación de los recursos naturales que se encuentran en el municipio, que se traduzca en mejores condiciones para los productores y población en general.

Así también podemos mencionar la contaminación que se está presentando en los ríos y arroyos que atraviesan el municipio, ya que en ellos son arrojados los desechos y basura orgánica e inorgánica, situación que si se mantiene puede llegar a generar enfermedades en la población y tener mayores consecuencias.

- ***Baja productividad de la agricultura:***

Como se mencionó anteriormente, la baja productividad agrícola tiene varios causales, y siendo esta la principal actividad productiva que se lleva a cabo por los habitantes, es sumamente importante se considere como una de las problemáticas que se deben de impulsar y prestar atención.

Pues al no ser una actividad que no genera ingresos, ni fuentes de empleo. Así como, tampoco se llevan a cabo otras actividades económicas o productivas que generen ingresos o fuentes de empleo, esto ocasiona una fuerte migración. Migración que es definitiva, sobre todo en la población joven (hombres y mujeres), por lo cual, buscar alternativas para incentivar y desarrollar a la agricultura como una actividad que genere ingresos y que conduzcan al mantener a la población en sus comunidades, por lo cual, es considerado por la población como uno de las problemáticas que se deben de retomar e impulsar.

En este aspecto se deben de llevar a cabo actividades y acciones dirigidas en torno a la capacitación, tecnificación, la utilización de llanos que se encuentran en condiciones propicias para esta actividad, e infraestructura y recuperación de suelos, que mejore la productividad. Ello también implica que se cuente con los accesos en buen estado, contar con los servicios de agua para uso agrícola, energía eléctrica, principalmente.

- ***Deficiencia en el fortalecimiento Institucional:***

Nuestro municipio se rige bajo el sistema de Usos y Costumbres, aunado a que ha pasado por diversos conflictos, situaciones que han retrasado la Institucionalización de las funciones, servicios y actividades que se desarrollan por el H. Ayuntamiento y que deben de regir en el Municipio. Ante lo cual, se considera de suma importancia tomar acciones al respecto, ya que de ello depende la correcta función y satisfacción de las necesidades que se presentan.

Cabe mencionar que la deficiencia Institucional afecta a los demás ejes, ya que, al no contar con una estructura organizada, consolidada y participativa, se sigue trabajando de manera aislada y limitada. Por lo cual, es importante que los integrantes del H. Ayuntamiento, los Agentes Municipales y de policías, así como, los diversos comités que existen se consoliden y organicen.

La importancia de esta problemática, se debe a que de ello depende la correcta aplicación y funcionamiento de los encargados de dar cause, atención o solución a las diferentes problemáticas que se presentan en el municipio, ya sea, de salud, educativo, económico, productivo, organizativo o social.

CUADRO 38 .- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	IDENTIFICACIÓN ¿Cuál es el problema?	MAGNITUD ¿Cuál es la extensión del problema?	LOCALIZACIÓN ¿En que lugar se ha observado el problema?	TENENCIA ¿A quiénes ha afectado la existencia del problema y tiene interés primordial resolverlo?	TEMPORALIDAD ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces?
PROBLEMA 1.- Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	Deficiencia en la infraestructura	60% de la población no cuenta con el servicio de agua potable 20% de la infraestructura se encuentra en mal estado 30% necesita ampliación de la infraestructura	1 Agencia de policía, Núcleo Rural y 6 rancherías necesitan de la introducción del agua potable. 8 Agencias necesitan de la ampliación y mantenimiento de la red de agua potable	Aproximadamente el 60% de la población presentan escasez de agua potable debido a: mantenimiento, ampliación e introducción del agua potable. 1290 productores no cuentan con agua para uso agrícola	Es un problema que se ha tenido y no se ha logrado dar cobertura.
PROBLEMA 2.- Inadecuado uso de los recursos naturales y contaminación de los ríos y manantiales por la basura	Contaminación y deterioro de los recursos naturales	Ríos y manantiales del Municipio	Agencias: Santa María Tejotepec, Santa Lucía Sosola, San Mateo Sosola, El Progreso Sosola.	Aproximadamente al 60% de la población.	Se ha convertido en una problemática desde hace unos 9 años.

PROBLEMA	IDENTIDAD ¿Cuál es el problema?	MAGNITUD ¿Cuál es la extensión del problema?	LOCALIZACIÓN ¿En que lugar se ha observado el problema?	TENENCIA ¿A quiénes ha afectado la existencia del problema y tiene interés primordial resolverlo?	TEMPORALIDAD ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces?
PROBLEMA 3.- El municipio cuenta con numerosos recursos naturales (bancos de arena, minerales pétreos, sitios históricos) que no son aprovechados	Escasez de alternativas de empleo	A los 2729 habitantes el municipio	Agencia de San Juan Sosola, Santa María Yolotepec, Santa María Tejotepec, San Jerónimo Sosola, Minas de Llano Verde, Río Florido, El Parían	A la población mayor, ya que la población joven sale de sus comunidades, al no contar con alternativas de estudio ni empleo, actualmente éstos la población mayoritaria que se encuentra en el municipio.	La fuerte migración de la población se presenta desde 1980, cuando dejó de funcionar el tren que pasaba por comunidades del municipio. Posteriormente cuando empezó 1998 a funcionar la supercarretera Oaxaca-México, que perjudicó a las Comunidades que eran beneficiadas por la carretera libre a México, ya que se realizaban actividades económicas.
PROBLEMA 4.- Las autoridades no cuentan con la profesionalización para llevar a cabo sus funciones. Aunado a la nula comunicación entre el H. Ayuntamiento y las autoridades auxiliares generan que no se cuenten con reglamentos, ya que no consideran que sean respetados	Deficiencia en el fortalecimiento Institucional	Relación entre los representantes y representados	H. Ayuntamiento en relación con sus representados	Integrantes del H. Ayuntamiento, Agentes municipales y de policías, Representantes de los núcleos agrarios y comités.	Con la reciente normatividad por parte de las autoridades estatales, federales, la profesionalización de los representantes es necesaria. Actualmente la presente administración, es decir, desde el 2009 ve la necesidad de profesionalizarse.

2.5.1 Priorización de problemas

CUADRO 39 .- PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS							
PROBLEMAS	Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	Baja productividad agrícola	Contaminación y deforestación de los recursos naturales	Deficiencia en el fortalecimiento institucional	Frecuencia	Jerarquía	
Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola		Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	4	1
Baja productividad agrícola			Contaminación y deforestación de los recursos naturales	Baja productividad agrícola	Baja productividad agrícola	3	3
Contaminación y deforestación de los recursos naturales				Contaminación y deforestación de los recursos naturales	Baja productividad agrícola	1	2
Deficiencia en el fortalecimiento institucional					Contaminación y deforestación de los recursos naturales	1	4

2.5.2 Árboles de problemas

Árbol de Problemas 1

CUADRO 40.- PROBLEMA 1.- Deficiencia de la infraestructura en captación y distribución de agua para uso humano y agrícola		
CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
La infraestructura se encuentra en mal estado	DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA EN CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA	Los que cuentan con el servicio ya no cuentan de manera limitada y escasa.
No se le ha dado mantenimiento a la infraestructura existente		La infraestructura se encuentra en mal estado, provocando que se pierda parte del vital líquido.
Los manantiales que surten el vital líquido presentan estiaje.		El 60% de los habitantes no cuentan con agua potable
Las fuentes de abastecimiento ya no son suficientes para abastecer de agua a la población.		La población que no cuenta con el servicio seguirá manteniéndose, con el riesgo de aumentar
No se cuenta con la infraestructura para prestar el servicio agrícola		Algunas personas pueden presentar enfermedades por infecciones ante el consumo de esta agua de manantiales
No se cuenta con los recursos económicos suficientes para llevar a cabo las obras de infraestructura para agua potable y de uso agrícola		El estiaje de los manantiales provoca escasez del agua en los hogares que cuentan con el servicio
No se han llevado a cabo las obras de introducción del servicio a las comunidades que no cuentan con el servicio		La productividad agrícola continuará siendo de temporal
No se han llevado a cabo las obras de ampliación del servicio hacia los hogares que no cuentan con el agua potable.		La productividad de los campos agrícolas continuará siendo baja
No se cuenta con una normatividad para el uso del agua		No se podrá aplicar sistemas de riego, para la tecnificación de la agricultura
No se da la coordinación entre los comités y el H. Ayuntamiento		Consolidación de los comités de agua
No se cuenta con energía eléctrica cerca de las fuentes de agua		Reglamentación del uso de agua
El servicio de energía eléctrica no cubre a toda la población		

Árbol de problemas 2

CUADRO 41.- PROBLEMA 2.- Contaminación y deterioro de los recursos naturales del municipio		
CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
No nos educan sobre el cuidado del medio ambiente en casa	CONTAMINACIÓN Y DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO	Se crece sin darle importancia al cuidado y conservación del medio ambiente y recursos naturales
Las escuela no enfatizan sobre los problemas de contaminación		Las escuelas no llevan a cabo talleres sobre la contaminación y su importancia
No hay una reglamentación municipal sobre la basura		La basura es quemada en los hogares a cielo abierto
		La mayoría de la basura es tirada en las calles, arroyos y ríos
Utilización de fertilizantes químicos		Contaminación y erosión de los suelos y arroyos
Recolección de leña para uso doméstico		Exposición del suelo por el aumento de las zonas descubiertas del material vegetal
Áreas desmontadas para el cultivo		Extinción de especies nativas, por la desaparición de nichos ecológicos
Uso de fertilizantes químicos		Contaminación de suelos y arroyos
		Erosión de los suelos
Desgaste de los suelos		
Monocultivo		Deslaves y arrastres de materia orgánica, formación de cárcavas y cambio climático
Agricultura de temporal		Extinción de flora y fauna nativa de la región
Caza ilegal de animales silvestres		<i>No se puede contar con el servicio para implementar proyectos que necesitan de este servicio (proyectos ecoturísticos)</i>
<i>Insuficiente el servicio de energía eléctrica</i>		

Árbol de problemas 3

CUADRO 42.- PROBLEMA 3- Baja productividad de suelos agrícolas

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
Los cultivos de temporal	BAJA PRODUCTIVIDAD DE SUELOS AGRÍCOLAS	Baja productividad o pérdida de cosechas
Uso de fertilizantes químicos		Producción sólo para autoconsumo
		Contaminación del suelo y arroyos
Los cultivos se llevan a cabo de forma traicioner		Baja productividad
Mono cultivo		Los costos de las labores en los cultivos son ineficientes y altos
No se ha tecnificado la agricultura		
Productores que no han recibido capacitación		
No se cuenta con obras de captación de agua para uso agrícola		Erosión y desgaste de las tierras
		Pérdida de suelos
Deslaves y derrumbes		Tierras propias para la agricultura desaprovechadas
Las tierras fértiles son inaccesibles		
No se cuenta con obras de captación de agua para uso agrícola		No se pueden llevar a cabo la instalación del sistema de riego
<i>No se cuenta con el servicio de energía eléctrica en todo el municipio</i>		

Árbol de problemas 4

CUADRO 43.- PROBLEMA 4 - Deficiencia en el fortalecimiento institucional		
CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
El municipio por ser de usos y costumbre no cuenta con ninguna reglamentación que dirija las actividades del H. Ayuntamiento	DEFICIENCIA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	No se cuenta con reglamentos que establezcan las funciones y servicios rijan la vida institucional el Municipio
Los integrantes del H. Ayuntamiento no cuentan con la experiencia en desempeñar los cargo		Desconocimiento de sus funciones y obligaciones
		Desorganización en las actividades a realizar
		Inadecuada canalización de las problemáticas
Reciente incorporación de las agencias en la toma de decisiones		No se llevaba a cabo esta práctica, no se tiene experiencia de sus derechos y obligaciones como representantes
Los integrantes de H. Ayuntamiento cuentan con niveles de escolaridad de secundaria como máximo		Desconocimiento de las reglamentaciones y conocimiento de sus actividades
No se integraban a las agencias en la toma de decisiones	No se cuenta con una organizada de participación	

2.5.3. Árboles de soluciones
Árbol de soluciones 1

CUADRO 44- PROBLEMA 1.- DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA EN LA CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUAMNO Y AGRÍCOLA		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
Terminar las obras inconclusas de captación de agua	OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	Asegurar el servicio para toda la población
Dar mantenimiento oportuno a la infraestructura		Contar con el abastecimiento del agua potable
Ampliación de la infraestructura de captación y distribución de agua potable		Contar con la infraestructura que cubra al 100% el servicio de agua potable
Aprovechamiento de fuentes de abastecimiento alternativas de agua		Contar con el vital líquido
Realizar obras de captación de agua para uso agrícola		Construcción de retenes, para la rehabilitación de los mantos freáticos
Represas, presas, ollas y manejo de cuencas		Asegurar el agua para uso agrícola
Fortalecimiento de los comités de agua		Mejora en la productividad agrícola
Acciones encaminadas al cuidado del agua		Implementación del sistema de riego
Ampliación del servicio de luz eléctrica		Reglamentación del servicio de agua potable y agrícola
		Uso responsable y cuidado del agua
	Contar con el servicio de energía eléctrica para el funcionamiento de la red de distribución de agua potable	

Árbol de Soluciones 2

CUADRO 45 .- PROBLEMA 2.-CONTAMINACIÓN Y DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
Reglamento de Ecología	RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Atención específica al tema de ambiental
Creación de comités de ecología		Disminución en la explotación irracional de los recursos naturales
Vigilancia continua en la conservación de los recursos naturales		Coordinación en el desarrollo de las actividades
Coordinación de actividades con los diversos comités		Concientización y participación general de la población con la unificación de objetivos
Creación de programas y campañas de limpieza		Regulación en el manejo y recolección de la basura
Introducción de un sistema de recolección de basura		Disminución de los focos de infección
Fomentar la construcción de letrinas y baños ecológicos		Implementación de proyectos ambientales y productivos sustentables
Sanciones a quienes tiren o quemen la basura a cielo abierto		Fortalecimiento de la participación ciudadana en la conservación y rescate de los recursos naturales
Creación de convenio con organismos ambientales federales y estatales		Generación de ingresos y cuidado del medio ambiente, flora y fauna de la región
Participación activa de escuelas, centros de salud y comités		Se cuentan el servicio de energía eléctrica para llevar a cabo proyectos de ecoturismo
Implementar proyectos de Ecoturismo sustentable		
Realizar obras de introducción, mantenimiento y ampliación del servicio de energía eléctrica		

Árbol de Soluciones 3

CUADRO 46.- PROBLEMA 3.- BAJA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS-		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
Impulsar los proyectos productivos para la diversificación de la producción agropecuaria	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Aumento de la producción agrícola
Apertura de caminos cosecheros		La agricultura como actividad que genera ingresos a los productores
Realizar obras para la recuperación de suelos		Aseguramiento del agua para los cultivos
Construcción de obras de captación de agua (ollas, bordos, terrazas)		Cultivos con sistema de riego
Tecnificación de la agricultura		Aumento de la productividad agrícola
Gestión para la capacitación de los productores		Reducción en los costos de producción
Creación de organizaciones de productores		Productores capacitados
Obras de introducción, mantenimiento de ampliación del servicio de energía de eléctrica		Trabajo coordinado y organizado de los productores
		Disminución de la migración de la población
		Arraigo de la población joven en sus comunidades
	Contar con el servicio de energía eléctrica para la implementación del sistema de riego	

Árbol de Soluciones 4

CUADRO 47.- PROBLEMA 5- DEFICIENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
Implementar acciones para la organización de los productores	FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL	Mayor organización en los productores
Sensibilización hacia la población sobre la importancia de los reglamentos		Eficiente funcionamiento y control de las funciones y actividades
Reglamentos necesarios: Reglamento de la Administración pública Bando de Policía y Buen Gobierno Participación Ciudadana Protección Civil Seguridad Pública Servicio Público de Cementerios Protección y preservación ecológica		Desarrollo de las actividades de manera ordenada y coordinada.
		Atención en los casos de contingencia y emergencia presentadas
		Normatividad en los servicios
		Claridad en las funciones de comités, Agentes y H. Ayuntamiento
		Delimitación de responsabilidades y obligaciones
		Mejoramiento en la prestación de servicios y atención pública municipal
Capacitación constante a los miembros del H. Ayuntamiento		Confianza entre habitantes y representantes

2.5.2.2 Matriz de Soluciones Estratégicas

CUADRO 48.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA							
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuanto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	La insuficiencia del servicio de agua potable en comunidades que no cuentan con la infraestructura	No, se necesita de la gestión correspondiente para realizar las obras	Comités de agua, Agentes Municipales, H. Ayuntamiento	3 años	Ninguno	Que la población no cuente con agua potable	Los 2736 habitantes del Municipio
	Falta de agua en la época de sequía para consumo humano	No, se necesita de la gestión correspondiente para realizar las obras	Comités de agua, Agentes Municipales, H. Ayuntamiento	5 años	Ninguno	La población seguirá padeciendo de enfermedades por esta causa	Los 2736 habitantes del Municipio
	Enfermedades por el consumo de agua de arroyos	Si, se pueden llevar a cabo talleres en coordinación con las Casas y Clínicas.	Comités de agua, Agentes Municipales, H. Ayuntamiento	3 años	ninguno		Los 2736 habitantes del Municipio
	La escasez agua en tiempos de sequía para la producción agrícola	Si, con obras para la captación de agua, con la participación de los productores	Los productores, Comisariados de Bienes Comunales, Agentes Municipales	4 años	Ninguno	Mantener los bajos niveles de producción	El 40% de la población, que son los productores

CUADRO 49.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Disminución de los mantos acuíferos	Si, con actividades de reforestación y conservación los bosques	Municipio, regiduría de Ecología y comités	3 años	Ninguno	Mayor disminución o desaparición de algunos mantos acuíferos	Los productores agrícolas y las familias de las comunidades
	Contaminación por basura de los ríos, arroyos y manantiales	Si, realizando talleres sobre el manejo de la basura	Municipio, regiduría de Ecología y comités	1 año	Ninguno	Presencia de enfermedades gastrointestinales	Las familias de las comunidades
	Tiraderos clandestino de basura	Si, con la reglamentación sobre la basura	Municipio, regiduría de Ecología y comités	1 año	Malestar por no estar acostumbrados	Aparición de cuadros de infección	Las familias de las comunidades
	Deforestación de zonas verdes y boscosas y extinción de fauna y flora nativa por la desaparición de los nichos naturales	Si, con la vigilancia por parte de la población o comités	Comisariados de Bienes Comunales, Agentes Municipales y el H. Ayuntamiento	1 año	Malestar por las personas que realizan estas actividades	Desaparición de los bosques, flora y fauna existentes	Las familias de las comunidades

CUADRO 50.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuanto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Falta de empleo e ingresos	No, con la gestión correspondiente	Productores, Comisariados Ejidales, Agentes Municipales	3 años	Ninguno	La disminución de la población en el municipio	Toda la población del municipio
	La migración de los jóvenes de la comunidad	No, con la gestión correspondiente	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento	4 años	Ninguno	Aumento de la migración de la población joven	Toda la población del municipio
	Baja productividad agropecuaria	No, con la gestión correspondiente	Productores, Comisariados Ejidales, Agentes Municipales	3 años	Ninguno	Aumentará la tendencia que población sea compuesta por adultos mayores	Productores agrícolas de las comunidades
	Disminución de los recursos forestales y animales del municipio	Si, con la reglamentación y vigilancia de los recursos forestales y animales	Agentes Municipales, Comisaridos Ejidales, H. Ayuntamiento	2 años	Ninguno	Disminución de los recursos forestales y animales del municipio	Toda la población del municipio

CUADRO 51.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuanto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL	Mala calidad en la prestación de servicio	Si ya que se trata de la participación e iniciativa de los integrantes del H. Ayuntamiento	Cabildo municipal	1 años	Malestar por parte de los ciudadanos	La falta de respeto y credibilidad de la autoridad en función	Toda la población del municipio
	Desconocimiento de las funciones a realizar por los integrantes del H. Ayuntamiento	Si, con la capacitación correspondiente			Ineficiencia al cumplir con sus funciones del H. Ayuntamiento	Mala prestación de los servicios	Toda la población
	Desconocimiento de la dinámica de atención de otros sectores como: salud, ecología, programas al campo y al desarrollo municipal	Si, con la capacitación continua de los integrantes del H. Ayuntamiento			Inconformidad por parte de los ciudadanos	Estancamiento en la prestación de servicios y malestar por parte de los	Toda la población

3.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

El Municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y quien recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, el municipio tiene la oportunidad de desarrollar los instrumentos y procedimientos, eficientes y oportunos que democratizan la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

En el siguiente plan de desarrollo rural sustentable se presenta una serie de programas y proyectos que incentivan el desarrollo rural integral de nuestro Municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población objetivo, con fundamento en valores de equidad, honestidad y respeto.

Los objetivos fundamentales de este Plan Municipal de Desarrollo son; detectar y buscar soluciones a los principales problemas que enfrenta nuestro municipio en beneficio de toda la comunidad, en base a la identificación de las necesidades de inversión que demandan los sectores público, privado y social. Este plan nos da la oportunidad de trazar las líneas estratégicas para asegurar un crecimiento sostenido, ordenado y equilibrado para servir más y mejor a la comunidad.

3.1 MISIÓN

Somos integrantes del H. Ayuntamiento, integrado por primera vez por miembros de las diferentes comunidades del municipio, representamos a nuestras comunidades con la misión de trabajar organizada y participativamente como integrantes del H. Ayuntamiento, en la construcción de un futuro sólido para nuestros habitantes, sin distinción de ningún tipo, buscando el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

3.1.2 VISIÓN

Ser un municipio organizado, participativo y consiente, donde los habitantes y autoridades trabajen de manera organizada entre autoridades municipales y dependencias gubernamentales, que se traduzca en obras y servicios públicos que cubran las necesidades de todos los habitantes, procurando el bienestar y calidad de vida de los habitantes del municipio en un lapso de un año.

3.2 Matriz de Líneas Estratégicas

-Objetivos de la línea estratégica 1

CUADRO 52.- LÍNEA ESTRATÉGICA 1: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
OBRAS PARA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AGRÍCOLA	FOMENTO: Impulso para la obtención de los recursos económicos para realizar las obras de infraestructura de agua potable	Presentación de los programas de apoyo de las instancias en desarrollo social encargadas de este tipo de proyectos
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de agua	Establecer un reglamento interno del comité de agua potable Actualización del padrón de usuarios
		INFRAESTRUCTURA: Obras para la introducción y ampliación del servicio de agua potable y agrícola	Rehabilitación de la línea de conducción en: entre El Parían y El Progreso, Cieneguilla, Barrio Chavío- San Jerónimo
			Construcción de 8 tanques de almacenamiento en: Santa María Yolotepec, San Jerónimo,
			Ampliación de la red de agua en: Ojo de Agua, Rancherías la Rosa y el Progreso (San Mateo) y la Rosa de Minas de Llano Verde, San Mateo 1ª. Etapa, Santa Lucía, Santa María Tejotepec
			Construcción de 18 cisternas para agua potable en el Paraje Siete Cabrillas. 3ª etapa.
			Construcción de 35 cisternas para el aprovechamiento del agua pluvial 2º etapa en Río Florido
			Realizar obras para la captación de agua para uso agrícola Construcción de 5 ollas de agua en Río Florido
	CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre el cuidado del agua	Impartir 2 talleres por comunidad sobre el cuidado del agua	

-Objetivos de la línea estratégica 2-

CUADRO 53.- LINEA ESTRATÉGICA 3. RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	FORTALECER LAS ACCIONES Y CREAR MECANISMOS DE ACCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	FOMENTO: Participación en la planeación y desarrollo de las actividades para el rescate de la micro cuenca	Reglamento de Ecología (conservación y rescate de los recursos naturales) Colocación de avisos y anuncios sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales
		ORGANIZACIÓN: Creación de organismos de vigilancia ambiental	Creación de comités de ecología Creación de grupos de vigilancia de los recursos naturales
		INTRAESTRUCTURA: Construcción de obras sociales para la conservación y proliferación de los recursos naturales	Construcción de 5 bordos en la micro cuenca Realizar campañas de reforestación en las comunidades de: Santa Lucía Sosola, San Mateo Sosola, San José Sosola Realizar obras de recuperación de suelos en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Instalación de un vivero municipal para la conservación y propagación de especies nativas Construcción de retenes de agua Impulso de proyectos de ecoturismo en San Juan Sosola, Santa María Tejotepec, Minas de Llano Verde, El Parían
		CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre el cuidado de los recursos naturales.	Dos talleres sobre la conservación de suelos a campesinos Dos talleres sobre compostas Dos talleres sobre cuidado ambiental

-Objetivos de la línea estratégica 3-

CUADRO 54.- LÍNEA ESTRATÉGICA 3. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
IMPULSAR PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	LA EFICIENCIAR, FORTALECER E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA QUE SEA UNA ACTIVIDAD RENTABLE	FOMENTO: Concertar apoyos para los productores del municipio	Firma de convenios con instituciones educativas y de investigación Búsqueda de financiamiento para los campesinos con la financiera Banrural
		ORGANIZACIÓN: Creación de organizaciones de productores del municipio.	Creación de 1 organización de productores por comunidad
		INTRAESTRUCTURA: Acondicionamiento y tecnificación de la agricultura	Adquisición de maquinaria agrícola
			Adquisición de infraestructura para sistema de riego
			Apertura de caminos cosecheros para el aprovechamiento de tierras fértiles en San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, El Progreso.
			Obras de captación de agua para uso agrícola en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola
		CAPACITACIÓN: Brindar asistencia técnica de calidad a los productores	Obras de conservación de suelos
			Implementar 2 cursos de capacitación a los campesinos sobre fertilizantes y abonos orgánicos.
			Implementar 2 cursos de capacitación a los campesinos sobre rotación de cultivos
			Un curso sobre manejo de maquinaria para la agricultura
	Un curso para el manejo del sistema de riego		

- *Objetivos de la línea estratégica 4-*

CUADRO 55.- LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL	EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	FOMENTO: Elaboración del reglamento interno y normatividades para la regularización de los servicios	Reglamento de Ecología (conservación y rescate de los recursos naturales)
			Reglamento de la Administración pública
			Bando de Policía y Buen Gobierno
			Participación Ciudadana
			Reglamento de Protección Civil
			Reglamento Seguridad Pública
		ORGANIZACIÓN: Creación de comisiones para la mejor atención de los ciudadanos	Crear una comisión por cada estrategia planteada
			Creación de una Dirección de Desarrollo Rural
		INTRAESTRUCTURA: Fortalecimiento de la infraestructura y prestación de servicios	Mantenimiento y ampliación de la infraestructura de las Agencias de: Ojo de Agua, Minas de Llano Verde, Cieneguilla, San Juan Sosola, El Progreso, El Parían, Río Florido, Santa Lucía, San Matero, San José Sosola
			Mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa Construcción de un edificio para el IEBO de San Mateo Sosola
CAPACITACIÓN: Taller a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre Administración y la importancia de los reglamentos	Dos capacitaciones al año al H. Ayuntamiento sobre administración municipal y la importancia de los reglamentos		

3.2.1 Involucrados en el Plan

Cuadro 56.- INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATEGICA 1: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: Impulso para la obtención de los recursos para realizar las obras de infraestructura de agua potable	Comités de obras y agua	Regiduría de obras	CEA (PROSSAPyS)	CONAGUA- Agua potable y saneamiento a comunidades rurales	BANOBRAS
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de agua	Comités de agua y obras	Regiduría de obras	ICAPET		
INFRAESTRUCTURA: Obras para la introducción y ampliación del servicio de agua potable y agrícola Construcción de traques de almacenamiento del agua pluvial Realizar obras para la captación de agua para uso agrícola	Comités de agua potable	Regiduría de Obras y Ayuntamiento	CEA, SEDESOL, CDI	CONAGUA- Agua potable y saneamiento a comunidades rurales	BANOBRAS Fundación Mariana Trinitaria Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)
	Comités de obras	Regiduría de Obras , Ayuntamiento, Agentes Municipales	SEDESOL		
	Comité de obras	Regiduría de Ecología, Obras, Agentes Municipales	SAGARPA(Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) SEDESOL,	CONAZA	
CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre el cuidado del agua	Comité de Agua y Comité de Salud	Regiduría de Ecología	CEA (Cultura del Agua)	INAFED	ITVO, UACH

UADRO 57.- CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: Incentivar la participación en la planeación y desarrollo de las actividades para el rescate de la micro cuenca	Comités de Ecología	Comisariados de Bienes Comunes, Regiduría de Ecología		SEMARNAT (Centro de Educación y Desarrollo Sustentable) PROFEPA	Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo A.C. Ecoterra. A.C
ORGANIZACIÓN: Creación de organismos de vigilancia ambiental	Comités de Ecología	Regiduría de Ecología, Agentes de Bienes Comunes		INAFED	
INFRAESTRUCTURA: Construcción de obras sociales para la conservación y proliferación de los recursos naturales Creación de implementación de proyectos de ecoturismo	Comités de Ecología	Regiduría de Obras Municipio	COPLADE	CONAFOR (Conservación y Restauración, PROARBOL) SAGARPA (Programa de Uso Sustentable para la producción primaria)	BANRURAL (FINFRA) PRODUCE A.C MEXICO SAGAZ Fondo de Conservación de la Naturaleza en México. A.C.
CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre la protección y conservación de los recursos naturales	Comités de Ecología	Regiduría de Ecología Comisariados de Bienes Comunes		INAFED, CONAFOR (Estudios Regionales Forestales, Programas de Manejo Forestal, Ordenamiento y organización Forestal, SEMARNAR (Centro de Educación y Desarrollo Sustentable, Aprovechamiento Forestal)	Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo A.C.

CUADRO 58.- INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: Concertar apoyos para los productores del municipio	Productores agrícolas	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, CMDRS		SEDESOL	
ORGANIZACIÓN: Creación de organizaciones de productores del municipio.	Productores agrícolas	Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunes, H. Ayuntamiento, CMDRS	ICAPET	SEDER, SAGARPA (Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural)	
INFRAESTRUCTURA: Acondicionamiento y tecnificación de la agricultura	Productores agrícolas	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento		CONAFOR (Conservación y Restauración, PROARBOL, Incremento del Nivel Competitivo) SAGARPA (Programa para la adquisición de Activos Productivos, Programa de Inducción y Desarrollo Financiero Rural SRA (FAPPA, PROMUSAG)	BANRURAL (FINFRA) Producción y Servicios para el Campo A.C.
CAPACITACIÓN: Brindar asistencia técnica de calidad a los productores	Productores Agrícolas	Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunes, H. Ayuntamiento, CMDRS	ITVO, ICAPET	INAFED, CONAFOR, Auditoría Superior del Estado,	Produce A.C Aires del Campo (productos orgánicos) Organización Panamericana de la Salud

CUADRO 59.-- INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: Elaboración del reglamento interno y normatividades para la regularización de los servicios	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariados de Bienes Comunales		SEDESOL	
ORGANIZACIÓN: Creación de comisiones para la mejor atención de los ciudadanos.	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento., Comisariado de Bienes Comunales, CMDRS	INFED, Universidad de la Sierra Sur	SEDER,	
INFRAESTRUCTURA: Fortalecimiento de la infraestructura y prestación de servicios	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariados de Bienes Comunales, Representantes de los Núcleos Rurales		SEDESOL	BANOBRAS MARIANA TRINITARIA A.C
CAPACITACIÓN: Taller a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre Administración y la importancia de los reglamentos	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariados de Bienes Comunales, Representantes de los Núcleos Rurales, CMDRS	INAFED, SSA, CEA Universidad de la Sierra Sur	SEDESOL, INAFED, SCT, ICAPET, IEE	EDUCA UNIVAS IESO

3.2.2 Programación de actividades y seguimiento

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 60.- PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Acceder a la mezcla de recursos para la realización de obras de agua potable	Garantizar el servicio de agua potable	Acceder a la mezcla de recursos para realizar las obras de introducción de agua potable	Contar con el proyecto	Presidente Municipal	Expedientes técnicos Acta de priorización de obras	Febrero 2010
			Contactar y buscar reuniones con las instancias correspondientes Lograr la obtención de la mezcla de recursos	Comités de agua potable	Expedientes técnicos Acta de priorización de obras Gestión de las comisiones encargadas Recursos humanos para realizar la gestión	Febrero 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 61.- PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Creación de mecanismos que fortalezcan la organización de los comités de agua potable	Asignación de responsabilidades para un servicio de agua potable de calidad	Actualizar el padrón de usuarios	Actualizar el padrón de usuarios de agua potable	Comités de Agua potable	Lista de usuarios de agua potable por comunidad Material de oficina y papelería	Marzo 2010
		Reglamento Municipal sobre el uso del agua	Elaboración del Reglamento sobre el uso del agua	Regidor de Salud, Comités de Salud Comités de Agua potable	Material de oficina y papelería Reglamento tipo INAFED. Asesoría de la SAI Sala de Cabildo	Marzo 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 62.- PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AGRÍCOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE Y AGRÍCOLA	Ampliar el servicio de agua potable en el municipio	Rehabilitación de la línea de conducción en: entre El Parían y El Progreso, Cieneguilla, Barrio Chavío- San Jerónimo	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento	Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios Apoyo del servicio de: Mantenimiento de Sistemas de agua potable por parte del CEA	Abril 2010
		Ampliación de la red de agua en: Ojo de Agua, Rancherías la Rosa y el Progreso (San Mateo) y la Rosa de Minas de Llano Verde, San Mateo 1ª. Etapa, Santa Lucía, Santa María Tejotepec	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento	Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios Mezcla de recursos Apoyo del programa de normal estatal del CEA	Abril 2010
		Construcción de 8 tanques de almacenamiento en: Santa María Yolotepec, San Jerónimo	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento	Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios	Abril 2010

		Construcción de 18 tanques de almacenamiento para agua potable en: Paraje Siete Cabrillas. 3ª etapa., San Mateo Sosola, San José Sosola	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento	Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios Mezcla de recursos	Abril 2010
		Construcción de 35 cisternas para el aprovechamiento del agua pluvial 2ª etapa en Río Florido	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento Representantes de los Núcleos Rurales	Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios Recursos económicos	Abril 2010
	Impulsar obras para el uso de agua en actividades agrícolas	Construcción de 10 ollas de agua en: Río Florido, San Juan Sosola	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para obtención de los recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comisariados de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Representantes de los Núcleos Rurales	Expediente técnico Solicitud Recursos económicos	2010-2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 63.- PROYECTO 4. ASESORAR A LAS COMUNIDADES SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Promover las acciones del cuidado del agua y prevención de enfermedades	Impulsar acciones del cuidado del agua y prevención de enfermedades	Convenio de colaboración entre Escuelas, Casas de Salud, Clínicas para la impartición de talleres sobre el uso y cuidado del agua	Contactar y elaborar oficios para las instituciones Realizar reuniones de trabajo Lograr un convenio de colaboración	Regidor de Ecología, Regidor de Educación, Regidor de Salud	Papelería municipal Participación ciudadana Participación de Escuelas, Casas de Salud y Clínicas de Salud Sala de Juntas de las Agencias Municipales Sala de Cabildo	Mayo 2010
		Impartir dos talleres al año sobre el uso adecuado del agua y prevención de enfermedades en las comunidades	Elaborar invitaciones para los habitantes Preparar el taller Elaborar y enviar oficio de apoyo al CEA	Regiduría de educación, comités de agua	Participación de los comités de agua potable Programa Cultural del cuidado del agua por parte del CEA Sala de Juntas de las Agencias Municipales Sala de Cabildo	Mayo 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

CUADRO 64: PROYECTO 1. FOMENTO: INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL RESCATE DE LA MICRO CUENCA

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Fomentar la participación de la población en el rescate de la micro cuenca	Cooperar de manera conjunta y responsable en el rescate de la micro cuenca	Un reglamento de Conservación y Rescate de los recursos naturales	Redacción de reglamento de Validación del reglamento por los participantes Publicación del reglamento	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Comisariados de Bienes Comunales Comités de Ecología	Material de oficina y papelería Invitación a los participantes Espacio Municipal Sala de Cabildo	Junio de 2010
		Colocación de mensajes sobre la conservación de los recursos naturales	Elaboración de los mensajes Colocación de los mensajes en puntos estratégicos	Regiduría de Ecología Comisariados de Bienes Comunales Agentes Municipales	Mensajes elaborados Colocación de los mensajes en puntos estratégicos Recursos económicos	Junio de 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
CUADRO 65: PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DE ORGANISMOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Consolidar la participación de la población en el cuidado de los recursos naturales	Consolidar la protección y vigilancia de los recursos naturales	Creación de comités comunitarios de ecología	Reuniones en las comunidades para la creación de los comités de ecología	Regiduría de Ecología, Comisariados de Bienes Comunes	Artículos de oficina y papelería Convocatoria de reunión Acta de asamblea Participación de ciudadana Sala de Juntas de las Agencias	Julio de 2010-01-07
		Creación de grupos de vigilancia de los recursos naturales	Nombramiento dentro del CMDRS de los grupos de vigilancia	Regiduría de Ecología, Comisariados de Bienes Comunes, CMDRS, H. Ayuntamiento	Artículos de oficina y papelería Sala de Cabildo Asamblea del CMDRS Acta de Asamblea Nombramientos	Julio de 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

CUADRO 66: PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y PROLIFERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Fomentar las obras para la conservación y proliferación de los recursos naturales	Realizar obras para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Construcción de 5 bordos en la microcuenca	Elaboración del expediente técnico Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales H. Ayuntamiento SEDESOL-COPLADE Constructora	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos	2010-2011
		Instalación de un vivero municipal para la conservación y propagación de especies nativas	Elaboración del expediente técnico Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos Terreno para llevar a cabo la instalación	2010
		Construcción de retenes de agua en los ríos de: El Progreso, Santa María Tejotepec, Río Florido, Cieneguilla, Santa Lucía	Elaboración del expediente técnico Gestión para la obtención de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales H. Ayuntamiento SEDESOL-COPLADE	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos	2010-2011

		Realizar campañas de reforestación en las comunidades de: Santa Lucía Sosola, San Mateo Sosola, San José Sosola	Elaboración del expediente técnico Gestión para la obtención de los recursos	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales H. Ayuntamiento CONAFOR	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos	2010-2011
		Realizar obras de recuperación de suelos en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía	Elaboración del expediente técnico Gestión para la obtención de los recursos	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales H. Ayuntamiento CONAFOR, SAGARPA	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión y para la mano de obra Recursos económicos	2010-2011
		Impulso de proyectos de ecoturismo en San Juan Sosola, Santa María Tejotepec, Minas de Llano Verde, El Parían	Elaboración del expediente técnico Gestión para la obtención de los recursos	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales H. Ayuntamiento CONAFOR, SAGARPA México Sagaz	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos	2010-2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

CUADRO 67: PROYECTO 4. CAPACTIACIÓN: ASESORAR A LAS COMUNIDADES SOBRE EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Concientizar a la comunidad en la importancia de la conservación de los recursos naturales	Sensibilización de la comunidad para la participación en acciones de conservación del medio ambiente	Impartición de dos talleres al año sobre la conservación de suelos a los campesinos	Elaborar invitaciones Determinar la fecha Determinar los lugares de los talleres Confirmar asistencia	Regidor de Ecología Comisariados de Bienes Comunes	Sala de Juntas de las Agencias de Material de oficina y papelería Participación social Participación del ICAPET	Septiembre 2010
		Dos talleres al año sobre el cuidado del medio ambiente y recuperación de suelos	Elaborar invitaciones Determinar la fecha Determinar los lugares de los talleres Confirmar asistencia	Regidor de Ecología Comisariados de Bienes Comunes	Espacio para realizar el taller Material de oficina y papelería, Participación social Participación del ICAPET	Septiembre 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

CUADRO 68: PROYECTO 1: CONCERTAR APOYOS PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Concertar apoyos para los productores del municipio	Conseguir impulsos a los productores agrícolas del municipio	Firma de convenios con instituciones educativas y de investigación	Concertación de convenios con las Instituciones de los Convenios Elaboración de expedientes	Grupos de productores	Material de oficina y papelería Invitación Sala de Cabildo	Abril 2010
		Búsqueda de financiamiento para los campesinos con la financiera Banrural	Entrega en ventanilla Aprobación y ejecución de la solicitud	Grupos de productores y Finaciera Banrural	Proyectos técnicos Recursos humanos para la gestión Recursos económicos	Abril 2010
		Impulso de proyectos de ecoturismo	Determinar las áreas donde se pueden crear proyectos de ecoturismo Elaboración de proyectos Entrega de proyectos en ventanilla	Comisaridos de Bienes Comunales, Agentes Municipales SAGARPA, CDI, SEDESOL	Material de oficina y papelería Proyectos elaborados Recursos económicos	2010-2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

CUADRO 69: PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Impulsar la organización de los productores del Municipio	Creación de organizaciones de productores	Conformación de organización de productores en las comunidades del Municipio	Realizar reuniones de información con los productores Reunión para la conformación de los grupos de productores	Comisariados de Bienes Ejidales Agentes Municipales	Material de oficina y papelería Convocatoria Acta de Asamblea Sala de cabildo Espacio para las reuniones en las Agencias	Marzo 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

CUADRO 70: PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: ACONDICIONAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DE LA AGRICULTURA

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Acondicionamiento y tecnificación del sector agrícola	Garantizar el desarrollo de las actividades agrícolas	Adquisición de maquinaria para la preparación del terreno	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Comisariados de Bienes Comunales	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos	Marzo 2010
		Adquisición de infraestructura de sistema de riego	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	Financiera Rural Organización de productores	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos	2010
		Apertura de caminos cosecheros	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	H. Ayuntamiento Agentes Regidor de Obras, Autoridades Municipales, Comisariados de Bienes Comunales	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos	2010-2011
		Obras de captación de agua para uso agrícola en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	Financiera Rural Organización de productores	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos	2010-2011

					económicos	
		Obras de conservación de suelo	Expediente técnico Entrega en ventanilla Aprobación y ejecución de la obra	H. Ayuntamiento Agentes Regidor de Obras, Autoridades Municipales, Comisariados de Bienes Comunes	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos Mano de obra	2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

CUADRO 71: PROYECTO 4. CAPACITACIÓN: BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Brindar asistencia técnica de manera oportuna a los productores	Proporcionar el conocimiento necesario para eficientar la productividad agrícola	Implementar tres cursos de capacitación para los productores sobre: Abonos orgánicos y fertilizantes orgánicos Auto empleo Especialización de la mano de obra	Solicitud de cursos ante el ICAPET y SEE	Comisariados de Bines Comunales Agentes Municipales	Espacio en las Agencias Municipales Material de oficina y papelería Invitaciones a los productores	Marzo 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

CUADRO 72: PROYECTO 1: ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y NORMATIVIDADES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Impulsar la reglamentación de las actividades, funciones y servicios en el Municipio	Creación de reglamentos que normen las actividades para un eficiente los servicios	Reglamento de Ecología	Redacción del reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal CMDRS Comisariados de Bienes Comunales	Materiales de oficina y papelería, Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Junio 2010
		Reglamento de Administración Pública	Redacción del reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal	Materiales de oficina y papelería, Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Junio 2010
		Reglamento de Protección Civil	Redacción del reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal Agentes Municipales	Materiales de oficina y papelería, Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Junio 2010
		Reglamento de Cementerios	Redacción del reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal Agentes Municipales	Invitación a la Asamblea Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Redacción del reglamento Sala de Cabildo	Junio 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

CUADRO 73: PROYECTO 2: CREACIÓN DE COMISIONES PARA LA MEJOR ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Creación de organismos que fortalezcan la organización para la prestación de los servicios	Delegación de responsabilidades y funciones para la mejora en la prestación de los servicios	Creación de una comisión por cada estrategia planteada	Asamblea con los integrantes del CMDRS Nombramiento de las comisiones	Presidente Municipal CMDRS Agentes Municipales	Material de oficina y papelería Invitaciones a la asamblea Acta de Asamblea Sala de juntas	Marzo 2010
		Creación de la Dirección de Desarrollo Rural	Asamblea Nombramiento de la Dirección de Desarrollo Rural	Presidente Municipal CMDRS Agentes Municipales	Material de oficina y papelería Invitaciones a la asamblea Acta de Asamblea Sala de Juntas	Febrero 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

CUADRO 74: PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Fortalecer la infraestructura para la mejora de los servicios	Proporcionar de manera eficiente los servicios públicos	Renovar la infraestructura de las Agencias Municipales de: Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec	Elaborar expedientes técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Agentes Municipales H. Ayuntamiento Presidente Municipal	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos (mezcla de recursos)	2010-2011
		Mantenimiento y ampliación de la infraestructura de las Agencias de: Ojo de Agua, Minas de Llano Verde, Cieneguilla, San Juan Sosola, El Progreso, El Parían, Río Florido, Santa Lucía, San Mateo, San José Sosola	Elaborar expedientes técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Agentes Municipales H. Ayuntamiento Presidente Municipal	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos (mezcla de recursos)	2010-2011
		Mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa Construcción de un edificio para el IEBO de San Mateo Sosola	Elaborar expedientes técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Agentes Municipales H. Ayuntamiento Presidente Municipal	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos (mezcla de recursos)	2010-2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

CUADRO 75 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN: IMPARTIR TALLERES A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE ADMINISTRACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE LOS REGLAMENTOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Capacitar en materia de administración Pública Municipal	Eficientar el funcionamiento de los integrantes del H. Ayuntamiento	Dos capacitaciones al año a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre administración pública Municipal	Solicitud al INAFED Aprobación de la solicitud Impartición del Curso	Secretario Técnico INAFED	Material de oficina y papelería Espacio en las Agencias Municipales Aprobación de la solicitud Sala de Cabildo	Junio 2010

4.- BIBLIOGRAFÍA

1. Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov, 1994.
2. Dirección General de Población, DIGEPO, **Situación Demográfica de Oaxaca, 1990-1995**
3. Enciclopedia de los Municipios de México, "*San Jerónimo Sosola, Etla*", 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca. México.
4. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.
5. *Censo General de Población y Vivienda 2005*. México 2007.
6. **Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010**, Gobierno del Estado de Oaxaca.
7. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988. **Hemerográficas y archivo**

Internet

1. Cámara de Diputados, **Leyes Federales de México** <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
2. **Consejo Nacional de Población y Vivienda**, CONAPO, www.conapo.gob.mx
3. **Plan nacional de Desarrollo (2001-2006)**, Secretaría de Economía, SE, Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1376/PLAN1.pdf>
4. **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable (2004-2010)** Gobierno del Estado de Oaxaca. http://www.eoaxaca.gob.mx/web/index.php?option=com_content&task=view&id=56&Itemid=68
5. **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**, www.inegi.gob.mx
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/inter/default.asp>
6. **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal**, SEGOB, http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca
7. **Programa para el control de la erosión y restauración de los suelos** de Oaxaca, <http://www.laneta.apc.org/pcers/erosion.html> .
8. **Secretaría de Gobernación**. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal www.segob.mx
9. **Secretaría Nacional de Salud**. www.ssa.gob.mx, 2005
10. **Sistema de Información Municipal (SIMBAD, 2005)** <http://WWW.sc.inegi.gob.mx/simbad/index>.
11. **Subsecretaría de Recursos Naturales, Unidad del Inventario Nacional de Recursos Naturales**, SEMARNAT, <http://portal.semarnat.gob.mx/semarnat/portal/>

Leyes Federales, Estatales, Municipales, Ordenanzas y Reglamentos

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
3. Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca
4. Ley de Desarrollo Rural Sustentable
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
6. Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público
7. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

5. ANEXO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

CAN	Comisión Nacional del Agua
CEA	Comisión Estatal del Agua
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
EDUCAM	Educación Ambiental para el Estado de Oaxaca
ICAPET	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo de Oaxaca
IDEMUN IIEO	Instituto Estatal de Desarrollo Municipal Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca.
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones para el Fomento Agrícola y Pecuario
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria

7.- ANEXOS (EVIDENCIAS Y FOTOGRAFÍAS)
MINUTA DE TRABAJO DEL EJE INSTITUCIONAL-



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN JERONIMO SOSOLA, ETLA, OAX.

MINUTA LEVANTADA EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA, CON LOS INTEGRANTES DEL CMDRS, CABILDO MUNICIPAL, COMITES DE LA COMUNIDAD Y ASESOR MUNICIPAL

DANDO CONTINUACIÓN AL TRABAJO DEL ASESOR MUNICIPAL, SE CITO AL CMDRS CON EL PROPOSITO DE TRABAJAR EN EL EJE INSTITUCIONAL QUE FORMA PARTE DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO SOSOLA.
2. SE TRATO EL TEMA DEL EJE INSTITUCIONAL, EL CUAL FORMA PARTE DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL Y SE DESARROLLA CON LA PARTICIPACIÓN DEL CMDRS Y COMITÉS.
3. CIERRE DE LA ASAMBLEA Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CMDRS Y EL CABILDO MUNICIPAL, VALIDANDO LA INFORMACIÓN QUE DE ESTA REUNIÓN SE OBTUVO.



REGIDURIA DE SALUD
MPIO SAN JERONIMO
DTTO ETLA, OAX
2008 - 2010

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
[Signature]
Cruz García
Asesor de salud
[Signature]
Amado Morales Carrasco
Secretario Técnico



REGIDURIA DE EDUCACION
MPIO. SAN JERONIMO
SOSOLA
DTTO. ETLA, OAX
2008 - 2010

[Signature]
Santiago Cruz

Comite STA. Cruz del Rio
Javier Gomez Duran.
Huberto Stgo Stgo.
Marcos Duran Gomez.
Carmelo Stgo. Stgo.
Talentino Duran Gomez.

Comisariado de Bienes
Comunales San Jeronimo Sosola
Comite de la escuela primaria
Comunidad Cruz de Piedra

Explicación Santiago Cruz
Tomás Duran P.
Euterica Santiago Santiago
Ana Cristina Santiago Mont
Juana Castellano Hernandez
Rosalina Santiago Avandaro R.S.H
Gabriel Santiago Santiago

Comite preescolar Comunitario COMAFE
Cruz de Piedra

Emiliana Santiago Santiago
Belen Sofiano Santiago
Fortino Santiago López
Mirna Irana Durán
Erika Alejandra

Comite del Templo C- San Jeronimo Sosola

Santiago Gomez Lopez
Silvina Gomez Sosa

Comite del Jardin de niños

Maximino Stgo Hernandez
Rosario Castellanos
Cecilia Hernandez Hdz.
Odilia Gomez Santiago
Bea Cristina Gomez Lopez
Gloria S.L.
Gloria S.L.

FOTOGRAFÍAS - EJE INSTITUCIONAL (REALIZADO EN LA CABECERA MUNICIPAL)



MINUTA DEL EJE AMBIENTAL

 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN JERONIMO SOSOLA, ETLA, OAX.

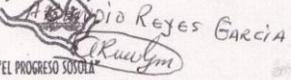
MINUTA LEVANTADA EL DÍA SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EN LA AGENCIA DE SAN JUAN SOSOLA, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA, CON LOS INTEGRANTES DEL CMDRS, COMITES Y ASESOR MUNICIPAL.

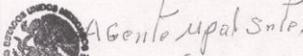
DANDO CONTINUACIÓN AL TRABAJO DEL ASESOR MUNICIPAL, SE CITO AL CMDRS CON EL PROPOSITO DE TRABAJAR EN EL EJE AMBIENTAL QUE FORMA PARTE DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

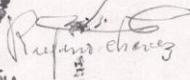
ORDEN DEL DÍA:

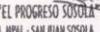
1. PASE DE LISTA POR PARTE DEL AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN SOSOLA
2. SE TRATO EL TEMA DEL EJE ECONOMICA, EL CUAL FORMA PARTE DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL Y SE DESARROLLA CON LA PARTICIPACIÓN DEL CMDRS Y COMITÉS.
3. CIERRE DE LA ASAMBLEA Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CMDRS Y COMITÉS ASISTENTES, VALIDANDO LA INFORMACIÓN QUE DE ESTA REUNIÓN SE OBTUVO.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.


Ricardo Reyes Garcia


Agente Municipal


Rafael Chavez


"EL PROGRESO SOSOLA"
A. MPAL.- SAN JUAN SOSOLA
MPIO.- SAN JERONIMO SOSOLA
DTTO.- ETLA
EDO.- OAXACA


AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN SOSOLA
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.

FOTOGRAFÍAS - EJE AMBIENTAL (REALIZADO EN SAN JUAN SOSOLA)



MINUTA DE TRABAJO DEL EJE ECONÓMICO



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN JERONIMO SOSOLA, ETLA, OAX.

MINUTA LEVANTADA EL DÍA VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EN LA AGENCIA DE SANTA LUCÍA SOSOLA, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA, CON LOS INTEGRANTES DEL CMDRS, COMITES Y ASESOR MUNICIPAL.

DANDO CONTINUACIÓN AL TRABAJO DEL ASESOR MUNICIPAL, SE CITO AL CMDRS CON EL PROPOSITO DE TRABAJAR EN EL EJE ECONÓMICO QUE FORMA PARTE DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA:

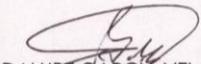
1. PASE DE LISTA POR PARTE DEL AGENTE MUNICIPAL DE SANTA LUCIA SOSOLA
2. SE TRATO EL TEMA DEL EJE ECONÓMICA, EL CUAL FORMA PARTE DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL Y SE DESARROLLA CON LA PARTICIPACIÓN DEL CMDRS Y COMITÉS.
3. CIERRE DE LA ASAMBLEA Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CMDRS Y COMITÉS ASISTENTES, VALIDANDO LA INFORMACIÓN QUE DE ESTA REUNIÓN SE OBTUVO.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.


 EUGENIO PÉREZ CRUZ
 AGENTE DE POLICÍA DE SANTA LUCÍA SOSOLA
 Sosola, ETLA, Oax




 GUADALUPE GARCÍA VELASCO
 REPRESENTANTE DEL NÚCLEO RURAL DE RÍO FLORIDO, SOSOLA
 Sosola, ETLA, Oax

COMITÉS Y REPRESENTANTES


 ALEJANDRO CRUZ ALEJANDREZ
 SECRETARIO DE MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA SOSOLA

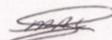
INES HERNANDEZ VELASCO
 SECRETARIO DEL NUCLEO RURAL DE RÍO FLORIDO




H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN JERONIMO SOSOLA, ETLA, OAX.


 VIRGILIO GARCÍA SOSA
 PRESENTE DEL JARCÍN DE NIÑOS DEL NÚCLEO RURAL RÍO FLORIDO
 Sosola, ETLA, Oax


 RODRIGO ALEJANDREZ ALEJANDREZ
 AUXILIAR DEL COMITÉ Y AUTORIDAD


 MARINO ALEJANDREZ CRUZ
 SECRETARIO DE COMITÉ


 CARLOS HÁVEZ GARCÍA
 AGENTE SUPLENTE DE SAN MATEO SOSOLA

FOTOGRAFÍAS - EJE ECONÓMICO (REALIZADO EN SANTA LUCÍA SOSOLA)



MINUTA DE TRABAJO DEL EJE HUMANO



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN JERONIMO SOSOLA, ETLA, OAX.

MINUTA LEVANTADA EL DÍA JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EN LA AGENCIA DE SAN JOSE SOSOLA, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA. CON LOS INTEGRANTES DEL CMDRS, COMITES Y ASESOR MUNICIPAL.

DANDO CONTINUACIÓN AL TRABAJO DEL ASESOR MUNICIPAL, SE CITO AL CMDRS CON EL PROPOSITO DE TRABAJAR EN EL EJE HUMANO QUE FORMA PARTE DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA POR PARTE DEL AGENTE DE SAN JOSE SOSOLA
2. SE TRATO EL TEMA DEL EJE HUMANO, EL CUAL FORMA PARTE DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL CON LOS ASISTENTES.
3. CIERRE DE LA ASAMBLEA Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CMDRS Y COMITÉS ASISTENTES, VALIDANDO LA INFORMACIÓN QUE DE ESTA REUNIÓN SE OBTUVO.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

constantino Lopez Santiago
 AGENTE MUNICIPAL
 Mina de Llano Verde

Agente de policía Municipal

Francisco Totilis Pimentel Santiago
 agente de policía Ojo de Agua Sosola

Jeal Bonaco Fuleo
 Jerarda Cruz Goren
 Judith Durán Carrasco
 Rosa Zulaica C
 Juan Garcia Mtz
 Adelina Santiago pastrana.
 Orlanda Cruz Avendaño
 Justino Martínez Carrasco
 Juliana Esther Carrasco
 Alma Delio Carrasco Hdz.
 Celia Durán López
 Gildardo Hernández Mtz.
 Ruben Carrasco Suarez
 Nabor Duran Cruz
 ESTEBAN MARTINEZ AGUILAR
 Raquel Carrasco Soviano
 Martha Cruz MZ
 Luis Zulaica Cruz

FOTOGRAFÍAS - EJE HUMANO (REALIZADO EN SAN JOSÉ SOSOLA)

Plantas medicinales



NOMBRE	USO
Ocotillo	Para cólicos.
Tronadora	Control de la diabetes.
Árbol de quina	Para heridas, golpes, piedras en el riñón.
Zomauque	Enjuagues bucales.
Poleo	Té para la cruda, dolores estomacales.
Árnica (hierba del cáncer)	Para heridas e inflamación.
Sábila	Para jarabes, heridas y shampoo.
Gordolobo	Jarabes, para cicatrizar heridas.
Hierba de cuerda	Para la bilis.
La vergonzosa, buena sana, poleo y del cáncer	Para baños de temascal.
Eucalipto	Para la tos y fiebre.
Nopal	Para la diabetes.
Aguacate	Para la desinflamación, para la reuma y como alimento.
Bugambilia	Para la tos.
Estofiate	Para la diarrea
Casahuate	Para la gangrena

ANEXO.- FLORA DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	USO
Nebro	Para hacer casas, cercas, vigas, polines, leña y tabla.
Ocote	Vigas, polines, tablas, triplay y para cerca y leña.
Encino	Timones de arados, horcones, leña, carbón, y cerca de corral o casas.
Encino cuchara	Timones, manceras para el arado, cabos de herramienta, monturas de burros, leña y carbón.
Tepeguaje	Yugos, arados, horcones, cercas, postes, puertas, muebles y leña.
Chaparo	Para los fustes de burros, artesanías, leña y carbón.
Copal	Artesanías, yugos, incienso, y leña.
Teclate	Arados, cercas, postes y leña.
Moralillo	Yugos, cercas y leña.
Órganos	Frutos y leña.
Llagalan	Cerca, artesanías, leña y duelas.
Ceda	Cerca y leña.
Huajal	Cerca, leña y fruto.
Ramon	Artesanía, forraje y leña.
Espino	Arado, cerca, horcones, leña y forraje.
Huajillo	Leña, cercas, orcones y forraje.
Peine	Cercas, forraje y leña.
Pochotle	Forraje, fruto, cercas y artesanías.
Majagua	Cercas, forraje y leña.
Higo cimarrón	Yugos, cerca y leña.
Pipi (Zompantle)	Artesanía, forraje, consumo humano.
Cuatillo	Madera, cerca, cabos de herramienta y leña.
Zapotál	Yugo, cercas, forraje.
Nanchal (frutal)	Forraje, leña.
Aguacate	Yugo, cerca, consumo humano.
Uña de gato	Forraje y leña.
Sabino (ahuehuate)	Leña, ornato.
Sauce	Madera, cerca, muebles y leña.
Otate	Forrajes, escobas y artesanías.

Carrizo	Artesanía, tejado, forraje, leña.
Culandrillo	Escoba, varas, forraje y leña.
Ocotillo	Leña.
Moral	Forraje, leña y fruto.
Mesquite	Arado, artesanía, mueble.
Cuajilote	Forraje y fruto.
Maguey	Forraje, licor, mecates, fibras para uso doméstico.
Nopal (zorra, amarillo, lengua, granadero, coyote, castillo)	Forraje, alimento.
Palma	Artesanía, forraje, tejado, leña, fruto.
San Pablo	Forraje
Jacolonzucho	Flor de ornato
Flor de cera	Ornato (flor)

PERFIL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA

NOMBRE	Lázaro Gómez
<i>Cargo</i>	Presidente Municipal
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	42 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Ojo de Agua Sosola
<i>Residencia</i>	Ojo de Agua Sosola
<i>Habla lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	3° de primaria
<i>Trabajo anterior</i>	Asistente Rural
<i>Otra actividad remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Agente de Policía de Ojo de Agua
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Faustino Chávez Pérez
<i>Cargo</i>	Síndico Municipal
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	42 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	San Mateo Sosola
<i>Residencia</i>	San Mateo Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	6° de primaria
<i>Trabajo anterior</i>	Campesino
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Secretario del Comité de la Escuela Primaria de San Mateo Sosola
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Mauro Chávez Maldonado
<i>Cargo</i>	Regidor de Hacienda
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	35 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Santa Lucía Sosola
<i>Residencia</i>	Santa Lucía Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	6° de primaria
<i>Trabajo anterior</i>	Albañilería, campesino
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Agente de Policía de Ojo de Agua Sosola
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Félix Santiago Hernández
<i>Cargo</i>	Regidor de Obras
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	67 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	San Jerónimo Sosola
<i>Residencia</i>	San Jerónimo Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	6° de primaria
<i>Trabajo anterior</i>	Operador de transporte
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Agente Municipal
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Fidel Chávez Gómez
<i>Cargo</i>	Tesorero Municipal. ETLA. 2009-2011
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	48 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Santa Mateo Sosola
<i>Residencia</i>	Santa Mateo Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	6° de primaria
<i>Trabajo anterior</i>	Campesino
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Agente Municipal de San Mateo Sosola, Presidente de Comité Procamino
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Alfonso Santiago Cruz
<i>Cargo</i>	Regidor de Educación
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	35 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Ojo de Agua Sosola
<i>Residencia</i>	Ojo de Agua Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	Secundaria
<i>Trabajo anterior</i>	Campesino
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Agente de Policía de Ojo de Agua Sosola, Auxiliar Administrativo de la agencia

Nombre	Concepción Maldonado Maldonado
<i>Cargo</i>	Secretario Municipal
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	43 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Santa Lucía Sosola
<i>Residencia</i>	Santa Lucía Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	6° de primaria
<i>Trabajo anterior</i>	Músico
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Jefe de Policía de Santa Lucía Sosola
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Amado Morales Carrasco
<i>Cargo</i>	Secretario Técnico
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	26 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Santa María Tejotepec Sosola
<i>Residencia</i>	Santa María Tejotepec Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	Secundaria
<i>Trabajo anterior</i>	Campesino
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Auxiliar administrativo local
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

NOMBRE	Florente Cruz García
<i>Cargo</i>	Regidor de Salud
<i>Sexo</i>	Masculino
<i>Edad</i>	35 años
<i>Lugar de nacimiento</i>	Santa María Tejotepec Sosola
<i>Residencia</i>	Santa María Tejotepec Sosola
<i>Habla alguna lengua indígena</i>	-
<i>Grupo indígena</i>	-
<i>Escolaridad</i>	Telesecundaria
<i>Trabajo anterior</i>	Campesino
<i>Otra act. remunerada</i>	Ninguna
<i>Cargos anteriores</i>	Cargos auxiliares, Agente Municipal de Santa María Tejotepec
<i>Recibió capacitación para este cargo</i>	No

